



Naciones Unidas

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017**

e

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo tercer período de sesiones

Suplemento núm. 5H



Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2017**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2018

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	7
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	9
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	12
Resumen	12
A. Mandato, alcance y metodología	15
B. Conclusiones y recomendaciones	16
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	16
2. Sinopsis de la situación financiera	16
3. Sistema de control interno	18
4. Método armonizado de transferencias en efectivo	20
5. Gestión de programas	22
6. Gestión de adquisiciones y contratos	24
7. Gestión de existencias	26
8. Gestión de recursos humanos	28
9. Consultores y personal temporario	28
10. Gestión de los viajes	30
11. Tecnología de la información	31
C. Información proporcionada por la administración	33
1. Amortización de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	33
2. Pagos a título graciable	33
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	33
D. Agradecimientos	33
Anexo I	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	34
Anexo II	
Resumen de los activos pasados a pérdidas y ganancias	49
III. Certificación de los estados financieros	50
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	51
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	61
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017	61

II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	63
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	64
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	65
V. a)	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	66
V. b)	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al período 2014-2017 del ciclo del plan estratégico para 2014-2017	66
	Notas a los estados financieros.	67

Cartas de envío

Carta de fecha 30 de abril de 2018 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas

De conformidad con lo dispuesto en la regla 116.3 b) de la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de Población de las Naciones Unidas, tengo el honor de presentar los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que por la presente apruebo.

(Firmado) Natalia **Kanem**
Directora Ejecutiva

**Carta de fecha 24 de julio de 2018 dirigida a la Presidencia de
la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitir el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2017, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2017 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del UNFPA, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros e informe de los auditores al respecto

La Directora Ejecutiva es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría o si parece presentar de algún otro modo alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que informar.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

La Directora Ejecutiva es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del UNFPA y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar el UNFPA o de poner fin a sus actividades o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del UNFPA.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, cabría esperar razonablemente que vayan a influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Detectamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sean debidas a fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría sensibles a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sustracción a los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del UNFPA.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la racionalidad de las estimaciones contables y de la información conexas divulgada por la administración.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada

con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esa información facilitada no es suficiente, emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el UNFPA deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cosas, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observemos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además, las transacciones del UNFPA de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del UNFPA.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

24 de julio de 2018

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) asume un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas en la promoción de los programas de población. Tiene el mandato de desarrollar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades relacionadas con la población y la planificación familiar, sensibilizar al público sobre los problemas de población en los países desarrollados y en desarrollo y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas de población en las formas y con los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

El UNFPA trabaja con más de 2.700 funcionarias y funcionarios destinados en 155 países, y en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, para fomentar políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género. Se financia principalmente con contribuciones voluntarias que pueden ser para fines específicos o para fines generales.

Alcance del informe

El informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y ha sido objeto de conversaciones con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otras pruebas justificativas, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y la gestión de las operaciones. En el informe también se incluye un breve comentario sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores.

Opinión de los auditores

En nuestra opinión, los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2017, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Conclusión general

La Junta no detectó inexactitudes significativas que pudieran afectar su opinión sobre los estados financieros del UNFPA. La Junta observó que el UNFPA gozaba de una buena situación financiera y que la administración había emprendido iniciativas para mejorar sus operaciones introduciendo nuevos sistemas, como el sistema global de programación (fase II), para la gestión de los asociados en la ejecución y los planes de trabajo, así como la revisión de distintas políticas para fortalecer los controles que se aplican a sus operaciones. Sin embargo, la Junta observó que había margen para

mejorar, tanto en la sede como en las oficinas exteriores, respecto a los procesos de gestión de riesgos, un método armonizado de transferencias en efectivo, la gestión de adquisiciones y contratos, la gestión de los recursos humanos y la tecnología de la información y las comunicaciones. Si bien ha emprendido una serie de iniciativas en respuesta a las deficiencias detectadas, el UNFPA, a juicio de la Junta, debe reforzar y ampliar el alcance de sus iniciativas para que incluyan medidas para corregir las deficiencias observadas durante la auditoría aplicando plenamente las recomendaciones de la Junta a fin de cumplir su mandato con eficacia y eficiencia.

Constataciones principales

La Junta ha detectado los problemas que se señalan a continuación, que requieren la actuación de la administración.

a) Sistema de control interno

Falta de una política formalizada de gestión de los riesgos institucionales

Si bien se ha mejorado de forma considerable en la aplicación del proceso de gestión de los riesgos institucionales en las dependencias institucionales del UNFPA, entre otras cosas estableciendo medidas de mitigación de los riesgos, la Junta observó que la entidad aún no había formalizado la política de gestión de los riesgos institucionales. La Junta considera que el documento resultante proporcionará directrices sobre las normas generales para seguir los procedimientos de evaluación y mitigación de los riesgos.

b) Método armonizado de transferencias en efectivo

Microevaluación inadecuada de los asociados en la ejecución

Al examinar 30 informes de evaluación de asociados en la ejecución en tres oficinas en los países, la Junta constató que las microevaluaciones de 28 de ellos¹ habían finalizado sin que se documentara la labor realizada para fundamentar las conclusiones. Además, en las oficinas en Mongolia y Malí aún no se habían realizado las microevaluaciones de seis asociados en la ejecución que tenían planes de trabajo firmados por valor de 0,6 millones de dólares. Asimismo, no se halló documentación sobre la forma en que se seleccionaban las muestras de transacciones para realizar verificaciones esporádicas ni se hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de microevaluaciones anteriores. La Junta considera que esas deficiencias se debieron principalmente a que el UNFPA no había controlado de forma adecuada las microevaluaciones de asociados en la ejecución realizadas por los proveedores de servicios y a que en el módulo del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución no había ningún campo que permitiera hacer un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de las microevaluaciones.

c) Tecnología de la información

Gestión de los servicios de dominio de Active Directory

En total, 18 de 45 cuentas de usuarios de dominio de Active Directory seguían activas a pesar de que esas personas ya se habían separado del servicio en la oficina del UNFPA en Camboya. Además, 39 personas que tenían cuentas de Active Directory activas las habían configurado para que la contraseña no expirara nunca, lo cual contraviene la política de seguridad en materia de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), mientras que las cuentas de nueve personas que formaban parte del personal del UNFPA llevaban inactivas más de dos años. La Junta considera que la gestión y la configuración inadecuadas de Active Directory se deben a la falta de procedimientos definidos claramente para gestionar la infraestructura, la seguridad y

¹ Fueron evaluados 30 asociados en la ejecución.

el diseño de Active Directory. La deficiencia también pone de relieve la necesidad de evaluar debidamente la idoneidad técnica de la asistencia técnica externalizada de TIC.

Recomendaciones

Respecto a las constataciones señaladas, la Junta recomienda que el UNFPA adopte las medidas siguientes:

Falta de una política formalizada de gestión de los riesgos institucionales

a) **Formalizar la política de gestión de los riesgos institucionales para orientar al personal de las oficinas en los países y complementar las directrices existentes para gestionar los riesgos institucionales.**

Microevaluación inadecuada de los asociados en la ejecución

b) i) **Fortalecer el control de las microevaluaciones de asociados en la ejecución realizadas por los proveedores de servicios para que los informes estén respaldados por detalles sobre la labor realizada y proporcionen una base clara para las conclusiones; ii) realizar microevaluaciones de todos los asociados en la ejecución que corresponda; y iii) crear un campo en el módulo del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución que permita hacer un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de las microevaluaciones.**

Gestión de los servicios de dominio de Active Directory

c) i) **Examinar Active Directory y configurarlo para eliminar todo el personal separado del servicio; ii) hacer cumplir la política sobre las contraseñas de dominio de conformidad con la política de seguridad en materia de TIC y añadir todas las computadoras que no estén en Active Directory; iii) establecer un mecanismo para garantizar que la Dependencia de Sistemas de Información de Gestión encueste periódicamente al personal de las oficinas en los países para evaluar la idoneidad de la asistencia técnica externalizada de TIC; y iv) establecer procedimientos de gestión de la infraestructura, la seguridad y el diseño de Active Directory.**

Cifras clave

374,30 millones de dólares	Presupuesto del UNFPA para actividades de desarrollo y gestión
1.112,55 millones de dólares	Ingresos registrados
926,87 millones de dólares	Total de gastos
155	Número de países a los que presta servicios el UNFPA
1.387	Número de asociados en la ejecución que colaboran con el UNFPA
2.079	Personal de contratación local del UNFPA
700	Personal de contratación internacional del UNFPA
270,29 millones de dólares	Suma total gastada por los asociados en la ejecución en 2017 para realizar actividades programáticas en nombre del UNFPA
656,58 millones de dólares	Gastos realizados directamente por el UNFPA en 2017

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es un organismo de desarrollo internacional que asume un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas en la promoción de los programas de población. Tiene el mandato de desarrollar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades relacionadas con la población y la planificación familiar, sensibilizar al público sobre los problemas de población en los países desarrollados y en desarrollo y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas de población en las formas y con los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.
2. El UNFPA trabaja con más de 2.700 funcionarias y funcionarios destinados en 155 países, y en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, para fomentar políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género.
3. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.
4. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los rendimientos financieros y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Eso incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y una verificación por muestreo de los registros contables y otras pruebas justificativas, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.
5. La auditoría se basó en visitas realizadas a las oficinas en Angola, Camboya, Malí, Mongolia, Rwanda y Guinea, así como en un examen de las transacciones y operaciones financieras realizado en la sede, en Nueva York.
6. Además de la auditoría de los estados financieros, la Junta realizó otros exámenes de las operaciones del UNFPA de conformidad con el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. Asimismo, al realizar la auditoría, la Junta coordinó con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación del UNFPA la planificación de las auditorías para evitar duplicaciones y determinar en qué medida se podía aprovechar la labor que realizaba dicha Oficina.
7. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe fue examinado con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

8. De las 33 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se han aplicado 24 (73%), 8 (24%) están en vías de aplicación y 1 (3%) se ha visto superada por los acontecimientos. Las recomendaciones que están pendientes se aplicarán cuando se establezcan estrategias, políticas nuevas y herramientas de gestión para reforzar las operaciones del UNFPA. La Junta considera que el UNFPA debe esforzarse más en aplicar las recomendaciones pendientes. En el anexo I figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de años anteriores.

2. Sinopsis de la situación financiera

Situación financiera

9. El total del activo del UNFPA aumentó 229,88 millones de dólares (20%) y pasó de 1.146,35 millones de dólares en 2016 a 1.376,23 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017, principalmente porque se incrementaron las contribuciones por recibir y las inversiones de capital de operaciones. Asimismo, el total del pasivo aumentó 99,80 millones de dólares (23%) y pasó de 434,92 millones de dólares en 2016 a 534,72 millones de dólares en 2017. Eso se debió principalmente a que se incrementó el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados a largo plazo porque se introdujeron cambios en las hipótesis principales de la valuación actuarial, como mejores previsiones de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de descuento para el seguro médico después de la separación del servicio, que pasó del 4,17% en 2016 al 3,91% en 2017.

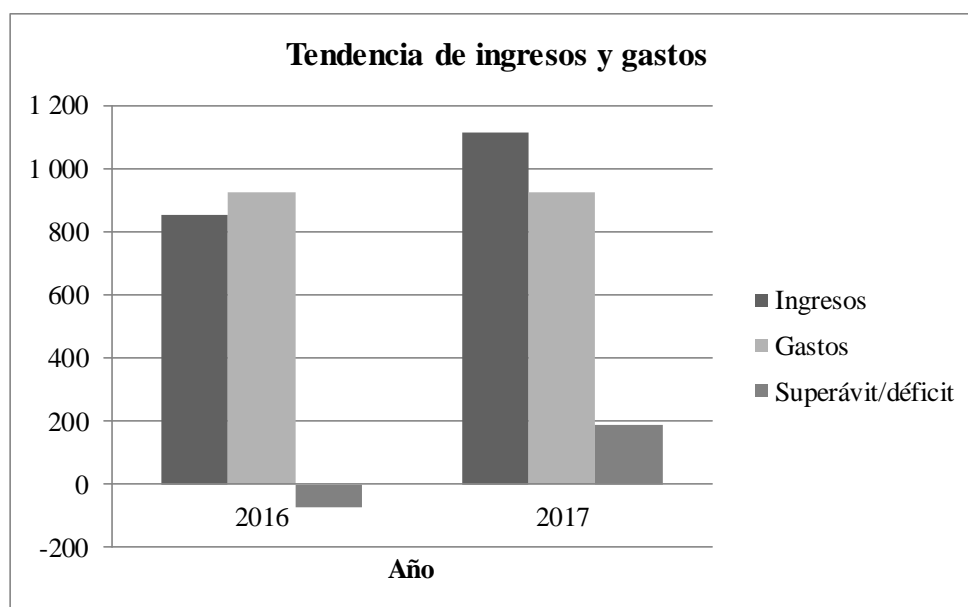
Resultados de las operaciones

10. En 2017, el UNFPA registró ingresos totales por valor de 1.112,55 millones de dólares (2016: 850,45 millones de dólares) y gastos totales por valor de 926,87 millones de dólares (2016: 922,52 millones de dólares), lo cual representa un superávit de 185,68 millones de dólares (2016: déficit de 72,07 millones de dólares), como se muestra en la figura II.I. El superávit es consecuencia del momento en que se contabilizaron los ingresos y los gastos y del aumento de los ingresos en concepto de contribuciones como resultado de iniciativas de movilización de recursos fructíferas.

11. Del total de ingresos, 669,94 millones de dólares (2016: 446,77 millones de dólares) correspondieron a contribuciones para fines específicos, 349,91 millones de dólares (2016: 346,96 millones de dólares) a contribuciones para fines generales y 92,69 millones de dólares (2016: 56,72 millones de dólares) a otras fuentes de ingresos, como se muestra en la figura II.II. El total de ingresos ha aumentado un 31%, es decir, 262,10 millones de dólares, debido al incremento de las contribuciones para fines específicos, lo cual refleja que las actividades del UNFPA siguen financiándose principalmente con fondos para fines específicos y se ejecutan sobre la base de los requisitos específicos de los donantes. El UNFPA sigue intentando ampliar su base de donantes interactuando con países de ingresos medianos y países con economías emergentes, así como con donantes del sector privado.

Figura II.I
Ingresos, gastos y superávit/déficit del Fondo de Población de las Naciones Unidas en 2016 y 2017

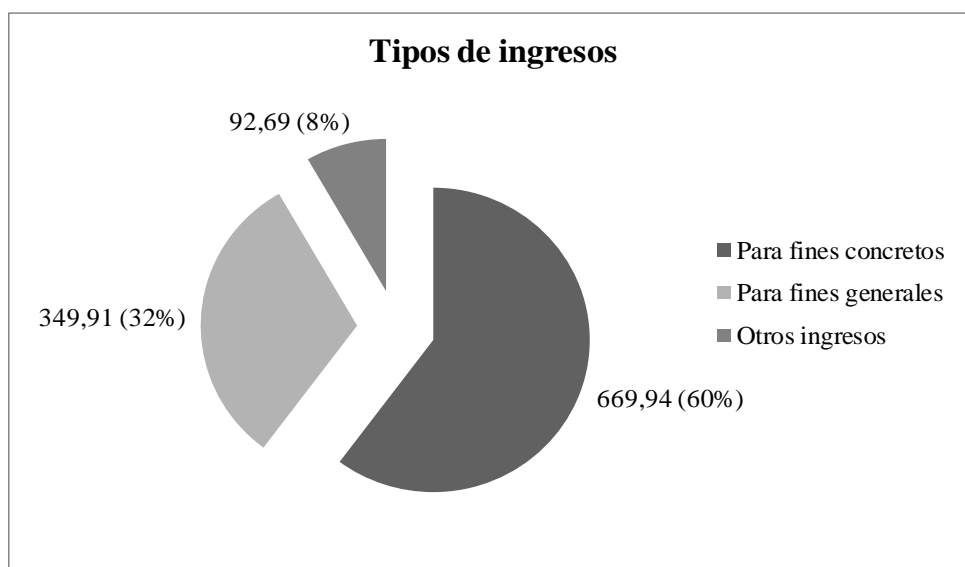
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNFPA para 2017.

Figura II.II
Ingresos del Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2017

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNFPA para 2017.

Análisis de los coeficientes

12. El análisis de los principales coeficientes financieros (véase el cuadro II.1) confirma que el UNFPA tiene suficientes activos corrientes para cumplir sus

obligaciones a corto plazo con sus activos líquidos. A pesar de que todos los coeficientes muestran que la situación financiera es sólida, el coeficiente de liquidez general pasó de 5,7 a 4,3 debido a una disminución de 125,10 millones de dólares en concepto de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo. Esa disminución se debió a que cambió la composición de la cartera de inversiones del UNFPA, que pasó de instrumentos a corto plazo a instrumentos a largo plazo a fin de obtener más rentabilidad de los recursos que no se necesitan de inmediato.

Cuadro II.1
Análisis de los coeficientes

Descripción de los coeficientes	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Coeficiente de liquidez general^a		
Activo corriente: pasivo corriente	4,3	5,7
Total del activo: total del pasivo^b	2,6	2,6
Coeficiente de caja^c		
Efectivo más inversiones corrientes: pasivos corrientes	2,8	4,0
Coeficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo más inversiones más cuentas por cobrar: pasivo corriente	3,9	5,2

Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

^a Un valor alto indica la capacidad de una entidad para pagar su pasivo a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad y se obtiene al medir el efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en el activo corriente para sufragar el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

3. Sistema de control interno

Evaluación de los procesos de gestión de los riesgos

13. La gestión de los riesgos institucionales es un proceso amplio pensado para detectar y evaluar los riesgos que podrían afectar la capacidad del Fondo de cumplir sus mandatos y objetivos de manera eficaz y responder a ellos. La Junta examinó los progresos realizados en la aplicación de la gestión de los riesgos institucionales en el UNFPA y señaló que se había avanzado mucho en la aplicación de ese proceso en las dependencias institucionales, entre otras cosas estableciendo medidas de mitigación de los riesgos. No obstante, determinó que la administración debía adoptar medidas para resolver los problemas siguientes:

Falta de una política formalizada de gestión de los riesgos institucionales

14. En 2015, el UNFPA estableció un proceso de gestión de los riesgos institucionales para garantizar que se mantuviera una estrategia amplia y eficaz de gestión de los riesgos institucionales a fin de que el proceso fuera fructífero y de crear en el UNFPA una cultura de gestión de los riesgos específica, armonizada y sostenible. Sin embargo, el UNFPA todavía no había formalizado la política de gestión de los riesgos institucionales, por lo que las oficinas en los países utilizaban notas orientativas y material didáctico elaborados por la oficina central para armonizar sus

riesgos y respuestas con el sistema establecido de gestión de los riesgos institucionales en el módulo de la aplicación myRisks². La Junta llegó a la conclusión de que esos documentos no contenían suficientes detalles ni directrices, por ejemplo, sobre los criterios para clasificar el riesgo como bajo, medio o alto durante su evaluación.

15. La Junta considera que es necesario formalizar la política de gestión de los riesgos institucionales para aumentar la conciencia del personal sobre todo el proceso. El documento resultante proporcionará directrices sobre las normas generales para seguir los procedimientos de evaluación y mitigación de los riesgos.

16. El UNFPA aceptó la recomendación de la Junta de formalizar la política de gestión de los riesgos institucionales para orientar al personal de las oficinas en los países y complementar las directrices existentes para gestionar los riesgos institucionales.

Ejecución inadecuada del proceso de medidas de mitigación de los riesgos

17. En mayo de 2017, el UNFPA puso en marcha el módulo de respuesta a los riesgos, dotado de una biblioteca mundial de medidas de mitigación e integrado en la aplicación myRisks del sistema de información estratégica. En ese módulo, las dependencias institucionales deben elegir medidas estándar de la biblioteca para mitigar los riesgos críticos y altos respecto a cada factor de riesgo evaluado. También tienen la obligación de preparar un plan de acción eligiendo medidas de mitigación específicas de la lista o añadiendo sus propias medidas específicas locales y reflejando la fecha límite para cada una.

18. Sin embargo, la Junta observó que el UNFPA carecía de un proceso preliminar de examen de la calidad que diera garantías de la reducción del nivel de riesgo y las medidas de mitigación aplicadas por las oficinas en los países. Por ejemplo, en dos de las seis oficinas en los países visitadas, la Junta constató que las oficinas habían reclasificado el nivel de riesgo de alto a bajo sin documentar medida de mitigación alguna ni elaborar planes de acción para mitigar los riesgos detectados. Además, ninguna de las oficinas en los países visitadas por la Junta tenía base alguna para reducir el nivel de riesgo ni contaba con justificantes de los procesos de mitigación de los riesgos.

19. El UNFPA informó a la Junta de que en 2018 expertos designados por la entidad realizarían un examen preliminar de la calidad de todos los riesgos mitigados. También explicó que la aplicación myRisks del sistema de información estratégica no permitía reducir el riesgo a menos que se preparara un plan de acción y luego se cargara documentación justificativa. El botón para reducir el riesgo solo se puede utilizar si se reúnen tres condiciones: a) se introduce el texto “action taken”, b) se introduce la fecha de adopción de medidas y c) se carga documentación justificativa mientras se responde al plan de acción.

20. La Junta toma nota de las respuestas de la administración, pero considera que la falta de examen preliminar de las estrategias de mitigación y de planes de acción puede disuadir de la detección temprana de errores, que mejoraría la calidad de la respuesta a los riesgos en las oficinas en los países. Asimismo, los controles explicados se aplicaron después de que finalizara la auditoría de la Junta y no estaban en marcha en las oficinas sobre el terreno en que se observaron deficiencias. La Junta considera que, hasta que los controles introducidos en la aplicación no se pongan en práctica ni se

² Se trata de un módulo utilizado para gestionar los riesgos en el sistema de información estratégica.

apliquen sistemáticamente, el proceso de mitigación de los riesgos seguirá siendo uno de los aspectos de riesgo para el UNFPA en las oficinas en los países.

21. La Junta recomienda que a) el UNFPA establezca un proceso preliminar de examen de la calidad para asegurar que la reducción del nivel de riesgo en las oficinas en los países y la aplicación de medidas de mitigación de los riesgos se lleven a cabo de manera adecuada y documentada; b) las oficinas en los países establezcan las bases de la reducción de los riesgos y velen por que los documentos justificativos de las medidas de mitigación se puedan consultar y se ajusten estratégicamente a los planes de acción conexos; y c) las oficinas en los países establezcan planes de acción para los riesgos que se consideren altos.

4. Método armonizado de transferencias en efectivo

Microevaluación inadecuada de los asociados en la ejecución

22. En abril de 2014, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo puso en marcha un marco revisado del método armonizado de transferencias en efectivo, en que se estipula que las microevaluaciones de los asociados en la ejecución deben realizarlas terceros proveedores de servicios calificados para asegurar que sean independientes y que las hagan expertos técnicos. Al examinar la gestión de las microevaluaciones de los asociados en la ejecución, la Junta detectó las siguientes deficiencias:

a) Al examinar una muestra de 30 informes de microevaluación de asociados en la ejecución, la Junta constató que los proveedores de servicios contratados habían formulado conclusiones sobre las microevaluaciones de 28 asociados en la ejecución (93%) realizadas entre 2013 y 2016 en las oficinas en Malí, Camboya y Guinea sin documentar la labor realizada. Por ejemplo, en Guinea no se habían asignado calificaciones a ninguno de los cuatro asociados en la ejecución que colaboraban con la oficina en el país respecto al 75% de los aspectos de evaluación ni se habían documentado conclusiones respecto al 91% de las dimensiones de evaluación que se habían fijado en el caso de las evaluaciones realizadas. Debido a esas deficiencias, será difícil que el UNFPA obtenga las garantías necesarias de las microevaluaciones realizadas;

b) Las oficinas en Mongolia y Malí aún no habían realizado microevaluaciones de seis de los 36 asociados en la ejecución con los que colaboraron en 2017, cuyos planes de trabajo tenían un valor total de 595.964 dólares. Sin los resultados de las microevaluaciones, las oficinas en los países no tendrán una base adecuada para determinar el nivel global de riesgo de los asociados en la ejecución (bajo, moderado, considerable o alto). Si bien las demoras en la evaluación de los asociados en la ejecución se mitigan asignándoles un nivel de riesgo alto hasta que la evaluación se cargue en la aplicación, la Junta considera que es fundamental evaluar a los asociados en la ejecución para orientar las decisiones de la administración sobre el tipo y la frecuencia adecuados de las actividades de garantía y sobre la modalidad de transferencia en efectivo para cada uno de los asociados en la ejecución, de conformidad con el párrafo 7.16 del marco del método armonizado de transferencias en efectivo;

c) Los registros del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución y la documentación sobre la aplicación del método armonizado de transferencias en efectivo indicaban que las oficinas en Mongolia y Camboya no habían documentado planes de acción para el seguimiento de las recomendaciones formuladas en las microevaluaciones en el Sistema de Garantía. Eso aumenta el riesgo de que no se haga un seguimiento de la aplicación de esas recomendaciones y de que se vuelva a adolecer de las deficiencias señaladas en las evaluaciones anteriores.

23. El UNFPA declaró que en junio de 2018 se había distribuido al personal una lista de verificación para el control de calidad de las oficinas respecto a las nuevas microevaluaciones. El objetivo del examen de la calidad realizado por el personal sería que los evaluadores presentaran suficiente información justificativa (en el campo para comentarios, incluida una descripción de los detalles) para fundamentar la calificación. Además, la administración declaró que la entidad seguiría examinando los datos del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución y manteniéndose en contacto con las oficinas para que todas las microevaluaciones necesarias se llevaran a cabo en el plazo establecido y se publicaran las directrices sobre el seguimiento de las microevaluaciones.

24. A pesar de las explicaciones dadas, la Junta considera que el UNFPA debe corregir las deficiencias observadas, a fin de que la entidad obtenga los beneficios previstos de las microevaluaciones de los asociados en la ejecución con los que colabora.

25. La Junta recomienda que el UNFPA a) fortalezca el control del proceso de microevaluación de los asociados en la ejecución que llevan a cabo los proveedores de servicios para que los informes estén respaldados por detalles de la labor realizada y proporcionen una base clara para las conclusiones; b) realice microevaluaciones de todos los asociados en la ejecución que corresponda; y c) cree un campo en el módulo del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución que permita hacer un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de las microevaluaciones.

Gestión del proceso de verificación esporádica

26. Según el marco del método armonizado de transferencias en efectivo, las actividades de garantía (cuyo objetivo es mejorar la eficacia de la supervisión de los asociados en la ejecución) son las microevaluaciones, las verificaciones esporádicas y las auditorías. Según las directrices sobre verificaciones esporádicas del UNFPA, a comienzos de año las oficinas en los países deben establecer en el plan de garantía el momento, la frecuencia y el personal asignado para realizar verificaciones esporádicas.

27. Durante su auditoría del año que se examina, la Junta determinó que la administración debía adoptar medidas para corregir las deficiencias detectadas en la gestión de las verificaciones esporádicas de 14 de los 37 asociados en la ejecución en las oficinas en Angola, Mongolia y Rwanda que se señalan a continuación:

a) Las personas encargadas de las verificaciones esporádicas no hicieron un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de las microevaluaciones anteriores, requisito establecido en la parte III.1 de las directrices sobre verificaciones esporádicas del UNFPA. La Junta considera que, si no se hace un seguimiento de las recomendaciones de las microevaluaciones, las oficinas en los países no pueden saber si las recomendaciones se han aplicado adecuadamente;

b) No se halló documentación sobre la forma en que se habían seleccionado las muestras de transacciones de los 14 asociados en la ejecución examinados, lo cual contraviene la parte II de las directrices sobre verificaciones esporádicas del UNFPA, en que se insiste en la importancia de documentar el origen de la muestra seleccionada y los procedimientos de muestreo;

c) Los encargados de las verificaciones esporádicas no verificaron si 13 de los 14 asociados en la ejecución seleccionados habían utilizado los activos para los fines previstos, lo cual contraviene la parte III.3 de las directrices sobre verificaciones esporádicas del UNFPA. La Junta considera que eso se debe principalmente a que no hay una hoja independiente para la verificación de los activos en la herramienta que utilizan las personas encargadas de las verificaciones esporádicas. Por consiguiente,

las oficinas en los países no tienen garantías de si los asociados en la ejecución están usando los activos para los fines previstos;

d) Las verificaciones esporádicas de los 11 asociados en la ejecución de la oficina en Mongolia se realizaron con entre cinco y siete meses de retraso, lo cual contraviene el plan de garantía. Además, los informes de las verificaciones esporádicas de esos asociados en la ejecución y de dos asociados en la ejecución de la oficina en Angola se cargaron en el Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución con más de un mes de retraso. La Junta considera que los retrasos al realizar las verificaciones esporádicas de conformidad con el plan de garantía y cargar los informes conexos ponen de manifiesto que el plan de garantía es poco realista.

28. El UNFPA señaló que la administración había destacado la importancia de mejorar los procesos de verificación esporádica en las directrices distribuidas a las oficinas en 2017 y la reiteraría aún más en las directrices de 2018. La administración del UNFPA también mejorará la verificación de los activos durante las verificaciones esporádicas por los medios adecuados, según sea necesario, y continuará haciendo un seguimiento de los planes de garantía de 2018 para que se lleven a cabo las verificaciones esporádicas necesarias y los informes se carguen puntualmente en el Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución.

29. **La Junta recomienda que las oficinas en los países del UNFPA velen por que a) las personas encargadas de las verificaciones esporádicas hagan un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de las microevaluaciones anteriores durante las verificaciones esporádicas y conserven pruebas de que han hecho el seguimiento para dar garantía al UNFPA; y b) las actividades de verificación esporádica se lleven a cabo con eficacia y eficiencia, de conformidad con las directrices establecidas, y entre otras cosas se documenten con claridad los criterios y la forma en que se seleccionan las muestras de transacciones.**

30. **La Junta recomienda además que a) el UNFPA mejore el contenido de la herramienta de verificación esporádica para incluir una hoja independiente para la verificación de activos y b) las verificaciones esporádicas se lleven a cabo según el plan de garantía y los informes se carguen puntualmente en el Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución.**

5. Gestión de programas

Uso inadecuado del sistema global de programación

31. En noviembre de 2014, el UNFPA puso en marcha un sistema electrónico de gestión de programas, denominado sistema global de programación. Se trata de un módulo del sistema Atlas que se utiliza para crear, gestionar y almacenar planes de trabajo, así como para gestionar los presupuestos de las actividades programáticas. En junio de 2017, el UNFPA puso en marcha la fase II del sistema global de programación, en la cual los asociados en la ejecución tienen acceso al sistema para crear y presentar directamente al UNFPA formularios de autorización de financiación y certificado de gastos e informes sobre la marcha de los trabajos. En el momento en que la Junta llevó a cabo la auditoría provisional (octubre y noviembre de 2017), la fase II del sistema global de programación había sido ejecutada por las oficinas en los países que dependían de la Oficina Regional para África Oriental y Meridional (la segunda fase se ejecuta por etapas).

32. La Junta examinó 19 de los 22 planes de trabajo de las oficinas en Angola, Guinea y Rwanda y observó que los ejemplares impresos de 14 de ellos se habían firmado antes de su examen operacional en el sistema global de programación, en contravención de los requisitos establecidos en el párrafo 8 de la guía de uso del

sistema³. Además, los ejemplares impresos firmados de planes de trabajo por valor de 8 millones de dólares se habían registrado incorrectamente en el sistema global de programación con un valor de 4,2 millones de dólares, es decir, 3,8 millones de dólares menos. Por consiguiente, hubo divergencias entre la suma que figuraba en los planes de trabajo y el importe enviado al control de los compromisos. Por ejemplo, en la oficina en Guinea el examen operacional de los planes de trabajo en el sistema global de programación tuvo lugar 212 días después de que se hubieran firmado los ejemplares impresos y había 3,4 millones de dólares de diferencia entre las sumas que figuraban en ellos y las que se habían enviado al control de los compromisos. La Junta considera que la discrepancia se debe principalmente a que no se actualizó la información en el sistema global de programación y le preocupa que esas diferencias puedan afectar a la exactitud de los registros del presupuesto y los gastos.

33. El UNFPA informó a la Junta de que la administración garantizaría que se siguiera el flujo de trabajo establecido, cuyas fases eran la creación, el examen, la impresión y la firma de los planes de trabajo generados en el sistema global de programación (según la versión 4 de la guía de uso del sistema, de diciembre de 2016), y también incluiría criterios de evaluación relacionados en el sistema y la evaluación del cumplimiento de los planes de trabajo. Además, el UNFPA seguirá haciendo un seguimiento de los tableros de instrumentos y avisará a las oficinas en los países y regionales cuando se detecte que no se ha seguido el flujo de trabajo establecido.

34. La Junta recomienda que las oficinas en los países del UNFPA a) velen por que los planes de trabajo se creen y se examinen desde el punto de vista operacional y se obtenga un ejemplar impreso del sistema global de programación antes de ser firmados por los asociados en la ejecución para que no se produzcan discrepancias entre los planes de trabajo firmados y los datos que figuran en el sistema; y b) actualice la información presupuestaria en el sistema global de programación cuando se produzcan cambios.

Aplicación inadecuada de la estrategia de movilización de recursos

35. En el artículo 3.3 de la estrategia mejorada de movilización de recursos del UNFPA se explican las funciones y responsabilidades de las oficinas en los países, las oficinas regionales y la oficina central relacionadas con la formulación de una estrategia eficaz de movilización de recursos y se exige que en el plan de movilización de recursos de las oficinas en los países se plasme la manera en que la oficina conseguirá recursos a nivel nacional o regional, el costo estimado de ejecutar el programa y qué apoyo necesitaría la oficina, en su caso.

36. Al examinar los planes de movilización de recursos de las oficinas en Angola, Rwanda y Camboya y los documentos de los programas para esos países, la Junta observó que las oficinas en los países solo consiguieron 6,2 millones de dólares, mientras que el importe presupuestado era de 12,2 millones de dólares. La administración atribuyó el déficit a factores tales como la insuficiencia de aptitudes para conseguir recursos (en la oficina en Angola), la reducción prematura del apoyo presupuestario directo y que algunas de las contribuciones de los donantes se destinaron a otros sectores en función de la división del trabajo establecida en los Gobiernos en que los donantes se clasifican en función de los sectores a los que contribuyan.

37. Además, la Junta observó que en el plan de movilización de recursos de la oficina en Camboya no se habían descrito actividades para garantizar que se logaran

³ Según el párrafo 8 de la guía de uso del sistema global de programación de 2014, la aprobación de un plan de trabajo es el último paso necesario en el sistema antes de que el plan de trabajo se pueda firmar con los asociados en la ejecución y comience a ejecutarse. Los planes de trabajo se pueden aprobar únicamente si antes han sido presentados para su aprobación.

los objetivos estratégicos de movilización de recursos. Además, la oficina en el país tampoco había desarrollado la clasificación de los donantes ni un perfil de gestión de donantes, una de las estrategias para mejorar y fomentar las contribuciones de los donantes que se exigen en el plan de movilización de recursos del UNFPA.

38. El UNFPA declaró que la capacidad de movilizar recursos era una de las aptitudes que se exigían a las personas encargadas de dirigir las oficinas en los países y regionales. Además, la subdivisión de movilización de recursos ha preparado una serie de módulos de capacitación y seminarios web para desarrollar la capacidad.

39. Si bien toma nota de las respuestas de la administración, la Junta considera que el UNFPA debe establecer metas realistas y tener en cuenta los factores que pueden impedir que se logren. Además, es necesario aplicar con eficacia las estrategias de movilización de recursos y los planes de ejecución para que las oficinas en los países planifiquen con antelación el lugar y la forma en que van a conseguir recursos y qué análisis de los avances en la movilización de recursos deben llevarse a cabo.

40. **La Junta recomienda que el UNFPA se asegure de que las oficinas en los países a) desarrollen la capacidad de movilizar recursos de su personal para aumentar la eficacia de su función de movilización de recursos; y b) desarrollen la clasificación de los donantes y un perfil de gestión de donantes de conformidad con su estrategia para mejorar y fomentar las contribuciones de los donantes.**

6. Gestión de adquisiciones y contratos

Falta de bases de datos para registrar contratos en las oficinas sobre el terreno

41. En la parte 15.10 5) del Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas (1 de julio de 2013) se recomienda utilizar un sistema informatizado de gestión de contratos y presentación de informes para la buena administración, el seguimiento y el mantenimiento de los expedientes de los contratos. Eso es necesario para asegurar que se sepa claramente qué medidas se han tomado y qué hechos han ocurrido a lo largo de la duración del contrato.

42. Al examinar los registros y documentos de los contratos, la Junta llegó a la conclusión de que ninguna de las seis oficinas en los países visitadas durante la auditoría había desarrollado un módulo automatizado de gestión y mantenimiento de contratos. Las oficinas sobre el terreno mantenían los expedientes de los contratos de forma manual, lo cual podía dificultar la gestión de los contratos y su documentación, así como su seguimiento y la presentación de informes al respecto. Por ejemplo, la Junta observó que el UNFPA no estaba en condiciones de ofrecer información en tiempo real sobre las adquisiciones ni informes de la cantidad de adquisiciones hechas mediante órdenes de compra, contratos, acuerdos a largo plazo y adquisiciones de emergencia de todas sus oficinas sobre el terreno y otras dependencias. Una base de datos de los contratos es imprescindible para que estos se cumplan y gestionen sin contratiempos.

43. El UNFPA declaró que seguiría asesorando a las oficinas en los países sobre el registro y el mantenimiento de los expedientes de los contratos y los documentos conexos para que se gestionaran y administraran con eficacia. La implementación del sistema actual no incluye la gestión automatizada de contratos. El UNFPA estudiará la posibilidad de implantar la gestión automatizada de contratos en el momento de la implementación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales.

44. La Junta considera que es esencial automatizar la gestión y el mantenimiento de los contratos para administrarlos y hacer un seguimiento de ellos con eficacia. Eso también reduce al mínimo el riesgo de pérdida al gestionar los expedientes de los contratos debido al carácter dinámico de la función de adquisiciones.

45. La Junta recomienda que el UNFPA estudie la posibilidad de desarrollar una aplicación integrada de gestión de contratos para que las oficinas en los países y las dependencias puedan registrar y mantener los expedientes de los contratos y los documentos conexos a fin de gestionarlos y administrarlos con eficacia.

Adquisiciones que no figuran en los planes de adquisiciones

46. En el artículo 4.3.1 del Manual de políticas y procedimientos para adquisiciones del UNFPA (abril de 2015) se hace hincapié en que la planificación de las adquisiciones es un requisito obligatorio en todas las dependencias institucionales del UNFPA que realizan adquisiciones y las oficinas exteriores (durante el primer trimestre de cada año). El centro de coordinación de las adquisiciones de la oficina en el país se encarga de recopilar y consolidar todos los bienes y servicios que esté previsto que adquiera la oficina durante ese año natural. En función de esa información, se debe formular un plan de adquisiciones locales a más tardar el 31 de marzo de cada año.

47. La Junta examinó transacciones de adquisición por valor de 812.948 dólares de los 1,4 millones de dólares destinados a adquisiciones en las seis oficinas en los países visitadas y observó que en las oficinas en Angola, Guinea, Malí, Mongolia y Rwanda se habían adquirido bienes y servicios por valor de 371.813 dólares (47%) que no figuraban en los planes de adquisiciones de las oficinas en los países respectivas. La Junta también observó que el formato de plan de adquisiciones utilizado en la oficina en Angola para las adquisiciones locales carecía de detalles suficientes para vincular los documentos de las adquisiciones realizadas con el plan, por lo que dificultaba la comparación de las adquisiciones realizadas con este. Por ejemplo, en el plan no figuraban ni el importe estimado de las adquisiciones ni el momento en que estaba previsto hacerlas. Asimismo, los artículos por adquirir se presentaban agrupados, en lugar de por separado.

48. El UNFPA reconoció la importancia de la planificación de las adquisiciones y declaró que seguiría velando por que las oficinas sobre el terreno siguieran los planes de adquisiciones en el formato fijado, en la medida de lo posible, al adquirir bienes y servicios por encima de ciertos niveles y actualizaran periódicamente los planes de adquisiciones. El UNFPA aseguró a la Junta que estudiaría la posibilidad de vincular las adquisiciones con el plan de adquisiciones al implementar el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales.

49. La Junta recomienda que el UNFPA a) siga los planes de adquisiciones al hacer adquisiciones y vele por que todos los artículos adquiridos pertinentes figuren en dichos planes para facilitar el seguimiento de las actividades de adquisición y la eficiencia en el uso de los recursos; y b) continúe comparando los planes de adquisiciones locales con las adquisiciones realizadas, en colaboración con la Subdivisión de Servicios de Adquisición.

Falta de evaluación de las necesidades de suministros de salud reproductiva

50. En el artículo 4.3.1 del Manual de políticas y procedimientos para adquisiciones del UNFPA (abril de 2015) se exige que las oficinas en los países planifiquen la adquisición de suministros y dispositivos médicos de salud reproductiva. Las evaluaciones de las necesidades de suministros de salud reproductiva son actividades muy importantes que deben llevar a cabo las oficinas en los países, dado que facilitan la respuesta del UNFPA a las necesidades de existencias y las emergencias.

51. Al examinar los informes de existencias en las seis oficinas en los países visitadas, la Junta observó que las oficinas en Malí y Guinea habían elaborado sus planes de adquisiciones de suministros y existencias de salud reproductiva, que debía adquirir la Subdivisión de Servicios de Adquisición consolidando las necesidades

previstas de los asociados en la ejecución. Sin embargo, las oficinas en los países no pudieron demostrar que las evaluaciones de las necesidades se habían llevado a cabo antes de la planificación ni si las previsiones se habían evaluado antes de incorporarlas en el plan de adquisiciones. La Junta considera que esa deficiencia se debe a que la oficina central no había proporcionado directrices sobre la forma en que las oficinas en los países debían evaluar sus necesidades de existencias. La Junta también opina que las oficinas en los países deben mejorar la colaboración con los asociados en la ejecución que crean las necesidades para tener una base adecuada de sus necesidades de existencias.

52. El UNFPA informó a la Junta de que la nueva política de suministros para los programas exigía que los planes y las actividades de adquisición de suministros de salud reproductiva se basaran en evaluaciones de las necesidades y previsiones rigurosas. Asimismo, se examinarán los planes de adquisiciones de suministros de salud reproductiva para asegurar, entre otras cosas, que sean razonables respecto a los planes nacionales de suministro y que las previsiones y las evaluaciones de las necesidades subyacentes sean sólidas.

53. Aunque no detectó ningún caso de escasez de existencias por no haber evaluado las necesidades, la Junta sigue considerando que se debe respaldar la política explicada mediante la colaboración estrecha de las partes interesadas para que la planificación sea eficaz. La Junta también considera que el UNFPA deberá velar por que se cumpla la política introducida para asegurar que se evalúen las necesidades de suministros de salud reproductiva.

54. La Junta recomienda que las oficinas en los países del UNFPA a) colaboren con las partes interesadas pertinentes para mejorar las evaluaciones de las necesidades de productos básicos del país a fin de que la planificación sea adecuada y eficaz y b) participen en mayor medida en la previsión de necesidades de suministros de salud reproductiva para determinar las necesidades de existencias reales.

7. Gestión de existencias

Seguimiento inadecuado de las existencias distribuidas

55. En las partes A.4.4 y A.8 del manual de políticas y procedimientos de gestión de existencias del UNFPA (2012) se exige que las oficinas exteriores del UNFPA hagan un seguimiento de la manera en que se distribuyen los bienes a los asociados en la ejecución o los beneficiarios y se aseguren de que las existencias se protejan, almacenen y gestionen debidamente a fin de salvaguardar los intereses de los beneficiarios finales.

56. Al examinar la gestión de las existencias en las oficinas en Malí, Angola y Guinea, la Junta observó que, después de entregar las existencias a los asociados en la ejecución, las oficinas en los países no hacían seguimiento alguno de las actividades realizadas para garantizar que las existencias se distribuyeran debidamente a los usuarios finales y otros beneficiarios. Además, las oficinas en los países no hacían un seguimiento ni para comprobar que se cumplían los planes de distribución de los asociados en la ejecución ni para confirmar que los suministros llegaban efectivamente a los beneficiarios finales de la cadena de distribución.

57. El UNFPA informó a la Junta de que la nueva política de suministros para los programas exigía que los asociados en la ejecución le presentaran informes trimestrales. Gracias a esa medida, además de otra información, se podrían comparar las existencias que estuviera previsto distribuir con las que se distribuyeran realmente. Asimismo, se informó a la Junta de que la nueva política establecía el requisito de realizar verificaciones esporádicas y auditorías de las existencias de los asociados en

la ejecución, en cuyo marco se verificaría la utilización de las existencias hasta su entrega en los locales de los beneficiarios.

58. La Junta toma nota de las iniciativas de la administración, pero considera que el UNFPA deberá velar por que se cumpla la política introducida para asegurar que se haga un seguimiento adecuado de la distribución de las existencias a través de los asociados en la ejecución. La Junta considera que es fundamental que las medidas adoptadas corrijan totalmente las deficiencias detectadas para que los beneficiarios finales reciban las existencias distribuidas y sienten las bases para que el UNFPA las contabilice debidamente.

59. La Junta recomienda que el UNFPA haga un seguimiento del proceso de distribución para asegurar que los asociados en la ejecución entreguen las existencias a los beneficiarios previstos y obtener garantías de que las existencias se han utilizado según lo previsto.

Controles de la inspección de la recepción de existencias

60. Según las partes A.4.10 y B.2.5 del manual de políticas y procedimientos de gestión de existencias del UNFPA (2012), el personal del UNFPA tiene la responsabilidad de inspeccionar los artículos y verificar que haya correspondencia total entre los artículos pedidos, las especificaciones de los documentos de expedición y los artículos recibidos. Normalmente, el(la) funcionario(a) del UNFPA que recibe los artículos debe preparar y firmar un informe detallado de recepción e inspección para documentar el proceso.

61. En las seis oficinas en los países visitadas, la Junta examinó los procedimientos de inspección de existencias a la llegada al punto de entrada y durante la entrega a los asociados en la ejecución y observó que, en el período de enero a septiembre de 2017, las oficinas en Guinea y Rwanda adquirieron existencias por un costo total de 2,8 millones de dólares. No obstante, las oficinas en los países no disponían de informes de recepción e inspección respecto a las existencias adquiridas. El informe se prepara cuando las existencias son recibidas y autorizadas en el punto de entrada para verificar que los artículos recibidos son los que figuran en los documentos de expedición a fin de confirmar que se hayan recibido todos los artículos y que ninguno haya sufrido daños o modificaciones de otro tipo.

62. La Junta también observó que, al llegar al país, las existencias se llevaban directamente desde el puerto al almacén del Gobierno, donde se verificaban las condiciones físicas de los artículos y su cantidad. Sin embargo, no se habían documentado procesos oficiales de recepción e inspección ni los resultados de estos. Además, el UNFPA no podía confirmar que su personal participara en todo momento en la verificación de las existencias recibidas. Si bien no detectó que faltara nada ni que las existencias hubieran sufrido daños, la Junta considera que esa deficiencia expone a las oficinas en los países al riesgo de no poder detectar que faltan artículos o que hay artículos que han sufrido daños ni problemas de calidad en las existencias suministradas a fin de adoptar medidas correctivas de manera oportuna.

63. El UNFPA explicó que la nueva política de suministros para los programas constaba de directrices amplias (incluidos modelos de informes de recepción e inspección) sobre el proceso que debía seguirse al recibir los artículos, a fin de ofrecer garantías razonables de que se recibían los artículos correspondientes en las cantidades justas y en condiciones adecuadas. Asimismo, incluía un informe de recepción e inspección que debía preparar el personal encargado para documentar los resultados de la recepción y la inspección. Las oficinas en los países han recibido formación específica sobre los procesos y los modelos de presentación de informes nuevos.

64. La Junta toma nota de la iniciativa de la administración de introducir una nueva política en 2018 y de la formación conexas impartida. Sin embargo, hasta que las medidas introducidas no se pongan en práctica ni se apliquen sistemáticamente, la Junta considera que las entregas de existencias siguen siendo un aspecto de riesgo en la cadena de suministro del UNFPA a nivel de las oficinas en los países.

65. La Junta recomienda que las oficinas en los países del UNFPA apliquen y hagan cumplir la política introducida para asegurar que se haga un seguimiento de la recepción y la inspección de las existencias en el punto de entrada y que se preparen informes de recepción e inspección para cumplir las políticas y procedimientos de gestión de existencias.

8. Gestión de recursos humanos

Gestión del personal con discapacidad

66. En la sección 2.1 del boletín del Secretario General de 19 de junio de 2014 (ST/SGB/2014/3), que promueve el empleo y la accesibilidad del personal con discapacidad en la Secretaría de las Naciones Unidas, se establece que la Organización tiene la firme determinación, con los recursos disponibles o los recursos adicionales que apruebe para tal fin la Asamblea General, de adoptar las medidas siguientes: a) crear un lugar de trabajo no discriminatorio e inclusivo, en el cual las condiciones de contratación y empleo no sean discriminatorias y haya igualdad de acceso a la formación continua, las oportunidades de formación profesional y la promoción profesional; y b) adoptar las medidas que corresponda para asegurar que se realicen ajustes razonables para el personal con discapacidad.

67. Al examinar la proactividad del UNFPA respecto a la aplicación del boletín del Secretario General, la Junta observó que el UNFPA no había establecido ninguna política sobre el trato al personal con discapacidad ni designado a nadie que coordinara todo lo relacionado con esas personas. La Junta considera que una política sobre el personal con discapacidad alentaría a los funcionarios actuales y potenciales del UNFPA y demostraría que es un lugar de trabajo no discriminatorio e inclusivo.

68. El UNFPA declaró que elaboraría una política sobre las personas con discapacidad, de conformidad con las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas, y que la nueva política se promulgaría en 2018.

69. La Junta recomienda que el UNFPA establezca una política sobre el trato al personal con discapacidad para demostrar que es un lugar de trabajo no discriminatorio e inclusivo para el personal.

9. Consultores y personal temporario

Gestión inadecuada de la herramienta de seguimiento de consultores

70. El UNFPA puso en marcha la nueva herramienta de seguimiento de consultores el 1 de febrero de 2017. Es un sistema en línea que permite hacer un seguimiento del uso de consultores particulares en todo el UNFPA y sirve de repositorio de datos y documentos. El sistema registra información sobre los consultores en una base de datos centralizada para que sea más fácil recuperarla, con lo cual el UNFPA tiene un panorama más completo del uso de consultores y puede disponer con rapidez de información sobre cualquier cuestión que surja.

71. No obstante, en noviembre de 2017, en total 54 de las 155 oficinas en los países del UNFPA (35%) no estaban usando la herramienta de forma eficaz y sistemática. Por ejemplo, en las oficinas en Guinea, Malí y Mongolia los detalles de 13 consultores particulares no se habían cargado ni creado en la herramienta y los expedientes de 39 de los 52 consultores particulares contratados (75%) se cargaron en la herramienta

con un retraso de entre cinco días y ocho meses, lo cual contraviene la política y los procedimientos de contratación de consultores particulares del UNFPA.

72. La Junta también observó discrepancias en la herramienta de seguimiento de consultores entre el importe total de los honorarios y la tarifa diaria pagada y el número de días de trabajo, que dificultaban la tarea de determinar si la tarifa se basaba en la obtención de productos o en los días de trabajo. Por ejemplo, la información sobre el número de días de trabajo y la tarifa diaria de tres de cada cinco consultores particulares en la oficina en Camboya no coincidía con el total de honorarios pagados, en contravención de las directrices de la herramienta, que exigen que los usuarios calculen la tarifa diaria dividiendo los honorarios de los consultores por el número de días de trabajo a fin de que los costos de esos servicios sean comparables. En la oficina en Guinea, dos de los 15 consultores particulares contratados recibieron los pagos finales antes de que venciera su contrato y se evaluara el trabajo realizado.

73. El UNFPA declaró que elaboraría y aplicaría estrategias para aumentar el cumplimiento de las directrices de la herramienta de seguimiento de consultores y entre otras cosas haría un seguimiento de la herramienta y se pondría en contacto directamente con los países donde las deficiencias fueran evidentes, además de enviar recordatorios periódicamente. Asimismo, se enviarían recordatorios a las oficinas en los países para asegurar que el pago final solo se realizara de conformidad con las políticas aplicables.

74. La Junta considera que el uso inadecuado de la herramienta de seguimiento de consultores y los retrasos en la creación y la actualización en ella de datos sobre los consultores particulares contratados pueden obstaculizar el seguimiento que hace de ellos el Departamento de Recursos Humanos al validar la información sobre los consultores para asegurarse de que se hayan reunido todos los requisitos para contratarlos.

75. La Junta recomienda que el UNFPA a) refuerce los controles que aplica a las oficinas en los países para asegurar que la herramienta de seguimiento de consultores se use con eficacia y que se cargue en ella toda la información necesaria sobre los consultores particulares puntualmente y antes de que se expidan los contratos de consultoría con particulares; b) se asegure de que los pagos finales a los contratistas particulares se hagan al final del contrato y después de que se haya evaluado su desempeño; y c) incluya un campo en el sistema de la herramienta que permita distinguir las tarifas de los consultores individuales calculadas en función de la obtención de productos de las calculadas en función de los días de trabajo.

Necesidad de reforzar la aprobación de los anticipos de sueldos mediante la aplicación de servicios electrónicos

76. En febrero de 2016, el UNFPA estableció la utilización de una aplicación de servicios electrónicos para los anticipos al personal, una extensión de la aplicación de servicios electrónicos Atlas que automatiza el flujo de trabajo de presentación y aprobación. Al respecto, todos los anticipos de sueldo debían ser presentados y aprobados mediante la aplicación establecida. Además, se dispuso que la aprobación de todos los anticipos de sueldo debía hacerla de forma centralizada la Dirección de la División de Recursos Humanos.

77. Al examinar los casos de personal con anticipos de sueldos pendientes, la Junta constató que los anticipos de sueldo de seis de los 16 funcionarios no se habían solicitado o aprobado mediante la aplicación, a pesar de que se habían solicitado después de febrero de 2016, cuando ya estaba establecida. La administración atribuyó la deficiencia a que las jefaturas de las oficinas desconocían los procesos del UNFPA.

78. Además, aunque cinco titulares de contratos de servicios recibieron anticipos de sueldo, según la guía de contratación para administradores del UNFPA (2017), esas personas no formaban parte de su personal, según la definición que figura en el Estatuto del Personal y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y, por lo tanto, no tenían derecho a recibir anticipos de sueldo. La política exige que solo se concedan anticipos de sueldo al personal del UNFPA⁴.

79. El UNFPA explicó que la División de Recursos Humanos continuaba vigilando y siguiendo de cerca la aprobación de los anticipos de sueldo. También aumenta la conciencia de todo el personal sobre el nuevo proceso de solicitud de anticipos de sueldo. La instrucción del Director de Recursos Humanos de utilizar el sistema en línea se añadirá al manual de políticas y procedimientos del UNFPA. La administración elaborará una nota orientativa para aclarar las circunstancias excepcionales en que se podrían autorizar anticipos de sueldo para titulares de contratos de servicios.

80. La Junta considera que la no utilización de la aplicación para solicitar anticipos de sueldo puede impedir que el UNFPA se asegure de que se haga un seguimiento adecuado de los anticipos de sueldo pendientes y, por lo tanto, aumentar el riesgo de impago.

81. La Junta recomienda que el UNFPA a) se asegure de que todos los anticipos de sueldo se soliciten y aprueben mediante la aplicación para facilitar la vigilancia y el seguimiento que lleva a cabo la oficina central; b) indique a las jefaturas de las oficinas que creen conciencia sobre el uso de la aplicación de anticipos de sueldo y velen por que todo el personal la utilice; y c) establecer una nota orientativa sobre los procesos para conceder anticipos de sueldo a los titulares de contratos de servicios.

10. Gestión de los viajes

Limitaciones técnicas del sistema de planificación de los recursos institucionales Atlas

82. De conformidad con el párrafo 6 de la política de viajes del PNUD (utilizada por el UNFPA), una solicitud de viaje es un documento oficial que se utiliza para obtener la aprobación de viajes y gastos de viaje. La solicitud debe presentarse para todos los viajes que se realicen por asuntos oficiales y que organice y deba pagar el PNUD. La política establece además que la solicitud se debe crear electrónicamente en el sistema Atlas mediante el módulo de viajes y gastos. En el caso de las oficinas en los países y las dependencias institucionales fuera de Nueva York que no utilizan el módulo, el proceso de autorización se realiza mediante una autorización o un pedido por escrito en Atlas.

83. Al examinar los viajes y gastos en las seis oficinas en los países visitadas, la Junta constató que las oficinas en los países tramitaban y aprobaban manualmente las solicitudes de pago, los pedidos de viaje y los formularios de autorización de viajes. El proceso era tedioso y entrañaba un número considerable de gestiones. Por consiguiente, algunas medidas de control, como la restricción de que los funcionarios no recibieran anticipos de pagos relacionados con los viajes antes de que se contabilizaran los anticipos pendientes, no se aplicaban con eficacia.

⁴ En la sección I de la política de anticipos de sueldos se establece que todos los funcionarios administrados en el marco de las series 100, 200 o 300 del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas pueden solicitar anticipos de sueldo, siempre y cuando su contrato abarque la duración del anticipo y reúnan las condiciones necesarias en el caso del personal de contratación internacional y el personal de contratación local.

84. La Junta concluyó que el módulo de viajes y gastos disponible en el sistema Atlas no se había introducido en esas oficinas en los países, por lo que era necesario un proceso manual. Sin un proceso automatizado, el UNFPA no está en condiciones, en general, de obtener los datos de viaje (incluida información sobre las dietas, los pagos de pequeños gastos de salida y llegada y otros gastos de viaje conexos) en tiempo real⁵.

85. Si bien reconoció las ventajas de ampliar la funcionalidad del módulo de viajes y gastos a las oficinas sobre el terreno, el UNFPA informó a la Junta de que estaba poniendo a prueba el módulo de viajes y gastos de Atlas en una oficina regional (la Oficina Regional para Asia y el Pacífico, en Bangkok). Está previsto que algunas enseñanzas extraídas de ese ejercicio se utilicen para diseñar y establecer un módulo mundial de viajes y gastos en la nueva solución programada de planificación de los recursos institucionales.

86. La Junta considera que el UNFPA debe hacer frente a las limitaciones técnicas del sistema de planificación de los recursos institucionales Atlas para que los datos de viaje estén disponibles en su totalidad, de forma fiable y en tiempo real a fin de mejorar la gestión de las actividades relacionadas con los viajes en las oficinas en los países.

87. La Junta recomienda que el UNFPA establezca una solución de planificación de los recursos institucionales que tenga un módulo mundial de viajes y gastos en todas las oficinas en los países para facilitar las actividades de gestión de viajes y la presentación de informes al respecto, entre otras cosas de los datos de viaje en todo el mundo en tiempo real.

11. Tecnología de la información

Gestión de los servicios de dominio de Active Directory

88. Active Directory es un servicio de directorio desarrollado para los procesos de registro y validación de usuarios y la aplicación de políticas de seguridad para todas las computadoras, que posibilita la gestión y la configuración centralizadas de sistemas operativos. Además, en el artículo 9 de la política de seguridad en materia de TIC del UNFPA se exige que los usuarios modifiquen periódicamente las contraseñas y la política actual exige que se cambien las contraseñas cada 90 días.

89. En la oficina en Camboya, la Junta observó que, de las 45 cuentas de usuario de dominio de Active Directory, 18 correspondían a miembros del personal separados del servicio. Además, 39 personas que tenían cuentas de Active Directory activas las habían configurado para que la contraseña no expirara nunca y las cuentas de nueve personas que formaban parte del personal de la oficina del UNFPA en Camboya llevaban inactivas más de dos años.

90. Además, el sistema operativo del servidor de réplica de Active Directory de la oficina en el país era Windows Server 2008 R2 (2008r2). La Junta observó que la última actualización de Windows del servidor había tenido lugar en mayo de 2013, con lo cual el servidor podía sufrir ataques malintencionados y fallas de seguridad. Además, cinco de las ocho computadoras de usuario disponibles (63%) no estaban conectadas a Active Directory.

91. El UNFPA informó a la Junta de que, con el apoyo de la Oficina de Soluciones Informáticas, la entidad examinaría en su totalidad los datos almacenados en el sistema central de Active Directory para eliminar al personal separado del servicio y reconocer a las oficinas en los países por su sistema autónomo de Active Directory. Cuando concluya ese proceso, la entidad emitirá las instrucciones necesarias para orientar a las oficinas en los países. Además, la administración explicó que se exigiría

⁵ El módulo de viajes solo se ha automatizado en la sede.

que todos los usuarios definidos en el sistema central de Active Directory cumplieran la política de contraseñas del dominio y que se establecería un mecanismo de mitigación alternativo para los sistemas descentralizados de Active Directory.

92. La Junta considera que el uso, la configuración y la gestión poco adecuados de Active Directory aumentan el riesgo de que se produzcan incidentes de seguridad y pérdidas de información confidencial, así como ataques malintencionados.

93. La Junta recomienda que el UNFPA a) examine y configure Active Directory periódicamente para eliminar a todo el personal separado del servicio; b) haga cumplir la política sobre las contraseñas de dominio de conformidad con la política de seguridad en materia de TIC y añada todas las computadoras que no estén en Active Directory; c) establezca un mecanismo para garantizar que la Dependencia de Servicios de Gestión de la Información encueste periódicamente a las oficinas en los países para evaluar la idoneidad de los servicios externalizados de asistencia técnica de TIC; y d) establezca procedimientos de gestión de la infraestructura, la seguridad y el diseño de Active Directory.

Falta de cursos de concienciación sobre seguridad de la información

94. En la sección 8.2.2 de la norma ISO/IEC 27002 se establece que todos los empleados de la organización y, cuando proceda, los contratistas y los terceros usuarios deben recibir los cursos de concienciación correspondientes sobre las políticas y procedimientos institucionales que sean pertinentes para sus funciones, así como información actualizada periódicamente al respecto.

95. Sin embargo, la Junta observó que ni en la política de seguridad en materia de TIC del UNFPA de 2016 ni en la política de formación y desarrollo de las perspectivas de carrera del personal de 2010 se establecían como requisito los cursos de concienciación sobre seguridad de las TIC. Además, si bien el registro de riesgos de la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión del UNFPA de 2016 exige que el UNFPA lleve a cabo cursos para concienciar a los usuarios y utilice el portal web seguro para prevenir los ataques malintencionados, esas medidas no se han adoptado.

96. El UNFPA explicó que el curso de concienciación de los usuarios no se publicó porque se estaban realizando cambios estructurales, que harían que la Subdivisión de Servicios de Información de Gestión pasara a ser la Oficina de Soluciones Informáticas, en el marco del proyecto de transformación de la TIC, y que se estaba examinando el contenido del curso. Asimismo, la administración explicó que, a falta de una política específica, los cursos sobre seguridad en materia de TIC y las actividades de formación conexas se llevaban a cabo en el marco de iniciativas coordinadas.

97. La Junta considera que, habida cuenta de que el proyecto de transformación de la TIC no puede eliminar la necesidad de cursos de concienciación sobre seguridad en materia de TIC y de que la mayoría de las aplicaciones del UNFPA se están migrando a la nube, los cursos de concienciación sobre seguridad de la información son necesarios porque la falta de conciencia del personal del UNFPA lo expone al riesgo de que la información delicada se tramite y los sistemas de TIC se usen de forma indebida.

98. La Junta recomienda que el UNFPA a) incorpore los requisitos de los cursos de concienciación sobre seguridad en materia de TIC a las políticas existentes; y b) haga obligatorios para todo el personal los cursos de concienciación sobre seguridad de la información y establezca un mecanismo para que todas las personas los hagan.

C. Información proporcionada por la administración

1. Amortización de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

99. El UNFPA informó a la Junta de que había dado de baja en libros pérdidas por valor de 313.396 dólares (2016: 312.277 dólares). Esa suma incluía contribuciones por recibir por valor de 115.463 dólares, propiedades, planta y equipo por valor de 179.886 dólares, cuentas por cobrar del personal por valor de 17.727 dólares y anticipos de efectivo para proyectos por valor de 320 dólares (véase el anexo II).

2. Pagos a título graciable

100. Durante el año que se examina, el UNFPA no comunicó ningún pago a título graciable.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

101. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planificó sus auditorías de los estados financieros de manera que tuviera expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

102. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre las funciones de supervisión de esta relativas a la evaluación de los riesgos de fraude grave y los procesos que se habían establecido para detectarlos y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración hubiera detectado o señalado a la atención de la Junta. La Junta también preguntó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, lo que incluye investigaciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. Como parte de las atribuciones adicionales relativas a la auditoría externa, los casos de fraude y presunción de fraude se incluyen en la lista de asuntos a los que se debe hacer referencia en el informe.

103. En 2017, la Junta no detectó casos de fraude, a excepción de los diez casos de fraude o presunción de fraude por un valor total de 41.345 dólares que el UNFPA había notificado a la Junta.

D. Agradecimientos

104. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva y el personal del UNFPA.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
 Contralor y Auditor General de la India
 Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
 Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
 (Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
 Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

24 de julio de 2018

Anexo I

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1.	A/70/5/Add.8 , párrafo 23	La Junta recomienda que el UNFPA: a) actualice las directrices de las oficinas descentralizadas con el fin de definir claramente y esbozar las diferentes disposiciones de las oficinas descentralizadas para el establecimiento y la gestión de las operaciones; b) siga elaborando estudios de viabilidad generales y procure obtener aprobación retroactiva para el resto de las oficinas descentralizadas; y c) incorpore el organigrama de las oficinas descentralizadas y las líneas jerárquicas en la estructura institucional de las oficinas en los países.	El UNFPA realizó un examen amplio de todas sus oficinas descentralizadas para garantizar la existencia de estudios de viabilidad y aprobaciones de las oficinas regionales. Obtuvo la aprobación retroactiva, cuando fue necesario. Se han retirado las directrices existentes para las oficinas descentralizadas, ya que todos los aspectos de la gestión de esas oficinas ya están incluidos en las políticas operativas vigentes (por ejemplo, el efectivo para gastos menores, la gestión de los bienes raíces y los activos) y políticas programáticas (por ejemplo, el plan de trabajo y supervisión). En cuanto a definir y describir los diversos acuerdos y normas que rigen el establecimiento de esas oficinas, ya se incluyen en la nueva política de reestructuración institucional, que se publicó en junio de 2018.	La Junta examinó la política de reestructuración institucional y estuvo de acuerdo con la administración.	X		
2.	A/70/5/Add.8 , párrafo 28	La Junta recomienda que el UNFPA: a) asegure que se realicen visitas de supervisión y evaluación con el fin de evaluar de manera eficaz la ejecución de las actividades en las oficinas descentralizadas; b) defina el papel de los coordinadores de las oficinas descentralizadas y proporcione una orientación precisa sobre lo que deberían proporcionar el apoyo y la supervisión de los coordinadores; y c) establezca objetivos de rendimiento y establezca una supervisión sistemática y criterios de evaluación para que los coordinadores aseguren que su desempeño se ajuste al mandato del UNFPA.	La División de Recursos Humanos trabajó en los cambios de las directrices existentes sobre las oficinas descentralizadas. En junio de 2018 se examinó y publicó una política final.	La Junta examinó la política y estuvo de acuerdo con la administración.	X		

<i>Informe de referencia Recomendación</i>	<i>Medida notificada por la administración</i>	<i>Evaluación de la Junta</i>	<i>Situación después de la verificación</i>			
			<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
3. A/70/5/Add.8 , párrafo 39	La Junta recomienda que el UNFPA: a) refuerce sus procedimientos de supervisión de los asociados en la ejecución para velar por la adecuada ejecución de las actividades programáticas; y b) elabore los planes de vigilancia que se pueden lograr dentro del plazo.	La fase II del sistema global de programación se puso en marcha en el segundo trimestre de 2017 e incluye los informes sobre los progresos realizados en la aplicación de los planes de trabajo de los asociados en la ejecución. Los pagos estarán sujetos a la presentación adecuada y oportuna por los asociados de informes sobre los progresos y resultados de la implementación. La fase II del sistema global de programación exige también la presentación, dentro del plazo oportuno, del formulario de autorización de financiación y del certificado de gastos, requisito obligatorio previo a la realización de cualquier pago a los asociados en la ejecución. El sistema global de programación también incluye un flujo de trabajo obligatorio para los informes sobre el progreso del plan de trabajo.		X		
4. A/70/5/Add.8 , párrafo 60	La Junta recomienda al UNFPA que: a) establezca un mecanismo sólido de la cadena de suministro para garantizar la prestación y la distribución eficaces del inventario adquirido a los beneficiarios previstos por las oficinas sobre el terreno; y b) elabore instrumentos que permitan que las oficinas en los países supervisen la puntualidad y la eficacia de la distribución del inventario, incluido el seguimiento periódico de los principales parámetros, como el porcentaje de ejecución de los planes de distribución y los niveles de inventario mantenido en los puntos de prestación de servicios.	El UNFPA ha elaborado un sistema de inventario denominado “shipment tracker”. Además, el personal directivo superior ha examinado la política que abarca todo el proceso de suministros de salud reproductiva, incluida la supervisión de los suministros entregados a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Se han publicado nuevas directrices sobre los suministros para los programas.		X		

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación				
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
5.	A/71/5/Add.8 , párrafo 31	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que se actualice en el sistema global de programación la información presupuestaria correcta y por que se lleve a cabo la conciliación de la información presupuestaria entre los importes que se envíen al control de los compromisos y los importes indicados en el plan de trabajo para esas actividades; y b) considere la posibilidad de introducir nuevas funciones en el sistema para incluir la información no financiera obtenida de los informes sobre la marcha de los trabajos de los asociados en la ejecución.	El UNFPA ha puesto plenamente en marcha la fase II del sistema global de programación y se ha dejado margen para incluir la información no financiera con respecto a los informes sobre la marcha de los trabajos de los asociados en la ejecución. Además, se han mejorado las directrices para saber cuándo el monto del control de los compromisos puede ser distinto del consignado en el plan de trabajo, y se han incluido en la política revisada sobre el plan de trabajo.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
6.	A/71/5/Add.8 , párrafo 35	La Junta recomienda que el UNFPA: a) continúe las iniciativas destinadas a mejorar la capacidad de los asociados en la ejecución de manera que los informes sobre la marcha de los trabajos del plan de trabajo reflejen el logro de resultados en un período específico y evalúen claramente los progresos hacia la consecución de las metas planificadas; y b) lleve a cabo las actividades de garantía de la calidad al recibir los informes sobre la marcha de los trabajos y resuelva las deficiencias observadas.	Se ha creado un flujo de trabajo exhaustivo para la tramitación de los informes de supervisión programática, denominado “informes sobre la marcha de los trabajos del plan de trabajo”, que ahora exige la aprobación oficial del UNFPA en el marco del sistema global de programación. El sistema también lleva un registro de las presentaciones y aprobaciones, lo que aumenta la transparencia del proceso. La puesta en marcha de la funcionalidad de la fase II del sistema global de programación incluye un componente de capacitación nuevo para los asociados en la ejecución sobre el uso del sistema y también sobre la supervisión en general.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
7.	A/71/5/Add.8 , párrafo 45	La Junta recomienda que el UNFPA: a) utilice las órdenes de compra generadas en Atlas como instrumento contractual principal para la adquisición de bienes y para comprometer los fondos antes de la entrega de bienes y servicios, a fin de minimizar el riesgo de información	Se ha creado un instrumento de verificación esporádica para el seguimiento de esta directriz y los resultados generados por este instrumento, que revelan que un gran número de oficinas en los países no utilizaban órdenes de compra como instrumento contractual principal para la	La Junta evaluó los esfuerzos realizados por la administración con respecto a la supervisión de las actividades de adquisición y está satisfecha con la labor realizada.	X			

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
	errónea sobre las obligaciones y garantizar el cumplimiento de los procedimientos de adquisición y el marco de control interno; y b) vele por que la Subdivisión de Servicios de Adquisición supervise las oficinas en los países para cerciorarse de que cumplan las normas y los reglamentos de adquisiciones.	adquisición de bienes, se han transmitido a todas las oficinas en los países para que reflexionen. La Subdivisión de Servicios de Adquisición seguirá haciendo verificaciones esporádicas e informando a las oficinas en los países sobre los progresos realizados.				
8.	A/71/5/Add.8 , párrafo 59	La Junta recomienda que el UNFPA: a) realice una evaluación de las necesidades de recursos humanos y examine los contratos de servicios vigentes a fin de reducir su uso para las funciones esenciales del UNFPA; y b) supervise el proceso de contratación de titulares de contratos de servicios para velar por que sean contratados para funciones no esenciales con arreglo al mandato establecido en el manual de contratos de servicios del PNUD adoptado por el UNFPA.	Desde 2017, las evaluaciones de las necesidades de recursos humanos y el examen de los titulares de contratos de servicios son parte integral de toda reestructuración de las oficinas. Se incluirá un plan de recursos humanos sobre las necesidades y cambios en cuanto a recursos humanos en la documentación que debe revisar el comité de examen del programa para nuevos programas del país. Este es ahora un procedimiento estándar a la hora de evaluar y analizar las necesidades en cuanto a recursos humanos en las oficinas nacionales. Además, las reestructuraciones en las oficinas nacionales incluyen todas las necesidades y cambios de personal, así como peticiones de conversiones o una petición de nuevos puestos con contratos de servicio que debe revisarse y aprobarse a nivel regional y de la sede central.	La Junta examinó las respuestas de la administración correspondientes al proceso de evaluación de las necesidades de personal y la conversión de los contratos de servicios en contratos de plazo fijo en algunas de las oficinas en los países. La Junta estuvo de acuerdo con la solicitud.	X	
9.	A/71/5/Add.8 , párrafo 64	La Junta recomienda que el UNFPA: a) agilice la actualización del manual de políticas y procedimientos de inventario para añadir coherencia y uniformidad en el contenido y las instrucciones del nuevo sistema de inventario; y b) vele por que en el futuro, en caso de cambios en el sistema, se actualice la política en consonancia con la adopción del nuevo sistema.	El UNFPA ha publicado unas nuevas directrices sobre la gestión de los suministros para programas que sustituirá a la política y los procedimientos de gestión de existencias que están en vigor desde 2012.	La Junta examinó las respuestas de la administración y está satisfecha con las medidas que esta ha adoptado para aplicar la recomendación.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
10. A/71/5/Add.8 , párrafo 68	La Junta recomienda que el UNFPA: a) incluya claramente en el manual las funciones, las responsabilidades y el alcance de los órganos de supervisión y otros miembros del personal que participan en el proceso de gestión del inventario; y b) formule una descripción de funciones estándar para la función de coordinador de inventario, que incluya las competencias necesarias.	El UNFPA ha publicado unas nuevas directrices sobre la gestión de los suministros para programas que sustituirán a la política y los procedimientos de gestión de existencias que están en vigor desde 2012. Estas nuevas directrices profundizan con detalle en las funciones y responsabilidades de cada dependencia administrativa y cada puesto de trabajo en relación con el proceso.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
11. A/71/5/Add.8 , párrafo 74	La Junta recomienda que el UNFPA: a) armonice las políticas y directrices de valoración del inventario a fin de mantener la coherencia al determinar los costos de inventario; b) compare el costo con el costo neto de reposición para todos los inventarios; y c) establezca un mecanismo que recoja los costos corrientes de reposición de todos los inventarios a fin de mejorar la valoración del inventario durante el balance y el cierre de las cuentas.	La valoración del inventario se ha aclarado en la nueva versión de la política de gestión de existencias. El UNFPA comparó el costo con el costo corriente de reposición de todos los inventarios de más de seis meses de antigüedad como parte de los procedimientos de cierre de las cuentas para 2017. En el futuro se aplicará el mismo procedimiento a finales de cada año.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
12. A/71/5/Add.8 , párrafo 78	La Junta recomienda que el UNFPA: a) incorpore las proyecciones de costos sobre el uso del fondo de la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno en su presupuesto integrado correspondiente al período de 2018 a 2021; y b) revise el umbral de la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno a fin de adecuarlo al entorno cambiante.	El UNFPA examinó y revisó la cantidad límite de la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno e incluyó una propuesta de 14,1 millones de dólares para un plan de capital de las instalaciones en su propuesta del presupuesto integrado para 2018-2021 (DP/FPA/2017/10). Sin embargo, dadas las limitaciones de recursos y tras amplias consultas con los Estados miembros, el UNFPA propuso aplazar el plan de capital de las instalaciones en ese momento y considerarlo en la próxima revisión del presupuesto, que tendrá lugar en diciembre de 2018. La Junta Ejecutiva aprobó esta propuesta en su decisión de septiembre de	Dado que se ha aplazado el establecimiento del plan de capital de las instalaciones y que la Junta Ejecutiva no tiene interés en continuar con el proyecto, la Junta considera que la recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.				X

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
13.	A/71/5/Add.8 , párrafo 88	La Junta recomienda que el UNFPA: a) lleve a cabo cada año una evaluación de los riesgos de la seguridad de la información y un examen de las políticas en materia de tecnología de la información y las comunicaciones; b) formule y aplique una política de clasificación de la información; y c) adopte normas aceptadas internacionalmente de gestión de la seguridad de la información para los controles que tienen consecuencias importantes para la organización.	<p>2017 sobre el presupuesto integrado para 2018-2021. Sin embargo, la actuación del UNFPA depende de la aprobación de la Junta Ejecutiva. El plan de capital de las instalaciones se aplazará hasta la próxima revisión del presupuesto, si la Junta no lo aprueba en septiembre de 2018. Como la Junta Ejecutiva no tenía interés en volver a introducir el plan de capital de las instalaciones en el presupuesto revisado, el UNFPA trató de utilizar el acuerdo de financiación regional para sufragar los gastos de la sede central a modo de solución de trabajo.</p> <p>La clasificación de la información forma parte de la política de gestión de documentos, que a partir de ahora incluirá tres componentes clave: clasificación de la información, gestión de documentos y gestión de registros. Esta política de clasificación de la información establecerá procedimientos oficiales para gestionar toda la información que genere el UNFPA y clasificarla conforme a su grado de confidencialidad. La política de gestión de documentos detallará el proceso para gestionar y guardar información en la oficina sobre las carpetas pertinentes de documentos de las oficinas dentro de iDocs, mientras que la política de gestión de registros ofrecerá directrices a las oficinas para gestionar los registros oficiales de la organización dentro de iDocs. Se ha terminado de redactar la política de gestión de documentos y se ha añadido un nuevo elemento dedicado al proyecto de política de clasificación de la información, que se publicó el 1 de junio de 2018.</p>	La Junta está satisfecha con las medidas adoptadas por la administración.	X		

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación				
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
14.	A/71/5/Add.8 , párrafo 94	La Junta recomienda que el UNFPA: a) elabore y aplique una directriz de gestión de proyectos en la que se definan los fundamentos para la adopción de la metodología PRINCE2 o Agile en el proceso de gestión de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones; b) elabore y aplique los criterios para el establecimiento de prioridades de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones que utilizará la Junta de Tecnología de la Información y las Comunicaciones al adoptar las decisiones; y c) establezca un mecanismo para consignar los costos de los programas informáticos desarrollados internamente.	La incorporación de directrices sobre la gestión de proyectos en el proyecto de transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ha reforzado el enfoque de gobernanza cada vez más amplio. De manera similar, la presentación de la nueva política denominada “Política y procedimientos para las tecnologías de la información y las comunicaciones” aclara la gobernanza de las TIC, lo que incluye una definición de las funciones y responsabilidades entre la Junta de las TIC y el Comité Ejecutivo. Los términos de referencia y los integrantes de la Junta de las TIC han cambiado a raíz del proyecto de transformación de las TIC, que también incluye la gestión de los proyectos de las TIC. Los criterios de aprobación del proyecto se definen en la nueva política del “ciclo de vida del software”.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
15.	A/71/5/Add.8 , párrafo 98	La Junta recomienda que el UNFPA: a) elabore, documente, ensaye y aplique un plan integral de recuperación en casos de desastre en materia de tecnología de la información y las comunicaciones en el que se tengan en consideración todos los sistemas institucionales críticos y sus dependencias; y b) examine y ensaye periódicamente el plan de recuperación en casos de desastre y documente los exámenes y los ensayos realizados.	Se ha ultimado un plan de recuperación en casos de desastre en materia de las TIC y se han realizado los ensayos correspondientes.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
16.	A/72/5/Add.8 , párrafo 18	La Junta recomienda que el UNFPA: a) asegure que las oficinas en los países realicen la evaluación de los riesgos de manera efectiva mediante la documentación de justificaciones y causas realistas de las calificaciones, adaptándolas a los entornos concretos de las oficinas exteriores, como se exige en las notas orientativas sobre la	Se ha modificado el sistema en línea para que se puedan calificar los riesgos automáticamente en función de los efectos y la probabilidad. También se ha revisado la nota orientativa para que incluya las nuevas características.	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por la administración para implantar la gestión de los riesgos institucionales en la organización. La Junta aceptó las respuestas de la administración.	X			

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
	evaluación de los riesgos en el sistema de gestión de los riesgos institucionales; y b) documente las posibles causas, las calificaciones de riesgo y las justificaciones y asigne coordinadores para los riesgos adicionales detectados por las oficinas en los países.						
17.	A/72/5/Add.8 , párrafo 22	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países desarrollen matrices de puntuación del riesgo para los riesgos detectados y evaluados a fin de justificar el proceso de calificación del riesgo; y b) siga capacitando al personal de las oficinas en los países sobre herramientas y conceptos de gestión del riesgo institucional a fin de que el proceso de evaluación de los riesgos, en particular respecto a la aplicación de matrices de riesgo en la calificación de los riesgos, se realice de manera adecuada.	Se ha modificado el sistema en línea para que se puedan calificar los riesgos automáticamente en función de los efectos y la probabilidad.	La Junta está satisfecha con las medidas adoptadas por la administración para aplicar la recomendación.	X		
18.	A/72/5/Add.8 , párrafo 27	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países preparen documentos justificativos del proceso de evaluación de los riesgos para su examen y fácil consulta por la oficina regional; y b) mejore el examen de la evaluación de los riesgos y los mecanismos de supervisión de la oficina regional a fin de facilitar el logro del objetivo común de gestión de los riesgos institucionales.	En la aplicación en línea se ha añadido una opción que permite cargar los documentos justificativos de forma que la oficina regional pueda examinarlos.	La Junta está satisfecha con las medidas adoptadas por la administración para aplicar la recomendación.	X		
19.	A/72/5/Add.8 , párrafo 32	La Junta recomienda que el UNFPA: a) fortalezca el control de los informes de microevaluación de los proveedores de servicios para asegurar que los informes están respaldados por detalles de la labor realizada y proporcionan una base clara para sus conclusiones; y	Se dio prioridad al examen de la calidad de las verificaciones esporádicas y las directrices adicionales para asegurar la calidad de las microevaluaciones y el seguimiento a las microevaluaciones y las verificaciones esporádicas. El examen de la calidad de las microevaluaciones en	Está pendiente la ejecución de las medidas programadas por la administración.		X	

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
				Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos Sin aplicar
	b) vele por que los asociados en la ejecución reciban microevaluaciones y se establezcan planes para el seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de las microevaluaciones con los asociados en la ejecución del UNFPA o los asociados en la ejecución compartidos con otros organismos.	curso será más significativo hacia finales de 2018, una vez que se hayan publicado y aplicado las directrices correspondientes.				
20.	A/72/5/Add.8 , párrafo 36	La Junta recomienda que el UNFPA: a) considere la posibilidad de proporcionar una capacitación adecuada a los encargados de las verificaciones esporádicas sobre cómo realizarlas a fin de mejorar la calidad de las verificaciones esporádicas; b) vele por que se haga un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la microevaluación durante las verificaciones esporádicas y que los encargados de las verificaciones esporádicas mantengan pruebas a tal efecto a fin de dar garantías al UNFPA; y c) vele por que las verificaciones esporádicas se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente, de conformidad con las directrices establecidas.	El Director de la División de Servicios de Gestión ha organizado varios seminarios web para asegurar la calidad en las verificaciones esporádicas. Está pendiente la aprobación final y la publicación de nuevas directrices sobre las verificaciones esporádicas.	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por la administración para asegurar la calidad de las verificaciones esporádicas. Está previsto que se aprueben las nuevas directrices.		X
21.	A/72/5/Add.8 , párrafo 40	La Junta recomienda que el UNFPA: a) asegure que se preparan y se aprueban planes de trabajo en el sistema global de programación antes de que los firmen los asociados en la ejecución y antes de que comiencen las actividades de los programas a fin de evitar discrepancias entre los planes de trabajo firmados y los registros en el sistema global de programación; y b) haga comprobaciones y conciliaciones periódicas entre los presupuestos de los	En 2016 se revisó el flujo de trabajo del plan de trabajo con el fin de garantizar la separación de funciones e incluir una revisión operativa adicional. En el sistema global de programación ya se pueden generar informes sobre el progreso del plan de trabajo. El sistema rellena previamente los informes y los asociados en la ejecución pueden completarlos accediendo al sistema a través de Internet. Los asociados deben completar los informes en un plazo determinado.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.		X

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
22.	A/72/5/Add.8 , párrafo 45	La Junta recomienda que el UNFPA vele por que las oficinas en los países suministren información sobre el desempeño anual de los proveedores, el volumen de actividad y las economías logradas a los organismos principales de las Naciones Unidas para todos los titulares de acuerdos a largo plazo que se compartan con otros organismos a fin de que puedan llevarse a cabo evaluaciones.	La Subdivisión de Servicios de Adquisición ha realizado un seguimiento junto con las oficinas en los países para recoger las impresiones del equipo del Administrador de Operaciones y hablar sobre la experiencia de cada uno al cumplir la solicitud y la respuesta normalmente enviada por los organismos. Se están analizando las impresiones y se reflexionará sobre si hace falta o no cambiar los procedimientos de adquisición. Los próximos pasos dependerán de las impresiones recogidas.	Está previsto que se apliquen las medidas adoptadas por la administración en función de las impresiones recibidas de las oficinas en los países.			X
23.	A/72/5/Add.8 , párrafo 50	La Junta recomienda que las oficinas exteriores del UNFPA se adhieran a los planes de adquisiciones locales al hacer adquisiciones y velen por que todos los artículos adquiridos estén incluidos en los planes de adquisiciones locales para facilitar la supervisión de las actividades de adquisición y la eficiencia en el uso de los recursos.	El UNFPA da mucha importancia a la planificación de las adquisiciones y hará todo lo posible para garantizar que las oficinas en los países preparen y actualicen los planes de adquisiciones según lo requiera la política de adquisiciones. La Subdivisión de Servicios de Adquisición hará un seguimiento de las adquisiciones locales mediante una verificación aleatoria anual con el fin de garantizar que están en consonancia con los procedimientos de adquisiciones actuales. Cada trimestre el UNFPA también ha aportado más claridad respecto a los procedimientos de adquisiciones para que el plan esté en consonancia con los procesos de adquisiciones actuales y también opina que se necesita más flexibilidad para hacer frente a circunstancias imprevistas, lo que incluye los casos de fuerza mayor.	Está prevista la ejecución de las medidas de la administración.			X

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
24. A/72/5/Add.8 , párrafo 55	La Junta recomienda que el UNFPA mejore sus procedimientos de adquisición relativos a la documentación durante la recepción e inspección de bienes y servicios adquiridos manteniendo constancia de la recepción de los bienes y servicios, aunque estén en buen estado.	El UNFPA ha ultimado su política y sus procedimientos para la gestión de suministros del programa, incluidas las plantillas para la recepción y la inspección de bienes. La Subdivisión de Servicios de Adquisición ha creado unas nuevas plantillas de inspección y entrega que se deben utilizar en los países: a) al inspeccionar los bienes cuando se reciben; y b) al entregar los bienes a los asociados en la ejecución.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
25. A/72/5/Add.8 , párrafo 61	La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en los países: a) colaboren con las partes interesadas apropiadas para mejorar la evaluación de las necesidades de suministros básicos en el país para lograr una planificación adecuada; y b) aumenten la participación de las oficinas en los países en el análisis de la previsión de suministros de salud reproductiva antes de incorporarlos en los planes de adquisiciones de inventario.	En el apartado “Generalidades” de la política sobre la provisión de suministros para los programas se detallan los requisitos fundamentales relacionados con la evaluación de las necesidades y las previsiones. Se establecen claramente los requisitos relativos a los suministros de salud reproductiva, equipos médicos y suministros humanitarios. Se aborda la función del mecanismo nacional de coordinación y la forma en que el UNFPA debería utilizar dichos elementos a efectos de previsión. Se exige el uso de planes nacionales de suministro integrales para establecer las prioridades y se aclaran y mejoran los requisitos para la planificación de las adquisiciones.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
26. A/72/5/Add.8 , párrafo 65	El UNFPA aceptó la recomendación de la Junta de: a) establecer un mecanismo que permita a la organización captar los puntos de los saldos de licencias en la fecha de presentación y no en la fecha de finalización de la nómina de sueldos a fin de comunicar el número exacto de días de licencia y el pasivo; y b) reforzar sus controles internos sobre el proceso de aprobación de licencias mediante la introducción de un límite	El UNFPA, en colaboración con el PNUD, analizará la posibilidad de establecer un mecanismo con el que se pueda llevar a cabo un proceso independiente de conciliación de las licencias al final de cada año para registrar los períodos de licencia disfrutados después de la fecha de finalización de la nómina de sueldos. De esa forma, los informes reflejarán con exactitud los días de licencia y el pasivo. Por ejemplo, se podría hacer/tramitar otro	La Junta examinó la política revisada de licencias y estuvo de acuerdo con la administración. Está previsto que se establezca un mecanismo de reconciliación de informes para controlar las excepciones.				X

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
	de tiempo para la aprobación de solicitudes de licencia a fin de capturar de manera oportuna y realista los días de licencia en la fecha de presentación.	informe de la nómina la primera semana de enero. El UNFPA también ha fortalecido los controles internos respecto a los procesos de aprobación de las licencias revisando su política de registro y gestión de licencias, conforme a la cual los supervisores deben aprobar las licencias dentro de un período razonable que no supere 30 días naturales. El UNFPA preparará un informe adicional del sistema Atlas para controlar las excepciones.				
27.	A/72/5/Add.8 , párrafo 70	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que se cree un perfil en la lista antes de contratar a consultores individuales a fin de facilitar la evaluación del desempeño en línea y las referencias en el futuro; b) actualice los períodos de contrato de consultores individuales en la lista y se asegure de que los períodos de contrato registrados en la lista coinciden con los firmados con el fin de permitir una evaluación efectiva del desempeño de los consultores individuales; y c) lleve a cabo una evaluación del desempeño de los consultores individuales en la lista de consultores inmediatamente después concluir una asignación y se asegure de que se efectúa el pago final de los honorarios solo después de que se haya completado evaluación del desempeño del consultor.	La página principal de la herramienta de seguimiento de consultores se ha modificado y ahora solicita y muestra el número de identificación del consultor en la lista. La persona que contrata y la que hace el seguimiento en la herramienta pueden ver con facilidad si el consultor al que se contrata ya tiene un perfil y un número de identificación. Hace poco se examinó una muestra de las evaluaciones realizadas en 2017. Se llegó a la conclusión de que en la mayoría de ellas el período de contrato se correspondía correctamente con el indicado en el contrato que se reflejaba en la herramienta de seguimiento de consultores. Se detectaron fácilmente los pocos casos en los que los períodos no coincidían y se envió un correo electrónico a los responsables de las oficinas en los países para pedir una explicación y su corrección. Este tipo de errores ocurrirá cada vez con menos frecuencia o se eliminará completamente, a medida que se vaya utilizando el recordatorio en el formulario de evaluación en Atlas.	La Junta reconoce las iniciativas de la administración y considera que la recomendación se ha aplicado.	X	

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
28. A/72/5/Add.8 , párrafo 74	La Junta recomienda que el UNFPA: a) acelere el proceso de contratación y conversión de los contratos de servicios a nombramientos de plazo fijo para prestar apoyo a operaciones básicas que son desempeñadas por personal con contratos de servicios; y b) cumpla con las políticas y procedimientos del UNFPA sobre el uso de modalidades de contratos de servicios en la ejecución de los programas y operaciones de las oficinas en los países respecto a la contratación de personal con contratos de servicios por no más de cinco años.	El uso de contratos de servicios en el UNFPA ha ayudado a agilizar el proceso de contratación. Antes, solían pasar 120 días desde que se cerraba la oferta hasta que se seleccionaba a los candidatos. En el primer trimestre de 2017, este período se redujo a 90 días. También se aceleró el proceso de contratación gracias a nuevas iniciativas como un listado de líderes, la rotación del personal, la descentralización de la contratación para puestos técnicos a las oficinas regionales y la actualización del sistema eRecruit.	La Junta examinó las respuestas de la administración y estuvo de acuerdo con ella.	X			
29. A/72/5/Add.8 , párrafo 79	La Junta recomienda que el UNFPA: a) formalice la política y las directrices para la utilización de la reserva; b) examine y justifique el monto aprobado de la reserva de 10 millones de dólares, teniendo en cuenta las proyecciones financieras del UNFPA; y c) mantenga la reserva en el monto aprobado.	La respuesta de financiación humanitaria se ha actualizado de manera conjunta. El texto se mejoró en la medida necesaria y se creó una matriz de control de riesgos detallada. El análisis de cuantificación se elaboró y presentó al Director de la División de Servicios de Gestión, que recomendó a la Directora Ejecutiva que fijara la reserva en 5 millones de dólares. La recomendación fue aceptada.	La Junta ha examinado las medidas adoptadas por la administración y considera que la recomendación se ha aplicado.	X			
30. A/72/5/Add.8 , párrafo 85	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por el cumplimiento de la política de anticipos de sueldos y fortalezca las condiciones para recuperar los anticipos al personal, especialmente en situaciones en las que los funcionarios con anticipos pendientes se separen del UNFPA; y b) prosiga el examen de los anticipos pendientes para establecer las causas respectivas y mecanismos de recuperación para garantizar que se recuperan los anticipos del personal en activo y separado.	En diciembre de 2017, el consultor preparó un proyecto de lista de control para la separación del servicio del personal de contratación local. La lista de control se ha ultimado y se enviará a los asociados estratégicos de recursos humanos y directores de operaciones internacionales para ponerla a prueba y recopilar impresiones. La División de Recursos Humanos velará por que se envíen recordatorios a las oficinas sobre el terreno para que se aplique de manera coherente el proceso de la lista de control para la separación del servicio. Esta medida se llevará a cabo después de haber puesto a	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por la administración para aprobar los anticipos de sueldo pendientes. Está previsto que se ultimen y apliquen las directrices sobre el proceso de separación a fin de cumplir con la política de anticipos de sueldos.			X	

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
31.	A/72/5/Add.8 , párrafo 90	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países obtengan autorización de la sede del UNFPA para todos los anticipos de efectivo para proyectos por encima del umbral indicado en la política; b) fije un límite de tiempo para mantener los anticipos de efectivo para proyectos por actividad y por funcionario en las políticas y los procedimientos sobre anticipos de efectivo para proyectos a fin de reducir al mínimo los saldos prolongados de anticipos de efectivo para proyectos; y c) fortalezca los controles de supervisión y vigilancia a nivel de las oficinas en los países para asegurar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos.	La Subdivisión de Finanzas está ultimando su examen de la política de anticipos de efectivo para proyectos de forma que en ella se incluyan los controles y los factores de riesgo de fraude necesarios. Se ha preparado un segundo proyecto, que se está examinando. Una vez que se haya ultimado la política, se llevarán a cabo los seminarios web necesarios para garantizar que las oficinas sobre el terreno entienden los pormenores de la política. Se están elaborando distintos informes, pero todavía se deben perfeccionar y poner a prueba. El material elaborado por el consultor del marco de control interno sirvió de apoyo a esta labor y contribuyó a determinar una serie de parámetros específicos que se deben tener en cuenta al preparar los informes.	Está prevista la ejecución de las medidas de la administración.			X
32.	A/72/5/Add.8 , párrafo 95	La Junta recomienda que el UNFPA: a) actualice la lista de aplicaciones de tecnología de la información no oficiales para que incluya todas las regiones; b) lleve a cabo un examen de las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales de conformidad con la política; y c) establezca mecanismos de control para determinar los riesgos asociados con las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales.	a) Se ha actualizado la lista de las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales; b) Se han examinado las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales; c) Las aplicaciones de tecnología de la información no oficiales siguen el procedimiento de desarrollo del ciclo de vida del software, en el que se incluye una evaluación del riesgo.	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por la administración y considera que la recomendación se ha aplicado.			X

Informe de referencia	Recomendación	Medida notificada por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación				
				Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
33.	A/72/5/Add.8 , párrafo 100	La Junta recomienda que el UNFPA ponga en marcha un mecanismo de seguimiento de la adopción de políticas y procedimientos de programas informáticos y asegure su cumplimiento en toda la entidad.	Los Servicios de Gestión de la Información ya han preparado una política de desarrollo del ciclo de vida del software. Las partes interesadas están examinando la política. Junto con el proceso de seguimiento de las tecnologías de la información no oficiales, la política ayudará al UNFPA a dar seguimiento a la adopción y el cumplimiento de las políticas sobre software. La política y el seguimiento de las tecnologías de la información no oficiales no cubrirán la totalidad de la recomendación. Se está definiendo otro mecanismo para dar seguimiento al cumplimiento de la política.	Está prevista la ejecución de las medidas de la administración.		X		
Total			33	24	8	0	1	
Total porcentaje			100	73	24	0	3	

Anexo II

Resumen de los activos pasados a pérdidas y ganancias

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría (activo, inventario y efectivo)</i>	<i>Ejercicio en curso</i>	<i>Ejercicio anterior</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>
Contribuciones por recibir	115 463	144 275	(28 812)
Inventario	0	20 833	(20 833)
Anticipos del fondo de operaciones	0	86 249	(86 249)
Propiedades, planta y equipo	179 886	11 308	168 578
Embargo	0	630	(630)
Cuentas de funcionarios por cobrar	17 727	24 579	(6 852)
Impuesto sobre el valor añadido	0	24 116	(24 116)
Gasolina	0	287	(287)
Anticipos de efectivo para proyectos	320	0	320
Total	313 396	312 277	1 119

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 30 de abril de 2018 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Director de la División de Servicios de Gestión del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado debidamente en los registros contables y constan adecuadamente en los estados financieros adjuntos.

Reconozco que:

La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros;

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incluyen algunas sumas que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración;

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, que los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. El Auditor Interno revisa continuamente los sistemas de contabilidad y control;

La administración dio al Auditor Interno acceso libre y total a todos los registros contables y financieros;

Las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y del Auditor Interno son examinadas por la administración. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control interno se han modificado o se están modificando, según proceda.

He recibido una carta de certificación del Administrador Auxiliar Adjunto, Director Adjunto y Oficial Jefe de Finanzas de la Dirección de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la que se dan las mismas seguridades en relación con los procedimientos contables del PNUD y los sistemas de control conexos, en la medida en que el PNUD presta servicios al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en virtud del acuerdo de gestión actualmente en vigor y sus modificaciones posteriores y de conformidad con la regla 116.3 a) de la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA.

(Firmado) Andrew **Saberton**
Director
División de Servicios de Gestión

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Introducción

1. En el presente informe se resume la información proporcionada en los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y se destacan las tendencias y cuestiones importantes relacionadas con la situación y el rendimiento financieros del Fondo.

Rendimiento financiero

Tendencias de los ingresos en concepto de contribuciones

2. El UNFPA se financia principalmente mediante contribuciones voluntarias que no tienen restricciones en cuanto a su uso (denominadas recursos “para fines generales”, “básicos” u “ordinarios”) o que los donantes destinan a un fin, programa o actividad específicos (denominados recursos “para fines específicos”, “no básicos” o “de otro tipo”).

3. El monto bruto de las contribuciones para fines generales se redujo en 2,9 millones de dólares (0,8%) a 349,9 millones de dólares (2016: 352,8 millones de dólares), debido esencialmente a que uno de los principales países donantes, que había aportado 30,7 millones de dólares en 2016, dejó de aportar fondos al UNFPA. Este déficit quedó compensado casi en su totalidad con las generosas contribuciones adicionales de otros donantes.

4. El importe bruto de las contribuciones para fines específicos⁶ ascendió a 717,6 millones de dólares en 2017 (antes de deducir los cargos en concepto de recuperación de gastos y los reembolsos a los donantes⁷), lo que supone un aumento de 231,8 millones de dólares (47,7%) respecto de 2016 (485,8 millones de dólares) como resultado del éxito de las iniciativas de movilización de recursos, las variaciones favorables de los tipos de cambio y las demoras en la firma de algunos acuerdos de contribución, de finales de 2016 al primer trimestre de 2017. A finales de 2017, el porcentaje del total de los ingresos brutos en concepto de contribuciones correspondiente a los recursos para fines específicos había aumentado 9,3 puntos básicos y ascendía a 67,2% (2016: 57,9%), lo que refleja la mayor dependencia del UNFPA de los ingresos para fines específicos.

5. Al igual que en años anteriores, la mayoría de las contribuciones al UNFPA se recibieron de un pequeño grupo de donantes. En 2017, los diez donantes más importantes aportaron el 89,4% de los ingresos brutos en concepto de contribuciones para fines generales (2016: 87,4%) y el 80,6% de los ingresos brutos en concepto de contribuciones para fines específicos (2016: 81,5%). El UNFPA sigue procurando ampliar su base de donantes implicando a países de medianos ingresos y con economías emergentes, así como a donantes del sector privado.

6. En 2017, los reembolsos a los donantes ascendieron a 8,4 millones de dólares, lo que representa un aumento de 4,1 millones de dólares (95,3%) (2016: 4,3 millones

⁶ Los importes brutos de las contribuciones para fines específicos son los que se especifican en los acuerdos de contribución firmados con los donantes y se contabilizan como ingresos de conformidad con las políticas contables del UNFPA.

⁷ Las contribuciones para fines específicos se presentan en el estado de rendimiento financiero en cifras netas tras deducir los cargos en concepto de recuperación de gastos (que se reflejan en la partida de otros ingresos) y los reembolsos a los donantes.

de dólares). Pese a este aumento, los reembolsos siguen representando solo el 1,2% de los ingresos brutos en concepto de contribuciones para fines específicos correspondientes al ejercicio (2016: 0,9%), lo que refleja la alta tasa de ejecución de las actividades programáticas financiadas con recursos para fines específicos.

Otros ingresos

7. La partida de otros ingresos aumentó notablemente en 36,0 millones de dólares (63,5%) a un total de 92,7 millones de dólares en 2017 (2016: 56,7 millones de dólares), debido principalmente a los 26,6 millones de dólares en concepto de ganancias por diferencias cambiarias obtenidas en relación con las contribuciones por recibir, el efectivo en bancos y las cuentas de inversiones. El aumento obedece también al incremento de los ingresos en concepto de inversiones, por valor de 9,2 millones de dólares, atribuible a las mayores tasas de rentabilidad tanto del capital circulante como de las carteras de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio; el aumento de los cargos en concepto de recuperación de gastos, por valor de 4,4 millones de dólares⁸, debido a la mayor ejecución de los programas en 2017; y el aumento de los ingresos en concepto de adquisiciones, por valor de 1,6 millones de dólares, debido al mayor valor de las órdenes de compra de terceros satisfechas por el UNFPA en 2017.

8. Parte del aumento de la partida de otros ingresos quedó compensada con el hecho de que, a diferencia de 2016, en que se reclasificaron como otros ingresos 5,8 millones de dólares previamente incluidos en la partida de contribuciones, en 2017 no se reclasificaron como otros ingresos los impuestos sobre la renta pagados por el UNFPA en nombre de los contribuyentes de un Estado miembro. La reclasificación no se llevó a cabo en 2017 ya que, durante el ejercicio, no se recibieron ingresos en concepto de contribuciones del Estado miembro que cumplieran los criterios necesarios.

Flujos de ingresos futuros y continuidad de las operaciones

9. Al 31 de diciembre de 2017, el UNFPA había firmado acuerdos por valor de 239,7 millones de dólares en concepto de contribuciones futuras (2016: 257,7 millones de dólares), de los cuales 202,5 millones de dólares correspondían a recursos asignados para fines específicos (2016: 238,8 millones de dólares). Estos ingresos futuros revisten gran importancia, ya que permiten la continuidad de las operaciones del UNFPA.

Gastos: panorama general

10. El total de gastos aumentó en 4,4 millones de dólares (0,5%) hasta ascender a 926,9 millones de dólares en 2017 (2016: 922,5 millones de dólares). Los gastos para actividades financiadas con recursos para fines específicos aumentaron en 33,1 millones de dólares (6,4%) a un total de 547,9 millones de dólares (2016: 514,8 millones de dólares), debido principalmente a la ampliación de los programas de respuesta humanitaria financiados por varios donantes importantes. El aumento de los gastos para fines específicos quedó compensado en parte con una reducción de los gastos para fines generales por valor de 28,7 millones de dólares (7,0%) (de 407,7 millones de dólares en 2016 a 379,0 millones de dólares en 2017), principalmente como resultado de la prudente gestión financiera llevada a cabo en respuesta a la disminución de los ingresos en concepto de contribuciones para fines generales.

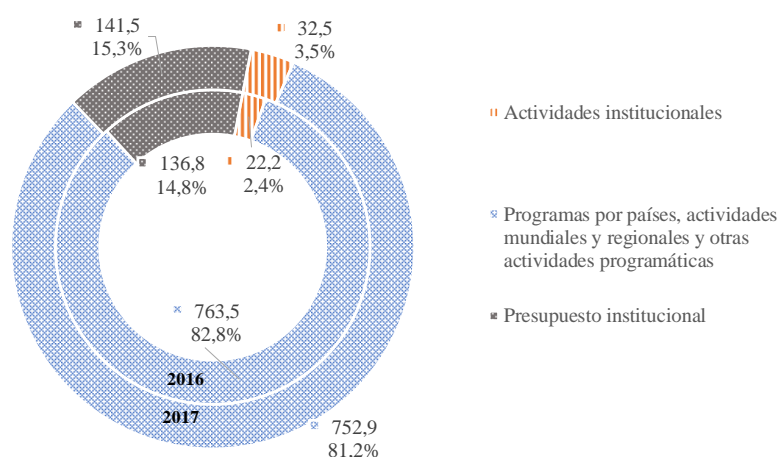
⁸ Los cargos en concepto de recuperación de gastos se deducen del importe de las contribuciones para fines específicos y se contabilizan como otros ingresos en el estado de rendimiento financiero.

11. En la figura IV.I se presenta una sinopsis de los gastos por tipo de actividades.

Figura IV.I

Total de gastos por tipo de actividades

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



12. Los gastos programáticos (programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas) disminuyeron en 10,6 millones de dólares (1,4%) y alcanzaron un total de 752,9 millones de dólares en 2017 (2016: 763,5 millones de dólares). La disminución se debe en parte a que, como ya se ha señalado, los recursos para fines generales se siguieron gestionando con prudencia, y a la reclasificación de 41 puestos de funcionarios (cifras netas), de las actividades mundiales y regionales en el presupuesto institucional, de conformidad con las conclusiones del examen de mitad de período del plan estratégico. Esta reclasificación es también el principal motivo del aumento de los gastos del presupuesto institucional, por valor de 4,7 millones de dólares, en 2017.

13. Los gastos de las actividades institucionales, que incluyen los gastos realizados en cumplimiento del mandato del UNFPA que no pueden asignarse de manera inequívoca a resultados concretos del plan estratégico, aumentaron en un 46,4%, y ascendieron a 32,5 millones de dólares en 2017 (2016: 22,2 millones de dólares), principalmente debido al aumento de las pérdidas por diferencias cambiarias y de las provisiones para cuentas de dudoso cobro, así como a los intereses y los costos de los servicios correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio.

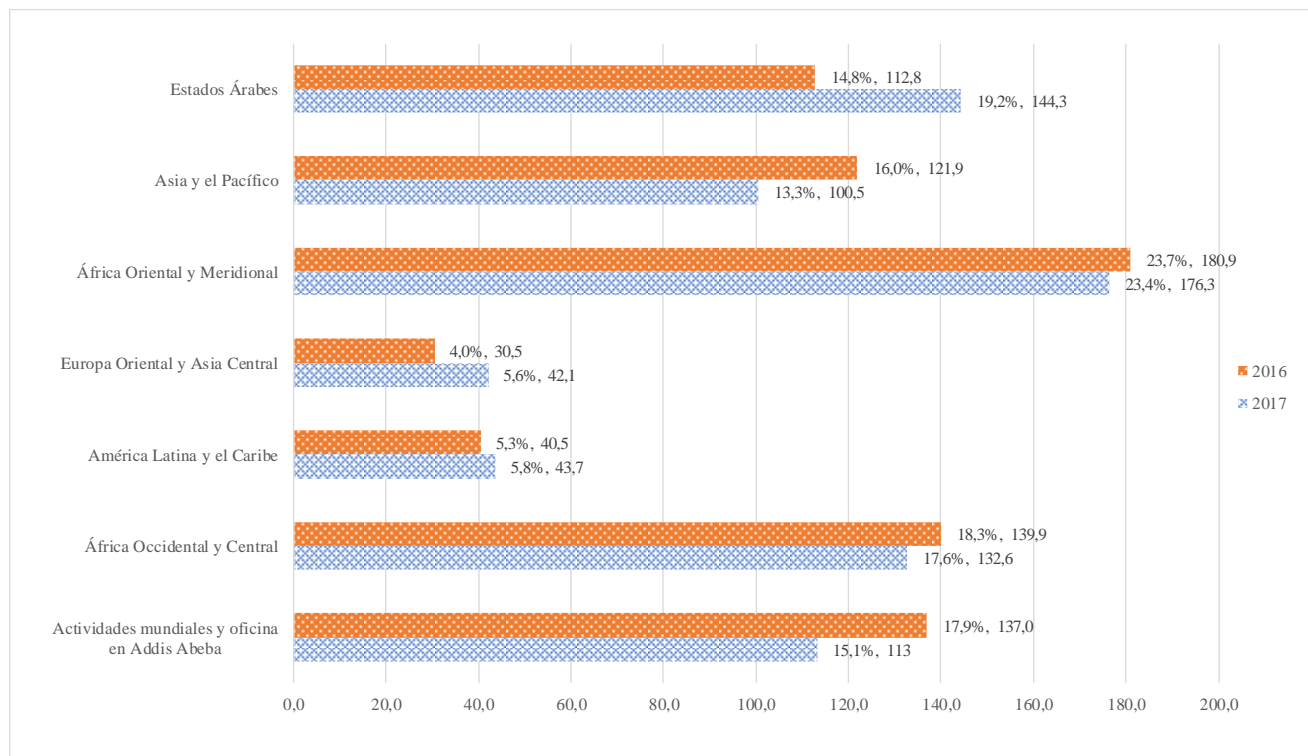
Gastos: desglose por región, naturaleza y finalidad

14. En la figura IV.II se presenta el desglose de los gastos de los programas por región.

Figura IV.II

Gastos en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas, por región

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



15. Al igual que en ejercicios anteriores, y en consonancia con la función del UNFPA como organización cuyas actividades se desarrollan sobre el terreno, la gran mayoría de los gastos programáticos del Fondo se efectuaron sobre el terreno (639,5 millones de dólares (84,9%) en 2017 y 626,5 millones de dólares (82,1%) en 2016). Las regiones en que se registraron los mayores gastos programáticos fueron África Oriental y Meridional (176,3 millones de dólares (23,4%)), los Estados Árabes (144,3 millones de dólares (19,2%)) y África Occidental y Central (132,6 millones de dólares (17,6%)). La región que presentó el mayor aumento interanual es la de los Estados Árabes, donde los gastos programáticos aumentaron en 31,5 millones de dólares (27,9%), debido principalmente a la ampliación de las actividades de respuesta humanitaria en varios países de la región.

16. Los gastos para las actividades mundiales⁹ ascendieron a 113,4 millones de dólares, lo que representa el 15,1% del total de los gastos programáticos (2016: 137,0 millones de dólares (17,9%)). De esa suma, 78,9 millones de dólares (69,6%) (2016: 95,1 millones de dólares (69,4%)) se destinaron a actividades mundiales del programa Suministros UNFPA¹⁰, principalmente a la adquisición de suministros de salud reproductiva.

17. El éxito del Fondo en el cumplimiento de su mandato depende de su personal calificado y competente, tanto de contratación nacional como internacional. En 2017,

⁹ Incluidos los gastos de la oficina de enlace de Addis Abeba.

¹⁰ Suministros UNFPA es el principal programa temático del Fondo dedicado a ampliar el acceso a la planificación familiar en los países con las mayores necesidades a fin de que las mujeres y las adolescentes puedan acceder a distintos tipos de anticonceptivos, independientemente del lugar en que vivan.

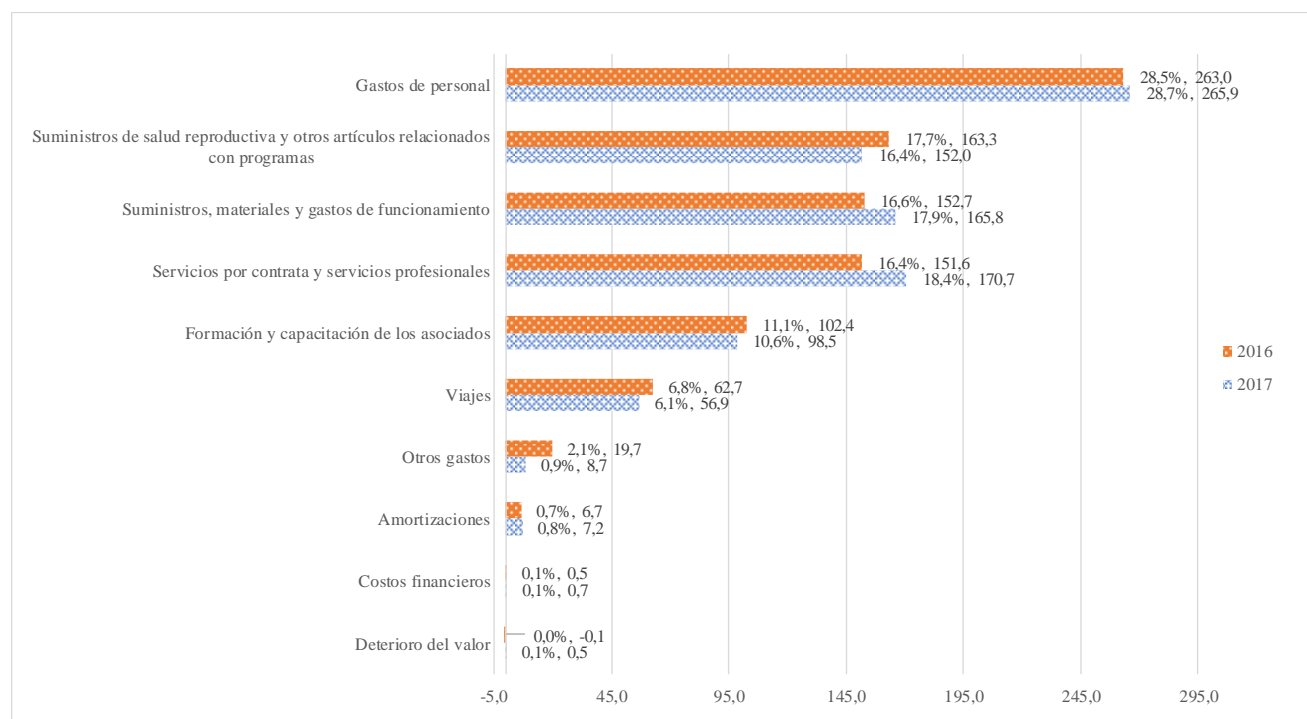
el UNFPA destinó 265,9 millones de dólares a gastos de personal¹¹, lo que representa el 28,7% de los gastos totales del ejercicio (2016: 263,0 millones de dólares (28,5%)). A finales de 2017, el 83,8% (2016: 83,3%) del personal del UNFPA estaba ubicado en las oficinas sobre el terreno.

18. La naturaleza de los gastos en que incurrió el UNFPA, como se muestra en la figura IV.III, no ha cambiado mucho entre 2016 y 2017.

Figura IV.III

Total de gastos desglosados por naturaleza

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



19. La categoría de gastos en servicios por contrata y servicios profesionales fue la categoría de gastos que más aumentó, con un incremento de 19,1 millones de dólares (12,6%), debido principalmente al aumento de los gastos de personal para las actividades programáticas ejecutadas por organizaciones no gubernamentales, en particular en situaciones humanitarias. El aumento de 13,1 millones de dólares (8,6%) en la categoría de suministros, materiales y gastos de funcionamiento también obedeció en parte a la ampliación de las actividades de los asociados en la ejecución y el consiguiente aumento de los gastos de apoyo, así como al incremento de los gastos en concepto de instalaciones y transporte en los países en que se realizan operaciones humanitarias a gran escala.

20. Los gastos en suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas disminuyeron en 11,3 millones de dólares (6,9%), debido

¹¹ El término "personal" incluye a todos los miembros del personal que son nombrados por el Director Ejecutivo del UNFPA o en nombre de este de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas en virtud de las atribuciones en materia de nombramientos delegadas en el Director Ejecutivo por el Secretario General (ST/SGB/2004/10, con efecto a partir del 1 de junio de 2004, y decisión 58/555 de la Asamblea General sobre cuestiones de personal relacionadas con el UNFPA). Incluye a todos los miembros del personal con contratos continuos, de plazo fijo y temporales.

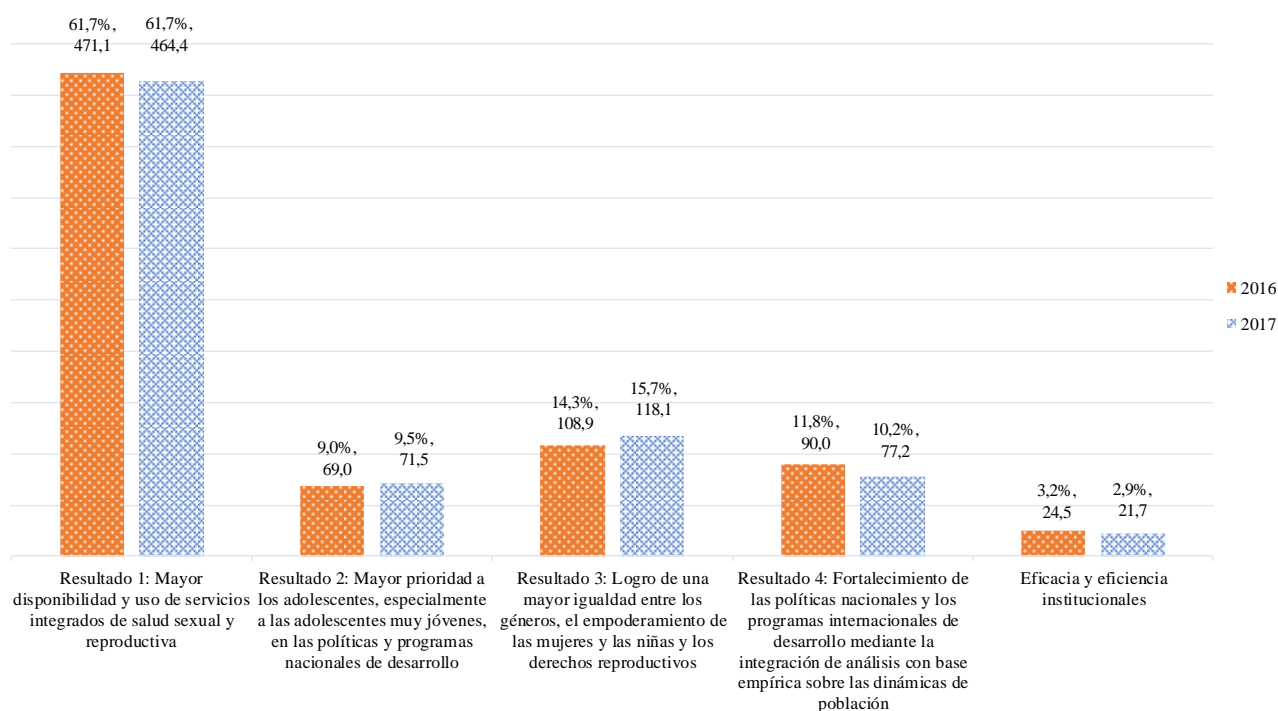
principalmente al momento en que se efectuaron las adquisiciones y al correspondiente aumento del valor de las órdenes de artículos para programas que aún no se habían entregado al UNFPA al cierre del ejercicio. La partida de otros gastos disminuyó en 11,0 millones de dólares (55,8%) a raíz de la disminución de las pérdidas por diferencias cambiarias en relación con las contribuciones por recibir.

21. En la figura IV.IV se presentan los gastos programáticos desglosados por resultado del plan estratégico.

Figura IV.IV

Gastos en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas, desglosados por contribuciones a los resultados y productos del plan estratégico para 2014-2017

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



22. Al igual que en ejercicios anteriores, más de la mitad de los gastos de los programas del UNFPA (464,4 millones de dólares (61,7% del total)) se destinaron al logro del resultado 1 (mayor disponibilidad y uso de servicios integrados de salud sexual y reproductiva) (2016: 471,1 millones de dólares (61,7%)). Los gastos relacionados con otros resultados del plan estratégico también se mantuvieron constantes.

Resultados netos del ejercicio

23. En 2017, el UNFPA terminó con un superávit de 185,7 millones de dólares, frente al déficit de 72,1 millones de dólares registrado en 2016. La mayor parte de este superávit (147,1 millones de dólares) correspondía a recursos para fines específicos y se debía a que los ingresos y los gastos se contabilizaron en fechas distintas, así como al aumento de los ingresos en concepto de contribuciones en el ejercicio.

24. En 2017, el UNFPA ejecutó el 94,6% de su presupuesto ajustado de recursos para fines generales (2016: 96,5%). La tasa de ejecución respecto de las actividades de desarrollo, del 96,9% (2016: 97,7%), fue superior a la tasa correspondiente a las actividades de gestión, del 90,0% (2016: 93,5%). En el estado financiero V se ofrecen más detalles sobre la ejecución del presupuesto en 2017 y en los cuatro años del plan estratégico para 2014-2017. En la nota 23 se presenta la conciliación entre el estado financiero V, preparado según criterios presupuestarios comparables, y el flujo de efectivo, los ingresos y los gastos contabilizados según un criterio estricto del devengo.

Situación financiera

Activo y pasivo

25. Al 31 de diciembre de 2017, el total del activo y el pasivo del UNFPA ascendía a 1.376,2 millones de dólares y 534,7 millones de dólares, respectivamente (2016: 1.146,3 millones de dólares y 434,9 millones de dólares).

26. Al cierre del ejercicio, el total del activo corriente ascendía a 640,8 millones de dólares (2016: 776,3 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente era de 148,9 millones de dólares (2016: 135,7 millones de dólares). El coeficiente de liquidez al 31 de diciembre de 2017 era de 4,3 (2016: 5,7), lo que indica que el UNFPA disponía de recursos suficientes para saldar sus obligaciones corrientes. La disminución del coeficiente de liquidez entre 2016 y 2017 se debe principalmente a que, para obtener mayor rendimiento de los recursos que no se necesitaban de inmediato, se pasó de invertir en efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos a corto plazo (estas inversiones disminuyeron en 125,1 millones de dólares) a invertir en instrumentos a largo plazo (estas inversiones aumentaron en 329,1 millones de dólares).

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones

27. El total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones que mantiene el UNFPA aumentó en 204,0 millones de dólares (27,0%) hasta ascender a 960,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 756,5 millones de dólares), debido principalmente a que las contribuciones recibidas superaron los desembolsos.

28. El UNFPA mantiene sus inversiones en dos carteras separadas. La cartera de inversiones de capital circulante, creada para responder a las necesidades de capital circulante del Fondo y administrada por el PNUD en virtud de un acuerdo de prestación de servicios, se limita a valores de renta fija, altamente comerciables y con grado de inversión, con vencimientos alineados con las necesidades de liquidez del UNFPA. Esta cartera, valorada a su costo amortizado, tenía un valor de 723,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 641,5 millones de dólares) y generó una tasa media de rentabilidad del 1,3% a lo largo del ejercicio (2016: 1,0%).

29. En 2016 se creó una cartera separada, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas y gestionada por dos administradores de inversiones independientes, para invertir los recursos asignados a la financiación de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio en instrumentos financieros diversificados y con mayor rendimiento, similares a los de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La cartera invierte principalmente en acciones y títulos de renta fija. En 2016 y 2017, el UNFPA transfirió 165,0 millones de dólares a esta cartera, lo que aumentó su valor de mercado a 190,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017, con tasas anuales de rentabilidad de entre el 15,23% y el 16,26% para los diferentes componentes de la cartera.

30. En las notas 4 y 25 a los estados financieros se presenta información detallada sobre las inversiones del UNFPA.

Existencias

31. El valor de las existencias controladas por el UNFPA, que comprenden los suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas que se adquieren para su distribución a los beneficiarios o la venta a terceros, disminuyó en 8,0 millones de dólares (17,3%) hasta un total de 38,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 46,3 millones de dólares). La disminución obedeció principalmente a que el volumen de compras efectuadas en 2017 fue menor y a una mayor agilidad de los procesos de autorización y entrega de bienes a los asociados nacionales encargados de distribuirlos.

32. Los saldos de las existencias se presentan en cifras netas tras deducir las provisiones para pérdidas por desvalorización, por valor de 0,5 millones de dólares, creadas en 2017 para amortizar parcialmente las existencias cuyo potencial de servicio futuro es dudoso, debido al mayor tiempo que permanecen en tránsito, la escasa vida útil restante o su obsolescencia parcial.

Contribuciones por recibir

33. Las contribuciones por recibir aumentaron en 32,5 millones de dólares (11,5%) a 314,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 282,1 millones de dólares).

34. Las contribuciones para fines generales por recibir aumentaron en 11,1 millones de dólares (56,6%) a 30,7 millones de dólares (2016: 19,6 millones de dólares), debido principalmente a las contribuciones básicas prometidas en 2017 por dos importantes gobiernos donantes que se recibieron en los primeros meses de 2018.

35. Las contribuciones para fines específicos por recibir aumentaron en 21,4 millones de dólares (8,2%) a 283,9 millones de dólares (2016: 262,5 millones de dólares), debido principalmente al aumento de las contribuciones por recibir de varios donantes importantes para proyectos plurianuales en determinados países en que se ejecutan programas, pagaderas a partir del 1 de enero de 2018.

36. Las provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro reconocidas en 2017 ascendieron a 1,1 millones de dólares y comprendían las contribuciones por recibir para fines específicos, por valor de 0,5 millones de dólares, adeudadas por un país donante y múltiples contribuciones por recibir para fines generales, por un total de 0,6 millones de dólares, adeudadas por algunos donantes con antecedentes de falta de pago o con una antigüedad que superaba los tres años al 31 de diciembre de 2017.

Anticipos del fondo de operaciones

37. El total de los anticipos del fondo de operaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio aumentó en 0,4 millones de dólares (5,5%) hasta alcanzar los 7,7 millones de dólares (2016: 7,3 millones de dólares). Este incremento neto obedece al aumento de los importes adeudados por las organizaciones de las Naciones Unidas que ejecutan actividades programáticas del UNFPA, que ascendieron a 2,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 1,4 millones de dólares), y al aumento de 0,9 millones de dólares en el importe de las provisiones para cuentas de dudoso cobro. De este último importe, 0,5 millones de dólares correspondían a los anticipos otorgados a los gobiernos de dos países en que se ejecutaban programas en el marco del enfoque sectorial para las actividades de desarrollo; las provisiones se habían creado porque que no se disponía de informes financieros.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

38. Al 31 de diciembre de 2017, el UNFPA tenía propiedades, planta y equipo (o activos fijos) por valor de 33,3 millones de dólares (2016: 34,8 millones de dólares). Al igual que en 2016, la principal clase de propiedades, planta y equipo correspondía a vehículos, los cuales tenían un valor contable neto de 11,6 millones de dólares (34,8% del total) (2016: 12,2 millones de dólares (35,1%)), seguidos por edificios, cuyo valor contable neto era de 10,3 millones de dólares (30,9% del total) (2016: 10,7 millones de dólares (30,7%)). Debido a las medidas de austeridad, el UNFPA aplazó la sustitución de determinados activos fijos financiados con cargo al presupuesto institucional, como vehículos y generadores, que normalmente se habrían considerado en condiciones de ser reemplazados. Esa medida contribuyó a que el costo de los activos fijos que todavía estaban en uso una vez superada su vida útil estándar aumentara a 20,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 16,1 millones de dólares).

39. Al 31 de diciembre de 2017, los activos intangibles ascendían a 0,6 millones de dólares, es decir, lo mismo que en 2016, y consistían principalmente en programas informáticos adquiridos externamente y desarrollados internamente.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

40. La partida de pagos por anticipado y otros activos aumentó en 2,4 millones de dólares (12,8%) hasta 21,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 18,7 millones de dólares), debido principalmente al incremento de los reembolsos adeudados al UNFPA en concepto de financiación anticipada de determinadas actividades programáticas.

41. La partida de pagos por anticipado y otros activos incluye provisiones para cuentas de dudoso cobro por valor de 1,1 millones de dólares (2016: 0,7 millones de dólares), que consisten principalmente en solicitudes vencidas de reembolso del impuesto sobre el valor añadido, cuyo cobro se consideraba dudoso.

42. Las cuentas por pagar aumentaron en 12,4 millones de dólares (13,7%) a un total de 103,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 90,6 millones de dólares), debido principalmente al incremento de los fondos mantenidos por el UNFPA en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas en su calidad de agente administrativo, y al aumento de los pagos por anticipado de las órdenes de compra de terceros que ya se han recibido, pero que el UNFPA aún no había satisfecho al cierre del ejercicio.

Prestaciones de los empleados

43. El pasivo en concepto de prestaciones de los empleados aumentó en 86,6 millones de dólares (26,3%) hasta ascender a 415,8 millones de dólares (2016: 329,2 millones de dólares), debido principalmente al incremento de las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, determinadas en función de un estudio de valuación actuarial independiente. Este estudio se lleva a cabo anualmente y tiene en cuenta varias hipótesis y factores demográficos y financieros, que se actualizan periódicamente para incorporar las últimas informaciones disponibles. El estudio realizado al 31 de diciembre de 2017 incluyó actualizaciones de muchas hipótesis demográficas clave, como las proyecciones de aumento de la esperanza de vida, que son algunas de las principales razones por las que se han incrementado las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio.

44. El incremento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados hizo que la parte sin financiar de ese pasivo aumentara en 42,0 millones de dólares a un total

de 172,5 millones de dólares a finales de 2017 (2016: 130,5 millones de dólares), a pesar de los 44,6 millones de dólares adicionales para financiar obligaciones, que comprenden 23,2 millones de dólares en ingresos en concepto de inversiones (2016: 3,2 millones dólares); 6,4 millones de dólares en concepto de cargos en concepto de recuperación por nómina (2016: 7,7 millones de dólares); y una transferencia por valor de 15,0 millones de dólares de los saldos de los fondos que de otro modo habrían estado disponibles para los programas (no registrada en 2016).

Saldos de los fondos y reservas

45. Las reservas y los saldos de los fondos aumentaron en 130,1 millones de dólares (18,3%) a un total de 841,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 711,4 millones de dólares).

46. Los importes de los saldos de la reserva operacional y la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno prácticamente no se modificaron con respecto al ejercicio anterior y ascendieron a 70,5 millones de dólares y 5,0 millones de dólares, respectivamente. El saldo de la reserva para la respuesta humanitaria aumentó en 5,0 millones de dólares como consecuencia de la asignación de recursos para fines generales que realizó la administración a fin de poner en marcha este mecanismo.

47. Los saldos de los fondos reservados para fines generales, que representan los fondos reservados por la administración para fines especiales y que no están disponibles para los programas, aumentaron en 4,5 millones de dólares, debido principalmente a una asignación por valor de 2,9 millones de dólares destinada a cubrir los costos futuros del examen exhaustivo de los recursos, así como a los ingresos obtenidos de la prestación de servicios de adquisiciones.

48. El déficit de los fondos de libre disponibilidad para fines generales aumentó en 25,7 millones de dólares en 2017, debido principalmente a la pérdida por valuación actuarial de las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, por valor de 69,5 millones de dólares, y quedó compensado en parte con el superávit de los recursos para fines generales registrado en el ejercicio. El total de los fondos disponibles para los programas en 2018 era de 48,5 millones de dólares (2017: 30,0 millones de dólares). En la nota 14 a los estados financieros adjuntos se ofrecen más detalles sobre este importe.

49. Los saldos de los fondos de libre disponibilidad relacionados con recursos para fines específicos aumentaron en 146,1 millones de dólares (21,9%) hasta 812,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 666,3 millones de dólares), debido principalmente al importante superávit del ejercicio. La cuantía de los saldos de los fondos incluye contribuciones por valor de 283,9 millones de dólares que aún no se habían recibido y, por lo tanto, no estaban disponibles para los programas al 31 de diciembre de 2017 (2016: 262,5 millones de dólares).

Conclusión

50. El UNFPA cerró el ejercicio económico 2017 con una buena situación financiera gracias a los cuantiosos ingresos en concepto de contribuciones para fines específicos contabilizados durante el ejercicio y al hecho de que siguió aplicando una gestión financiera prudente.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3	184 391	213 582
Inversiones que vencen en el plazo de un año	Nota 4	228 973	324 880
Existencias	Nota 5	38 314	46 308
Contribuciones por recibir (transacciones con contraprestación)	Nota 6	350	293
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	Nota 6	159 889	165 291
Pagos por anticipado y otros activos corrientes	Nota 6	21 128	18 676
Anticipos del fondo de operaciones	Nota 7	7 745	7 318
Total		640 790	776 348
Activo no corriente			
Inversiones que vencen después de un año	Nota 4	547 154	218 047
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	Nota 6	154 361	116 514
Otros activos no corrientes	Nota 6	3	10
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	33 291	34 823
Activos intangibles	Nota 9	631	605
Total		735 440	369 999
Total del activo		1 376 230	1 146 347
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	Nota 10	102 979	90 645
Prestaciones de los empleados	Nota 12	34 147	34 595
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	11 778	10 492
Total		148 904	135 732
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	Nota 12	381 656	294 645
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	4 159	4 540
Total		385 815	299 185
Total del pasivo		534 719	434 917
Activo neto		841 511	711 430

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017^a (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Reservas y saldos de los fondos			
Reservas			
Reserva operacional	Nota 14	70 535	70 505
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	5 000	–
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5 000	5 000
Total de reservas		80 535	75 505
Saldos de los fondos			
Saldos de los fondos reservados para fines generales	Nota 14	43 022	38 460
Saldos de los fondos de libre disponibilidad para fines generales y específicos			
Recursos para fines generales	Nota 14	(94 477)	(68 818)
Recursos para fines específicos	Cuadro B	812 431	666 283
Total de saldos de los fondos		760 976	635 925
Total de reservas y saldos de los fondos		841 511	711 430

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Ingresos en concepto de contribuciones			
Contribuciones para fines generales	Cuadro A	349 914	352 808
Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de cargas fiscales	Nota 15	–	(5 851)
Subtotal	Nota 15	349 914	346 957
Contribuciones para fines específicos	Nota 15	678 297	451 110
Menos: reintegros a los donantes	Nota 15	(8 356)	(4 336)
Subtotal	Nota 15	669 941	446 774
Total de ingresos en concepto de contribuciones	Nota 15	1 019 855	793 731
Otros ingresos	Nota 16	92 694	56 722
Total de ingresos		1 112 549	850 453
Gastos			
Gastos de personal	Nota 18	265 916	263 033
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	Nota 18	152 041	163 268
Formación y capacitación de los asociados	Nota 18	98 528	102 446
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	Nota 18	165 779	152 696
Servicios por contrata y servicios profesionales	Nota 18	170 663	151 553
Costos financieros	Nota 18	695	546
Viajes	Nota 18	56 924	62 675
Amortizaciones	Notas 8, 9, 18	7 206	6 682
Deterioro del valor	Nota 18	449	(76)
Otros gastos	Nota 18	8 668	19 695
Total de gastos		926 869	922 518
Superávit/(déficit) del ejercicio	Estados financieros III y IV	185 680	(72 065)

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Saldos de los fondos</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total del activo neto</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		710 978	83 394	794 372
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2016				
Transferencias a/de la reserva operacional		7 889	(7 889)	–
Transferencias a/de la reserva para la respuesta humanitaria		–	–	–
Pérdidas actuariales por pasivo en concepto de prestaciones de los empleados		(11 288)	–	(11 288)
Ganancias del valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto		411	–	411
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno		(696)	696	–
(Déficit)/superávit del ejercicio	Estado financiero II	(71 369)	(696)	(72 065)
Total de movimientos durante el ejercicio		(75 053)	(7 889)	(82 942)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	Estado financiero I	635 925	75 505	711 430
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2017				
Transferencias a/de la reserva operacional	Nota 14	(30)	30	–
Pérdidas actuariales por pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 14	(69 472)	–	(69 472)
Ganancias del valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	Nota 14	13 955	–	13 955
Otros movimientos de los saldos de los fondos		(82)	–	(82)
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	(988)	988	–
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	(5 000)	5 000	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Nota 14, estado financiero II	186 668	(988)	185 680
Total de movimientos durante el ejercicio		125 051	5 030	130 081
Saldo al 31 de diciembre de 2017	Estado financiero I	760 976	80 535	841 511

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio	Estado financiero II	185 680	(72 065)
(Ganancia)/pérdida de reservas de divisas en efectivo y equivalentes de efectivo		(1 359)	130
(Ganancia)/pérdida en el valor razonable de las inversiones reconocidas en el superávit/(déficit)	Nota 4	(2 170)	440
Amortizaciones	Notas 8, 9, 18	7 206	6 682
Deterioro del valor y baja en libros de propiedades, planta y equipo		185	9
Pérdida por la enajenación de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	Nota 18	153	395
Ingresos por inversiones/ganancia	Nota 16	(17 030)	(7 788)
Aumento/(disminución) de las provisiones para cuentas de dudoso cobro	Notas 5, 6, 7	2 763	(143)
Disminución/(aumento) de las existencias	Nota 5	7 542	12 653
(Aumento)/disminución de las contribuciones por recibir	Nota 6, estado financiero III	(33 121)	18 813
(Aumento)/disminución de pagos por anticipado y otros activos	Nota 6	(2 687)	10 770
(Aumento)/disminución de los anticipos del fondo de operaciones	Nota 7	(1 353)	3 610
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas	Nota 10	12 334	(21 582)
Aumento/(disminución) del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12, estado financiero III	86 130	26 577
Aumento/(disminución) de otros pasivos e ingresos diferidos	Notas 11, 13	1 088	7 729
Pérdidas actuariales por pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Estado financiero III	(69 472)	(11 288)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		175 889	(25 058)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra/ajustes de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	Notas 8, 9	(6 660)	(8 239)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		567	384
Compra de inversiones	Nota 4	(761 106)	(249 534)
Vencimientos de inversiones	Nota 4	499 270	388 922
Venta de inversiones	Nota 4	43 951	16 919
Intereses recibidos	Notas 4, 6, 16	9 931	12 394
Dividendos recibidos	Notas 6, 16	1 823	372
Ganancias por venta de inversiones	Nota 16	5 968	230
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(206 256)	161 448
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de obligaciones de arrendamiento financiero	Nota 11	(183)	(37)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(183)	(37)
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(30 550)	136 353
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	Nota 3	213 582	77 359
Ganancia/(pérdida) de reservas de divisas en efectivo y equivalentes de efectivo		1 359	(130)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 3	184 391	213 582

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el “método indirecto”.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

V a). Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Partida presupuestaria	2017			
	Presupuesto inicial	Presupuesto final	Utilización del presupuesto	Diferencia/saldo de los recursos
Actividades de desarrollo				
Eficacia del desarrollo	30 537	30 432	29 669	763
Programas	208 660	220 410	213 408	7 002
Actividades de gestión				
Gastos recurrentes	114 631	115 408	107 540	7 868
Gastos no recurrentes	6 508	5 734	1 209	4 525
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	2 304	2 319	2 319	–
Total	362 640	374 303	354 145	20 158

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

V b). Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al período 2014-2017 del ciclo del plan estratégico para 2014-2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Partida presupuestaria	2014-2017			
	Presupuesto inicial	Presupuesto final	Utilización del presupuesto	Diferencia/saldo de los recursos
Actividades de desarrollo				
Eficacia del desarrollo	149 300	127 300	121 962	5 338
Programas	1 427 100	1 179 600	1 115 875	63 725
Actividades de gestión				
Gastos recurrentes	487 100	457 400	421 989	35 411
Gastos no recurrentes	19 100	16 700	7 472	9 228
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	8 600	8 500	8 604	(104)
Total	2 091 200	1 789 500	1 675 902	113 598

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

El alcance del presupuesto a efectos del estado financiero V abarca el presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. Pueden consultarse más detalles en la nota 2 xxiv) a los estados financieros.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Notas a los estados financieros

Nota 1

Declaración sobre la misión, objetivos de la organización y entidad informante

Declaración sobre la misión

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el principal organismo de las Naciones Unidas que apoya la integración de las cuestiones de población en la agenda mundial para el desarrollo, con el fin de asegurar políticas inclusivas para el bienestar y la resiliencia individuales, el crecimiento económico sostenido e incluyente y el desarrollo sostenible. El UNFPA ayuda a los países a promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, entre otras cosas, asegurando el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, especialmente para las mujeres y los jóvenes; a crear capacidad para la recopilación, el análisis y la utilización de los datos demográficos en políticas y programas encaminados a eliminar la pobreza y corregir las desigualdades, así como a supervisar eficazmente los progresos, y a velar por que todos los embarazos sean deseados, todos los partos se lleven a cabo sin riesgos y todos los jóvenes alcancen su máximo potencial, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras.

Objetivos de la organización

El Fondo trabaja para promover el derecho a la salud sexual y reproductiva agilizando los avances hacia la consecución de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el Objetivo de Desarrollo del Milenio de mejorar la salud materna, que aún queda por cumplir, concediendo prioridad a la reducción de la mortalidad materna y al logro del acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar voluntaria. Con ese enfoque, el Fondo desea mejorar la vida de los grupos de población subatendidos de más de 150 países, en especial las mujeres, los adolescentes y los jóvenes, y lograr tres resultados transformadores, a saber: poner fin, de aquí a 2030, a las muertes maternas prevenibles, a las necesidades de planificación familiar insatisfechas y a la violencia por razón de género y las prácticas nocivas para las mujeres y las niñas.

La labor del Fondo se guía por sus conocimientos especializados en dinámica demográfica, derechos humanos e igualdad entre los géneros, y está determinada por las necesidades de los países. El Fondo sirve de catalizador para la adopción de medidas y la labor de promoción, y colabora con Gobiernos, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para hacer contribuciones importantes a la vida de miles de millones de personas, especialmente aquellas que más lo necesitan. Además, ayuda a los países a utilizar los datos demográficos para prever los desafíos a los que se enfrentarán en el futuro, facilitando orientación técnica que los empodera, asesoramiento sobre políticas, capacitación y apoyo, y promueve la movilización de los recursos y la voluntad política que hacen falta para cumplir su labor.

El UNFPA se rige por los objetivos y principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, las medidas clave para seguir ejecutando dicho Programa de Acción y el Marco de Medidas para el Seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, a la vez que los promueve. En particular, el UNFPA tiene la determinación de promover la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, la igualdad entre los géneros y la responsabilidad de los hombres, y la autonomía y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Todas las parejas y todas las personas tienen derecho a decidir de manera

libre y responsable el número de hijos y el intervalo de tiempo entre los nacimientos, y a disponer de la información y los medios necesarios para ejercer ese derecho. El UNFPA considera que la salvaguardia y la promoción de esos derechos y del bienestar de los adolescentes y los jóvenes, en particular de las niñas, constituyen en sí mismos objetivos de desarrollo, además de ser esenciales para lograr un desarrollo sostenible inclusivo y transformador.

El UNFPA está firmemente convencido de que la consecución de esos objetivos contribuirá a mejorar la calidad de vida y a alcanzar el objetivo universalmente aceptado de desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras. Los objetivos son parte integral de todos los esfuerzos por lograr un desarrollo social y económico sostenido y sostenible, que responda a las necesidades humanas, garantice el bienestar y proteja los recursos naturales de los que dependen todas las formas de vida. El UNFPA reconoce que todos los derechos humanos son universales, indivisibles, interdependientes, y que están relacionados entre sí, es decir, que son válidos para todas las personas en todos los casos.

El UNFPA apoya las iniciativas encaminadas a garantizar unas Naciones Unidas coherentes y coordinadas que tengan en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de carácter transformador, sin olvidar su presencia sobre el terreno bajo la dirección de un coordinador residente fortalecido en un sistema colegiado y participativo de coordinadores residentes. El UNFPA desempeña un papel activo y rector en los procesos interinstitucionales para facilitar los progresos hacia el logro de los objetivos de reforma de las Naciones Unidas a fin de tener mayor efecto en el desarrollo.

El UNFPA sigue contribuyendo a la movilización de recursos, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, conforme al compromiso de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, contraído por todos los países en el Programa de Acción, así como en las grandes conferencias y cumbres conexas de las Naciones Unidas.

La consecución de los objetivos del Programa de Acción también es esencial para dar cumplimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo de no dejar a nadie atrás coincide plenamente con el Programa de Acción y tiene como finalidad principal poner fin a la pobreza extrema, velar por que todas las personas ejerzan sus derechos humanos y proteger el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras. Dado el papel central que ocupan los dividendos demográficos, el empoderamiento de las mujeres y de los jóvenes y la igualdad de género, la resiliencia y los datos al servicio del desarrollo en las dos agendas, relacionadas entre sí, los conocimientos especializados del UNFPA en materia de salud reproductiva y derechos reproductivos y población y desarrollo adquieren una pertinencia aún mayor en el marco de la colaboración mundial orientada al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNFPA, mediante su participación en múltiples asociaciones, fomenta políticas y programas que tienen en cuenta las cuestiones de género para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esas asociaciones se adecúan a las circunstancias nacionales y locales.

Entidad informante

El UNFPA es un órgano subsidiario de la Asamblea General. Recibe directrices generales en materia de políticas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. En los asuntos administrativos, financieros y de programas, el UNFPA responde ante su órgano rector: la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del UNFPA y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

El UNFPA tiene su sede en Nueva York y trabaja a través de una red de más de 130 oficinas regionales, subregionales, nacionales y de enlace en todo el mundo.

Nota 2

Políticas contables

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros reflejan la aplicación de las principales políticas contables que se indican a continuación.

i) Práctica contable

Los estados financieros han sido preparados según el criterio contable del devengo, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

ii) Ejercicio económico

Los estados financieros abarcan el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017.

iii) Unidad de cuenta

La unidad de cuenta utilizada en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos. En transacciones realizadas en otras monedas (en lo sucesivo, “monedas extranjeras”), el valor equivalente en dólares de los Estados Unidos se determina sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas correspondiente.

Se consideran partidas monetarias las unidades monetarias y los elementos del activo y del pasivo que habrán de recibirse o pagarse en unidades monetarias. Todas las demás se consideran partidas no monetarias.

Los importes que figuran en los estados financieros y en los cuadros se han redondeado al millar de dólares más cercano, y los que figuran en las notas, al millón o al millar de dólares más cercano, según se indique. Debido al redondeo, es posible que los totales no cuadren.

iv) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen tanto el efectivo en caja como los fondos del mercado monetario y las inversiones a corto plazo y de alta liquidez fácilmente convertibles en un importe conocido de efectivo y sujetas a riesgos de cambio poco importantes en su valor. Los instrumentos financieros clasificados como equivalentes de efectivo están compuestos por inversiones con un plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

v) Activos financieros

Los activos financieros que vencen dentro del plazo de un año desde la fecha de presentación se clasifican como activos corrientes. Los activos financieros cuyo plazo de vencimiento es superior a un año desde la fecha de presentación se clasifican como activos no corrientes.

El UNFPA clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: mantenidos hasta el vencimiento; disponibles para la venta; préstamos y cuentas por cobrar, y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación, que depende del fin para el cual se adquieran los instrumentos financieros, se realiza en el momento

del asiento inicial y se reevalúa en cada fecha de presentación. Todos los activos financieros se calculan inicialmente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran en la fecha en que se originaron, mientras que todos los demás activos financieros se registran en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el UNFPA pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Activo financiero</i>
Mantenidos hasta el vencimiento	Inversiones, excluidas las inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio
Disponibles para la venta	Inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar
A valor razonable con cambios en resultados	Activos derivados

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con cobros de cuantía determinada o determinable y vencimiento fijo que la entidad tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se contabilizan según su costo amortizado, calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva. El UNFPA clasifica los activos de su cartera de inversiones de capital circulante como activos que se mantienen hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros clasificados en esta categoría o no clasificados en ninguna de las demás categorías. Se asientan inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se calculan a su valor razonable en la fecha de presentación, de manera que se registra directamente en el activo neto/patrimonio neto cualquier ganancia o pérdida resultante, salvo las relacionadas con las divisas correspondientes a partidas monetarias, que se registran en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero. Los valores razonables utilizados para la medición ulterior se basan en precios de mercado cotizados en un mercado activo. Cuando se da de baja un activo financiero disponible para la venta, la ganancia o el déficit acumulado reconocido en el activo neto/patrimonio neto se reclasifica como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El UNFPA clasifica los activos de su cartera de inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio como activos disponibles para la venta.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y, posteriormente, se calculan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Su valor de mercado también se declara en las notas a los estados financieros. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las contribuciones por recibir derivadas de transacciones con contraprestación y sin contraprestación se contabilizan a su valor nominal menos las provisiones para cuentas de dudoso cobro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados consisten en activos financieros que se incluyen en esta categoría desde el asiento inicial o en la de activos mantenidos para negociar. Esos activos se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se contabilizan como gasto. Posteriormente se calculan a su valor razonable en cada fecha de presentación, de manera que cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero.

El UNFPA clasifica los derivados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados se negocian con entidades solventes y se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio o para reducir al mínimo los casos de desviación de las asignaciones de referencia en las partidas de inversiones. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en la industria. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si está previsto que se realicen en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación. El UNFPA no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de presentación para determinar si hay pruebas objetivas que indiquen que el valor de un activo o un grupo de activos está deteriorado. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se registran como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero en el año en que se originan y provocan una disminución de los importes de los activos financieros pertinentes ya sea directamente o mediante el uso de cuentas correctoras.

Contribuciones por recibir

Se analizan las contribuciones por recibir que estén pendientes, en particular las que siguen pendientes de pago después de su vencimiento o en la fecha de expiración del acuerdo de contribuciones para fines específicos.

Se considera que las contribuciones por recibir relativas a los recursos ordinarios han perdido valor y se constituye una provisión correspondiente a su valor si llevan pendientes más de tres años o son adeudadas por donantes con un historial de impago demostrado por otros importes adeudados por esos donantes que hayan pasado a pérdidas y ganancias durante el ejercicio.

Los ingresos por contribuciones para fines específicos y las cuentas por cobrar conexas disminuyen cuando el UNFPA y los donantes llegan a un entendimiento mutuo para reducir las contribuciones antes del vencimiento de los acuerdos. Las contribuciones por recibir no abonadas en la fecha de vencimiento de los acuerdos se consideran depreciadas y se registra una provisión, bien cuando el UNFPA no ha recibido ninguna comunicación de los donantes en la que confirmen su intención de abonar las contribuciones, o bien cuando los donantes hayan tomado la decisión unilateral de retirarse de los acuerdos.

vi) Existencias

Las existencias del UNFPA consisten fundamentalmente en suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas, que el UNFPA controla y que se mantienen para su distribución a beneficiarios, normalmente a través de asociados en la ejecución, o para su venta a terceros. Las existencias se valoran a precio de costo o al costo corriente de reposición, si este fuera inferior, menos cualesquiera pérdidas por deterioro del valor, y se contabilizan como gasto cuando el control se traspasa del UNFPA a asociados en la ejecución o a otros terceros. A la fecha de presentación, las existencias están ubicadas en locales identificables o se encuentran en tránsito hacia sus lugares de destino.

Las existencias adquiridas con financiación del fondo rotatorio del Programa Mundial de Productos Anticonceptivos (establecido para adquirir existencias de kits de salud reproductiva, principalmente para su utilización en actividades de respuesta humanitaria) y el fondo rotatorio AccessRH (creado para acumular existencias de anticonceptivos a fin de reducir los plazos de suministro) se contabilizan utilizando el método del costo medio ponderado. Las existencias adquiridas para entregarlas directamente a las oficinas sobre el terreno o establecer reservas preventivas a nivel regional se contabilizan a su costo efectivo.

El costo de las existencias comprende su precio de compra, los costos de conversión (por ejemplo, los correspondientes a la preparación de kits) y otros costos en los que se haya incurrido para dar a los artículos su condición y ubicación previstas (por ejemplo, los gastos de flete). En el caso de las existencias de las oficinas sobre el terreno, el importe de los otros costos se calcula sobre la base de los costos estándar. En el caso de las existencias adquiridas a través de una transacción sin contraprestación (como las contribuciones en especie), se considera que el valor razonable es igual al costo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que se hallan de camino para su entrega a los asociados en la ejecución a la fecha de presentación de los estados se registran como existencias de propiedades, planta y equipo en tránsito.

vii) Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se asientan al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. El costo inicial comprende el precio de compra más otros costos que se puedan imputar directamente a los procesos para dar a los activos la condición y la ubicación previstas y apropiadas para su uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y seguro no se capitalizan, sino que se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Cuando un activo se adquiere mediante donación o por el derecho nominal de utilización, se considerará que su costo es el valor razonable de mercado en la fecha de su adquisición por el UNFPA.

El umbral de capitalización para los elementos de propiedades, planta y equipo es de 1.000 dólares. En las clases de activos sujetas a amortización, se registra la amortización de un mes completo en el mes en que pase a disponerse de los activos para su uso. No se registra amortización en el mes en que se enajena el activo.

Las mejoras de locales arrendados se contabilizan como propiedades, planta y equipo a precio de costo y se amortizan a lo largo del resto de vida útil de la mejora o del plazo de arrendamiento, si este fuera inferior. El umbral de capitalización para las mejoras de locales arrendados es de 5.000 dólares.

Su amortización se registra a lo largo de su vida útil estimada mediante el método lineal. Los terrenos y los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

no están sujetos a amortización. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Vehículos	7 años
Mobiliario y útiles	6 a 10 años
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	5 a 11 años
Mejoras de locales arrendados	5 años
Edificios	30 años

viii) Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

El UNFPA no mantiene elementos de propiedades, planta y equipo con el fin principal de generar beneficios comerciales. Por tanto, a efectos de evaluar el deterioro de su valor se considera que son “no generadores de efectivo”.

El deterioro del valor de todos los elementos de propiedades, planta y equipo se comprueba al menos una vez al año y antes de la fecha de presentación. Si existe cualquier indicio de deterioro del valor, el UNFPA estima el importe de servicio recuperable de los activos afectados y rebaja su valor en consecuencia.

ix) Activo intangible

Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede el umbral de 5.000 dólares, salvo en el caso del software de desarrollo interno, cuyo umbral de capitalización asciende a 100.000 dólares. El UNFPA clasifica todas las actividades vinculadas con la generación interna de activos intangibles como pertenecientes bien a una fase de investigación o bien a una fase de desarrollo. Los gastos realizados en las actividades de la fase de investigación se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. En el caso de los activos intangibles que cumplen los criterios para ser contabilizados, se capitalizan los gastos directamente imputables en que se haya incurrido en las actividades de la fase de desarrollo. Los gastos directamente imputables constan de los costos en concepto de personal, servicios, suministros y materiales consumidos para generar los activos. Los gastos de desarrollo que no cumplen las condiciones necesarias para la capitalización se contabilizan como gastos a medida que se efectúan.

Su amortización se registra a lo largo de la vida útil de los activos estimada mediante el método lineal. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de activos intangibles.

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos por separado	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	Duración del acuerdo o vida útil del orden de 2 a 6 años, lo que sea más breve
Activos intangibles en desarrollo	No se amortizan

x) Pasivos financieros

El UNFPA clasifica el pasivo financiero en las siguientes categorías: otros pasivos financieros y a valor razonable con cambios en resultados.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Pasivo financiero</i>
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar, pasivo devengado, sumas adeudadas al fondo de operaciones, cuentas por pagar respecto de saldos no utilizados de fondos vencidos y otros pasivos
A valor razonable con cambios en resultados	Pasivo derivado

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros son principalmente cuentas por pagar relativas a bienes y servicios que el UNFPA ha recibido, pero no pagado, a la fecha de presentación, sumas adeudadas al fondo de operaciones, cuentas por pagar respecto de saldos no utilizados de fondos vencidos y elementos varios, como depósitos de efectivo no asignados. Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando procede, se valoran según su costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los otros pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se asientan a su valor nominal.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados consisten en pasivos financieros que se incluyen en esta categoría desde el asiento inicial o en la de activos mantenidos para negociar. Esos activos se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se contabilizan como gasto. Posteriormente se calculan en cada fecha de presentación, de manera que cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero.

El UNFPA clasifica los derivados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados se negocian con entidades solventes y se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio o para reducir al mínimo los casos de desviación de las asignaciones de referencia en las partidas de inversiones. Entre ellos cabe mencionar los derivados implícitos en los depósitos a plazo, que permiten que el instrumento sea reembolsado por las contrapartes en otra moneda a cambio de un mayor rendimiento. Su valor razonable se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración reconocidos generalmente como estándar en la industria. El pasivo se clasifica como pasivo corriente si se prevé su cancelación en el plazo de 12 meses desde la fecha de presentación. El UNFPA no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

xi) Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

El UNFPA reconoce los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados correspondientes a las prestaciones a las que tienen derecho sus empleados.

Por “empleados” se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del artículo 101, párrafo 1, de la Carta. En la práctica, se entiende por “empleados” aquellas personas con un contrato temporal, de plazo fijo o continuo, incluidos los funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico.

Las prestaciones de los empleados del UNFPA se dividen en prestaciones a corto plazo, prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden derechos a vacaciones en el país de origen y anuales.

Las vacaciones anuales son una ausencia remunerada acumulativa. El UNFPA registra un pasivo por el valor de los días de vacaciones acumulados, hasta un máximo de 82,5 días, en la fecha de presentación, con un máximo de 60 días que se pueden permutar por un pago en efectivo en el momento de la separación del servicio.

Los funcionarios y los familiares a su cargo que reúnan las condiciones, entre otras la de país de destino, tienen derecho al viaje por licencia en el país de origen. El pasivo por vacaciones en el país de origen representa el gasto de desplazamiento previsto de las próximas vacaciones en el país de origen a que tenga derecho el funcionario, ajustado según la proporción de servicio que le quede por prestar hasta que se le conceda la prestación.

Debido a que estos derechos son de corto plazo, a los pasivos en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados no se les aplican descuentos por el valor temporal del dinero.

Prestaciones de los empleados después de la separación del servicio

Entre las prestaciones después de la separación del servicio, pagaderas en el momento de la separación del servicio al UNFPA, figuran las siguientes:

a) Seguro médico después de la separación del servicio, que proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de antiguos funcionarios y los familiares a su cargo que reúnan las condiciones. El pasivo por este seguro constituye el valor actual de la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de seguro médico para los jubilados y la prestación después de la separación del servicio devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo;

b) Prestaciones por terminación del servicio, que incluyen las primas de repatriación y el reembolso de los gastos de envío y de viaje.

Estas prestaciones se clasifican como planes de prestaciones definidas. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el UNFPA tiene la obligación de proporcionar unas prestaciones convenidas y, por tanto, soporta el riesgo actuarial, esto es, que las prestaciones cuesten más o menos de lo previsto.

El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de la obligación por prestaciones definidas. Los cambios en los importes de pasivo debidos a ganancias o pérdidas actuariales se asientan en los activos netos. Todos los demás cambios se registran en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que ocurren.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual del pasivo se basa en las tasas de interés de los bonos empresariales de alta calidad.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, fallecimiento, incapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al

que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, pueden afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones afiliadas, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas al plan. El UNFPA y la Caja de Pensiones, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas, no están en condiciones de determinar la parte proporcional correspondiente al UNFPA de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por ello, el UNFPA ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones del UNFPA a la Caja de Pensiones durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen la indemnización por accidente laboral prevista en el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en caso de muerte, discapacidad, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas.

Las obligaciones en concepto de esta prestación se valoran mediante un estudio de valuación actuarial independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales resultantes se contabilizan en el activo neto y todos los demás cambios del pasivo se registran en el estado de rendimiento financiero.

xii) Ingresos

El UNFPA se financia principalmente con contribuciones voluntarias que se dividen en dos categorías bien definidas:

a) Las contribuciones para fines generales (también denominadas contribuciones ordinarias, básicas o no reservadas), las cuales son recursos a cuyo uso no se imponen limitaciones;

b) Las contribuciones para fines específicos (también denominadas otras contribuciones, complementarias o reservadas), las cuales son recursos cuyo uso está reservado a los fines especificados. En este tipo de contribuciones figuran fondos fiduciarios y fondos especiales. Los fondos especiales constan del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, los servicios de adquisiciones y otros fondos.

Para ambos tipos de contribuciones, los ingresos se reconocen tan pronto como se produce la recepción del efectivo o la firma de un acuerdo vinculante. En casos muy excepcionales en que los recursos se proporcionen con sujeción a condiciones concretas o cuando las contribuciones se realicen explícitamente para un ejercicio determinado, el asiento puede posponerse hasta que se hayan satisfecho esas condiciones.

El UNFPA participa en mecanismos de financiación común con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y ejerce de agente administrativo de algunos fondos mancomunados. La parte de esas contribuciones comunes correspondiente al UNFPA se reconoce en el momento en que el agente administrativo desembolsa los fondos.

Las contribuciones de bienes en especie se asientan como contribuciones en el cuerpo principal de los estados financieros. Las contribuciones de bienes en especie se consignan inicialmente a su valor razonable en la fecha de la firma de acuerdos cuyo cumplimiento sea exigible, determinado con referencia a valores de mercado observables o mediante evaluaciones independientes. Las contribuciones de servicios en especie no se reconocen como ingresos. La mayoría de los servicios en especie están relacionados con diversos servicios de consultoría y de personal recibidos gratuitamente.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes a entidades externas se contabilizan en el momento de la transferencia de los bienes; los ingresos procedentes de la prestación de servicios de adquisiciones se asientan en el momento de la prestación de los servicios.

xiii) Reintegros a los donantes

Los reintegros procedentes del vencimiento o la rescisión de acuerdos se registran cuando se reciben las solicitudes pertinentes de los donantes o cuando el contenido del contrato o la experiencia previa indican la probabilidad de un reintegro. Todos los reintegros a los donantes se asientan como una reducción de los ingresos en concepto de contribuciones. Los reintegros a los donantes se indican en el estado financiero II, las notas 15 y 24 b) y el cuadro B.

xiv) Gastos

Un porcentaje considerable de las actividades programáticas son realizadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales.

Los gastos incurridos por los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales para la realización de actividades programáticas en nombre del UNFPA se registran en las cuentas del UNFPA sobre la base de informes, facilitados por los asociados en la ejecución, en los que estos especifican el uso a que han destinados los recursos. Aunque el UNFPA no les puede imponer un marco contable determinado, los asociados en la ejecución deben informarle utilizando el criterio contable del devengo. Cuando el UNFPA decide adelantar fondos a sus asociados en la ejecución, los anticipos se realizan sobre la base de planes de trabajo aprobados y se liquidan en función de los informes presentados. Los anticipos a los asociados en la ejecución que siguen pendientes al cierre del ejercicio se clasifican como “anticipos del fondo de operaciones” en el estado financiero I.

Cuando organizaciones del sistema de las Naciones Unidas ejecutan actividades programáticas, esas organizaciones también presentan al UNFPA informes en los que se especifica su uso de los recursos del Fondo. En estos informes se definen los gastos de conformidad con las políticas contables del organismo de las Naciones Unidas que informa sobre los gastos.

Los gastos indirectos que se cargan a las actividades financiadas con contribuciones para fines específicos a fin de cubrir los gastos de gestión y administración de esas actividades no se reflejan como gastos, excepto en la nota 24 b) y en el cuadro B. Los gastos indirectos se recuperan según las siguientes tasas:

(En porcentaje)

<i>Tipo de acuerdo</i>	<i>Tasas</i>
Acuerdos de cofinanciación estándar firmados después del 1 de enero de 2014	8
Fondos fiduciarios temáticos	7
Contribuciones de los Gobiernos de países en que se ejecutan programas que contribuyen al programa para su país	5
Acuerdos generales	0-8
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, con una ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	8
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, sin ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	7

xv) Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Todas las ganancias y pérdidas, como las resultantes de contribuciones por recibir, cuentas por pagar, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, anticipos y otras cuentas monetarias del balance general, se registran en “otros ingresos” y “otros gastos” en el estado de rendimiento financiero. El valor de todos los activos y pasivos monetarios en divisas distintas del dólar de los Estados Unidos se revalúa utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación o, en el caso de las inversiones en moneda extranjera mantenidas en la cartera de seguro médico después de la separación del servicio, el que más se le aproxime.

xvi) Arrendamientos

Los arrendamientos pueden clasificarse como operativos o financieros.

Los arrendamientos financieros son aquellos que transfieren sustancialmente al UNFPA todos los riesgos y ventajas correspondientes a la propiedad de un elemento de propiedades, planta y equipo, con independencia de que su titularidad legal se transmita o no con el tiempo al UNFPA. El plazo del arrendamiento financiero abarca normalmente la mayor parte de la vida útil estimada del bien arrendado. Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos en virtud de un arrendamiento financiero se registran en el activo y están sujetos a amortización, del mismo modo que los elementos comprados de propiedades, planta y equipo. El valor capitalizado es igual al valor razonable del elemento arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento calculados al inicio del arrendamiento, si este fuera menor.

Los arrendamientos operativos son aquellos que no son financieros. Los gastos en concepto de arrendamientos operativos se reconocen según el método de amortización lineal para todo el plazo del arrendamiento. En el caso de contratos no rescindibles, el valor de los pagos futuros del arrendamiento para el plazo de arrendamiento en curso se registra en las notas a los presentes estados financieros.

xvii) Donación de derechos de utilización

En varios emplazamientos, el UNFPA ocupa locales sin costo mediante acuerdos de donación de derechos de utilización suscritos con el Gobierno del país anfitrión. Según la duración de los acuerdos (o “plazo del arrendamiento”) y las cláusulas de rescisión, la donación de derechos de utilización puede ser semejante a un contrato nominal de arrendamiento, bien operativo o bien financiero. En el segundo caso, el UNFPA recibe el control de los locales por el tiempo que la organización opere en el país y los utilice.

En el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento operativo (principalmente a corto plazo), en el estado de rendimiento financiero se reconocen un gasto y el correspondiente importe del ingreso por un valor igual al alquiler anual de locales semejantes en el mercado. En el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento financiero (principalmente a largo plazo), el valor razonable de mercado de la propiedad se capitaliza y los ingresos se reconocen inmediatamente tras la toma de control de los locales por la misma cantidad, salvo que la propiedad se transfiera al UNFPA con condiciones concretas. En esas situaciones, se registra un importe de ingreso diferido igual al valor razonable de mercado total de la propiedad. Ese pasivo se va reconociendo progresivamente como ingreso a lo largo de la vida útil de la propiedad o de la duración del derecho de utilización, si esta fuera inferior, por un importe igual a los gastos de amortización de la propiedad correspondientes a ese período.

xviii) Provisiones, pasivo contingente y activo contingente

Las provisiones son obligaciones de cuantía o vencimiento inciertos. El UNFPA reconoce provisiones cuando se cumplen las tres condiciones siguientes: a) el UNFPA tiene una obligación actual legal o implícita a raíz de acontecimientos pasados; b) es probable que el UNFPA tenga que liquidar la obligación, y c) se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El pasivo contingente representa posibles obligaciones derivadas de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada únicamente en caso de que sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más acontecimientos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente; u obligaciones actuales surgidas de acontecimientos pasados que no se han contabilizado porque no es probable que para liquidarlas haga falta una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio, u obligaciones cuya suma no puede calcularse de manera fiable. El pasivo contingente no se contabiliza, pero se declara si es importante.

El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más hechos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente. El activo contingente no se contabiliza, pero se declara si es probable que en el futuro se obtengan beneficios financieros o exista un potencial de servicio.

xix) Información relativa a partes relacionadas

Se declaran las transacciones pertinentes con terceros relacionados con el UNFPA. Las partes relacionadas con el UNFPA son aquellas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y operativas del UNFPA. Para el UNFPA, estas partes son el personal directivo clave, definido como los miembros del Comité Ejecutivo, el Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, el Director de la Oficina de Evaluación y los Jefes de las Subdivisiones de Adquisiciones y de Servicios de Información de Gestión del Fondo, así como los miembros de su familia directa. Se incluye igualmente a toda persona que ejerza alguno de los cargos anteriores en calidad de oficial encargado durante tres meses o más en un año natural. El UNFPA declara el valor de las transacciones con estas partes, incluidos los sueldos y todo préstamo obtenido con condiciones especiales.

La Junta Ejecutiva del UNFPA también se considera parte relacionada con la organización en su conjunto; no hay transacciones de las que informar. Con el PNUD se mantienen transacciones financieras significativas, pero no se declaran de forma separada, puesto que el PNUD no tiene capacidad para influir en las decisiones de política financiera y operacional del UNFPA y todas las transacciones

correspondientes a servicios prestados al UNFPA se realizan en condiciones de plena competencia.

xx) Compromisos

Los compromisos son pasivos futuros que el UNFPA ha de contraer por contratos celebrados antes de la fecha de presentación y que el UNFPA tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado o devengado antes de la fecha de presentación), contratos de suministro de bienes y servicios que se entregarán al UNFPA en futuros ejercicios, pagos mínimos en concepto de arrendamiento no cancelables y otros compromisos no cancelables. El valor de los compromisos al 31 de diciembre no se registra en el estado de situación financiera, sino que se declara en las notas a los estados financieros. Los compromisos relativos a los contratos de trabajo no se incluyen en esta declaración.

xxi) Servicios de adquisiciones

Tras la aprobación por el Consejo de Administración en su 40º período de sesiones, celebrado en 1993, el UNFPA recibe fondos para la adquisición de suministros, equipos y servicios en nombre y a solicitud de los Gobiernos, las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados, otras instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. El UNFPA recibe una comisión de tramitación respecto de estos servicios de adquisiciones, calculada a la tasa estándar establecida por la Junta Ejecutiva, que en 2017 era del 5% y que se registra dentro de “otros ingresos”.

Estos servicios se han registrado en los cuadros B y C. En la nota 16 se proporciona más información sobre los ingresos por servicios de adquisiciones.

xxii) Uso de estimaciones

Estos estados financieros incluyen necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis de la administración. En las estimaciones se incluyen, entre otras cosas, el valor razonable de los activos, las pérdidas por deterioro del valor, la vida útil, los cargos devengados, el seguro médico después de la separación del servicio, otros pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, y el activo y el pasivo contingentes. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en que se toma conocimiento de ellos.

Las estimaciones contables empleadas por la administración al preparar los presentes estados financieros están en consonancia con las empleadas para el mismo fin cuando se prepararon los estados financieros de 2016.

xxiii) Disposiciones transitorias

El UNFPA no aplicó ninguna disposición transitoria respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

xxiv) Comparación de importes presupuestados y reales

El UNFPA prepara su presupuesto según el criterio de caja modificado.

En el estado financiero V se presenta una comparación entre los importes presupuestados y los importes reales según criterios presupuestarios comparables. El alcance del presupuesto a efectos del presente estado financiero abarca el presupuesto institucional más las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. El presupuesto institucional de la organización se preparó de forma

cuatrienal para el período 2014-2017 y la administración lo anualizó a efectos de determinar la asignación interna de recursos.

El presupuesto inicial se basa en los superávits no utilizados proyectados arrastrados y las proyecciones iniciales de contribuciones para el ejercicio. El presupuesto final recoge las cifras reales correspondientes a estos dos elementos en el momento de la asignación final.

Los gastos según el criterio de caja modificado para las actividades presupuestadas se presentan como utilización del presupuesto.

En la nota 23 se presentan las comparaciones entre los importes reales según criterios presupuestarios comparables y los importes reales indicados en los estados financieros.

xxv) Adopción de nuevas normas contables

En 2017, el UNFPA adoptó cuatro nuevas normas contables, a saber:

- la norma 35 (Estados financieros consolidados);
- la norma 36 (Inversiones en entidades asociadas y empresas conjuntas);
- la norma 37 (Acuerdos conjuntos);
- y la norma 38 (Divulgación de participaciones en otras entidades).

La adopción de estas normas no tuvo un efecto significativo en las cuentas del UNFPA presentadas en estos estados financieros.

xxvi) Cambios en la política contable, las estimaciones contables o la presentación

En 2017, el UNFPA cambió el método de contabilización de las obligaciones en concepto de indemnizaciones por accidente laboral. Los efectos de este cambio en los estados financieros del UNFPA, que no son significativos, se presentan en la nota 12.

Las obligaciones en concepto de indemnizaciones por accidente laboral se contraen cuando suceden hechos que dan derecho a dichas indemnizaciones, como lesiones o fallecimientos relacionados con actos de servicio. Las Naciones Unidas gestionan esta prestación en nombre de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluido el UNFPA. Las Naciones Unidas pueden reclamar y recibir un reembolso parcial o total de las prestaciones por pagar de terceros, como las entidades en las que se produzcan hechos que den derecho a estas indemnizaciones o sus proveedores de seguros.

Antes de 2017, los pasivos en concepto de indemnizaciones por accidente de trabajo se contabilizaban en la fecha en que las prestaciones debían pagarse a los beneficiarios o al recibir los reembolsos de terceros, si esto ocurría antes. El importe del pasivo pendiente a fin de año se registraba como parte de las cuentas por pagar. En 2017, este pasivo fue reclasificado como otras prestaciones a largo plazo de los empleados, y se calculó sobre la base de un estudio actuarial independiente. Este cambio entró en vigor el 1 de enero de 2017 y dio lugar a un aumento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados de 0,45 millones de dólares, a una reducción de las cuentas por pagar de 0,01 millones de dólares y a una disminución de los activos netos de 0,44 millones de dólares.

xxvii) Futuros cambios contables

La norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados) sustituirá a la norma 25 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados) a partir del 1 de enero de 2018, y será adoptada por el UNFPA con la misma fecha de entrada en vigor. De acuerdo con

la evaluación inicial efectuada por la administración, no se espera que la adopción de esta norma tenga un efecto significativo en los estados financieros del UNFPA.

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del UNFPA, en la fecha de presentación, incluyen:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Efectivo		
Efectivo en caja	1	–
Efectivo en banco	46 627	23 272
Efectivo mantenido por administradores de inversiones	6 178	2 968
Equivalentes de efectivo^a		
Fondos del mercado monetario	131 585	52 060
Depósitos a plazo	–	125 000
Bonos	–	10 282
Total	184 391	213 582

^a Los instrumentos financieros con un plazo de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición se clasifican como equivalentes de efectivo.

El efectivo que se debe desembolsar de inmediato se mantiene en caja y en banco, en dólares de los Estados Unidos y en monedas extranjeras, como se indica en la nota 25.

El efectivo mantenido por administradores de inversiones es el que se mantiene en la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio, en cuentas de inversión financiera transitoria, pendiente de reinversión en instrumentos financieros a largo plazo o para reequilibrar. La nota 4 ofrece más información sobre el fin y la composición de las carteras de inversiones del Fondo.

Los equivalentes de efectivo son instrumentos financieros de gran liquidez, como los fondos del mercado monetario, los depósitos a plazo y los bonos, que forman parte de la cartera de inversiones de capital circulante del UNFPA y se pueden utilizar para mantener el margen de liquidez del UNFPA a partir de la fecha de vencimiento.

La exposición del UNFPA al riesgo de crédito, al riesgo de mercado y al riesgo de tipo de cambio, y sus actividades de gestión del riesgo en relación con los activos financieros, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, se explican en la nota 25.

Nota 4 Inversiones

El UNFPA mantiene dos carteras de inversiones separadas.

La cartera de inversiones de capital de operaciones, administrada por el PNUD en nombre del UNFPA siguiendo las directrices de inversión del PNUD y su marco de gobernanza, se limita a valores de renta fija de alta calidad y altamente negociables, con fechas de vencimiento adaptadas a los márgenes de liquidez del

UNFPA. Las inversiones se registran en nombre del UNFPA y están en manos de un depositario designado por el PNUD. Durante 2017, esta cartera tuvo la clasificación de mantenida hasta su vencimiento, contabilizada a su costo amortizado y medida utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de más de tres meses que había en esta cartera a la fecha de presentación eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Bonos	514 949	516 762	439 374	439 191
Efectos comerciales	49 942	49 953	–	–
Depósitos a plazo	25 000	25 000	15 000	15 000
Total	589 891	591 715	454 374	454 191
De los cuales:				
Vencen dentro del plazo de un año	228 404	228 557	324 833	324 880
Vencen después de un año	361 487	363 158	129 541	129 311
Total	589 891	591 715	454 374	454 191

Además, la cartera de inversiones del capital de operaciones incluía 131,6 millones de dólares en instrumentos financieros con vencimientos de tres meses o menos, contabilizados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Los bonos en la cartera de inversiones del capital de operaciones a la fecha de presentación de información eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de bonos	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Bancos comerciales	55 554	55 645	44 584	44 531
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	233 802	234 671	97 391	97 477
Organizaciones supranacionales	86 368	86 883	152 305	152 333
Gobierno y organismos de los Estados Unidos	84 559	84 561	135 069	134 810
Institucionales	54 666	55 002	10 025	10 040
Total	514 949	516 762	439 374	439 191

En 2017, el rendimiento medio de la cartera de inversiones del capital de operaciones fue del 1,3% (1,0% en 2016).

En 2016 se estableció una cartera separada, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, para invertir recursos asignados a financiar las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio. Esta cartera está gestionada por dos administradores de inversiones externos independientes y se

rige por las directrices para las inversiones del seguro médico después de la separación del servicio. De acuerdo con su objetivo, esta cartera consta de instrumentos financieros diversificados y de mayor rendimiento, que incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, valores de renta fija y acciones. Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta y se contabilizan a un valor de mercado razonable.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de tres meses o más que había en esta cartera a la fecha de presentación de información eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Valor de mercado	Costo básico	Valor de mercado	Costo básico
Valores de renta fija	66 914	66 076	34 186	35 311
Acciones	117 498	102 240	54 550	53 454
Total	184 412	168 316	88 736	88 765
De los cuales:				
Valores de renta fija que vencen en el plazo de un año	416	417	—	—
Valores de renta fija que vencen después de un año y acciones	183 996	167 899	88 736	88 765
Total	184 412	168 316	88 736	88 765

Además, la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio contenía 6,2 millones de dólares en instrumentos financieros con plazos de vencimiento de tres meses o menos, contabilizados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Ninguna de las inversiones del UNFPA experimentó deterioro de valor durante el ejercicio. La exposición de la organización a los riesgos de crédito, de liquidez y del mercado y las actividades de gestión del riesgo conexas se examinan en la nota 25.

Del total de efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 2017, había 381,3 millones reservados para los fines concretos que se indica a continuación (2016: 324,2 millones de dólares):

	Referencia	Monto
Fondos que el UNFPA mantiene en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas en calidad de agente administrativo	Nota 10	23,8 millones de dólares
Financiación del pasivo por prestaciones de los empleados ^a	Nota 12	243,3 millones de dólares
Reserva operacional	Nota 14	70,5 millones de dólares
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	5,0 millones de dólares
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5 millones de dólares
Capital principal del fondo fiduciario privado	Nota 14 c)	33,7 millones de dólares

^a Incluye las inversiones mantenidas en la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio.

Los movimientos de inversiones en la cartera de inversiones de capital de operaciones en 2017 fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Depósitos a plazo</i>		<i>Efectos comerciales</i>		<i>Bonos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldo inicial	15 000	25 000	–	–	439 191	678 073	454 191	703 073
Más: adquisiciones	165 000	80 000	74 735	–	397 567	63 733	637 302	143 733
Menos: vencimientos	(155 000)	(90 000)	(25 000)	–	(319 270)	(298 922)	(499 270)	(388 922)
Amortización	–	–	218	–	(726)	(3 693)	(508)	(3 693)
Saldo final	25 000	15 000	49 953	–	516 762	439 191	591 715	454 191

En 2017, los movimientos de inversiones en la cartera de inversiones en seguros médicos después de la separación del servicio fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Valores de renta fija</i>		<i>Acciones</i>		<i>Total</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldo inicial	34 186	–	54 550	–	88 736	–
Más: adquisiciones	40 490	39 691	83 314	66 110	123 804	105 801
Menos: vencimientos	–	–	–	–	–	–
Menos: ventas	(9 423)	(4 263)	(34 528)	(12 656)	(43 951)	(16 919)
Amortización	(302)	(117)	–	–	(302)	(117)
Ganancias/(pérdidas) en el valor razonable reconocidas en:						
Superávit/ (déficit)	1 578	(440)	592	–	2 170	(440)
Activo neto	385	(685)	13 570	1 096	13 955	411
Saldo final	66 914	34 186	117 498	54 550	184 412	88 736

Nota 5 Existencias

Las existencias mantenidas por el UNFPA en la fecha de presentación eran las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Suministros de salud reproductiva y de otro tipo relacionados con programas:		
En tránsito	37 821	43 822
Existencias	26 565	28 841
	11 256	14 981

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Inventario de propiedades, planta y equipo en tránsito	1 035	2 576
Créditos para cubrir las pérdidas por deterioro del valor	(542)	(90)
Total	38 314	46 308

Los movimientos de inventario durante 2017 y 2016 se resumen de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Existencias al 1 de enero	46 308	58 959
Adiciones	136 140	143 187
Problemas	(143 410)	(155 559)
Provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro del valor	(452)	2
Ajustes y amortizaciones parciales del inventario	(272)	(281)
Inventario existente al 31 de diciembre	38 314	46 308

Nota 6

Contribuciones por recibir, pagos por anticipado y otros activos

a) Contribuciones por recibir

Las contribuciones por recibir a la fecha de presentación, presentadas en cifras netas, tras deducir la provisión para cuentas de dudoso cobro, son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Transacciones sin contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	159 889	165 291
Recursos para fines generales	30 664	19 558
Recursos para fines específicos	129 225	145 733
Contribuciones por recibir (no corrientes)	154 361	116 514
Recursos para fines específicos	154 361	116 514
Transacciones con contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	350	293
Total	314 600	282 098

Las transacciones sin contraprestación son aquellas en que el UNFPA recibe una contrapartida de otra entidad sin entregar directamente un valor aproximadamente igual a cambio. Las contribuciones para fines generales y para fines específicos del UNFPA se clasifican como transacciones sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación se definen como las transacciones en las cuales el UNFPA suministra bienes o servicios a terceros y recibe de ellos aproximadamente el mismo valor a cambio. Estas transacciones se asemejan a los

intercambios “comerciales”. Según el modelo institucional del UNFPA, las actividades de adquisición por cuenta de terceros son actualmente las únicas transacciones con contraprestación.

La distinción entre cuentas por cobrar corrientes y no corrientes se basa en su fecha de vencimiento. Las contribuciones por recibir corrientes son aquellas cuyo cobro está previsto dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación, mientras que para las no corrientes se prevé un plazo de cobro mayor.

Las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines generales son sumas prometidas en el ejercicio en curso y en ejercicios anteriores, pero que aún no se han cobrado al final del período que abarca el informe. Las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines específicos corresponden fundamentalmente a las sumas que se harán exigibles y deberán cobrarse en ejercicios futuros en virtud de acuerdos plurianuales concertados con los donantes.

Análisis cronológico

Las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2017 eran las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017		2016	
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>
2013	–	529	115	178
2014	127	–	129	–
2015	162	–	162	13
2016	161	–	19 231	7 245
2017	30 770	2 699	–	–
Contribuciones por recibir al 31 de diciembre	31 220	3 228	19 637	7 436
Contribuciones por recibir aún no exigibles al 31 de diciembre	–	281 237	36	255 104
Provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro	(556)	(529)	(115)	–
Total	30 664	283 936	19 558	262 540

En los cuadros A y B figuran desgloses por donantes de las contribuciones por recibir para fines generales y específicos, respectivamente (los cuadros no incluyen las provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro).

Provisiones para contribuciones por recibir de dudoso cobro

A continuación se resumen los movimientos de la provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Provisiones al 1 de enero	(115)	(144)
Contribuciones por recibir cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(1 085)	(115)
Contribuciones por recibir pasadas a pérdidas y ganancias	115	144
Recuperación y contraasiento de contribuciones por recibir cuyo cobro se había considerado dudoso	–	–
Provisiones al 31 de diciembre	(1 085)	(115)

b) Pagos por anticipado y otros activos corrientes y no corrientes

Los pagos por anticipado y otros activos corrientes y no corrientes constaban de:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Pagos por anticipado y otros activos corrientes		
Dividendos devengados	84	40
Intereses devengados	3 229	3 155
Anticipos al personal	3 694	3 633
Sumas adeudadas por otras organizaciones de las Naciones Unidas	1 902	1 521
Pagos por anticipado	3 108	3 899
Cuentas por cobrar de las actividades de adquisición	389	201
Cuentas varias por cobrar	9 822	6 912
Menos: provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro	(1 100)	(685)
Total	21 128	18 676
Otros activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo	3	10
Total	3	10

A continuación se resumen los movimientos de las provisiones por anticipos de dudoso cobro al personal y las cuentas varias por cobrar:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Prestaciones al 1 de enero	(685)	(699)
Contribuciones por recibir cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(736)	(209)
Contribuciones por recibir pasadas a pérdidas y ganancias	14	50
Recuperación y contraasiento de contribuciones por recibir cuyo cobro se había considerado dudoso	307	173
Provisiones al 31 de diciembre	(1 100)	(685)

Nota 7
Anticipos del fondo de operaciones

A continuación figuran los anticipos del fondo de operaciones desglosados por categoría de los asociados en la ejecución a la fecha de presentación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Gobiernos	3 014	3 467
Instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales	2 829	2 414
Organizaciones de las Naciones Unidas	2 830	1 439
Menos: provisiones por anticipos de dudoso cobro	(928)	(2)
Total	7 745	7 318

A continuación se resumen los movimientos de las provisiones para los anticipos del fondo de operaciones de dudoso cobro:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Provisión al 1 de enero	(2)	(100)
Anticipos cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(926)	(2)
Anticipos pasados a pérdidas y ganancias	–	86
Recuperación y contraasiento de anticipos cuyo cobro se había considerado dudoso	–	14
Provisión al 31 de diciembre	(928)	(2)

Nota 8 Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo (o activos fijos) durante 2017 y 2016 se resumen a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Terrenos		Edificios		Mobiliario y útiles		Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones		Vehículos		Mejoras de locales arrendados		Activos en construcción y aún no disponibles		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Costo																
Al 1 de enero	227	227	12 899	12 661	4 891	4 655	18 561	18 109	31 056	30 636	5 699	5 208	1 164	564	74 497	72 060
Adiciones	–	–	14	243	307	381	1 791	1 768	2 459	3 832	978	534	879	1 164	6 428	7 922
Enajenaciones	–	–	(39)	(3)	(394)	(217)	(1 649)	(1 546)	(2 313)	(3 765)	(70)	(9)	–	–	(4 465)	(5 540)
(Deterioro del valor)/contraasiento por deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	–	–	(5)	2	–	–	–	–	(5)	2
Ajustes/reclasificaciones	–	–	89	(2)	(8)	72	118	230	945	351	11	(34)	(1 164)	(564)	(9)	53
Al 31 de diciembre	227	227	12 963	12 899	4 796	4 891	18 821	18 561	32 142	31 056	6 618	5 699	879	1 164	76 446	74 497
Amortización acumulada																
Al 1 de enero	–	–	2 227	1 801	2 975	2 718	11 324	10 592	18 904	19 362	4 244	3 607	–	–	39 674	38 080
Gastos de amortización	–	–	432	428	440	413	2 231	2 103	3 314	2 773	578	646	–	–	6 995	6 363
Enajenaciones	–	–	(4)	(1)	(316)	(158)	(1 438)	(1 371)	(1 702)	(3 231)	(54)	(8)	–	–	(3 514)	(4 769)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	–	(1)	(4)	2	4	–	–	–	–	(1)	–	–	–	–
Al 31 de diciembre	–	–	2 655	2 227	3 095	2 975	12 121	11 324	20 516	18 904	4 768	4 244	–	–	43 155	39 674
Valor neto en libros al 1 de enero	227	227	10 672	10 860	1 916	1 937	7 237	7 517	12 152	11 274	1 455	1 601	1 164	564	34 823	33 980
Valor neto en libros al 31 de diciembre	227	227	10 308	10 672	1 701	1 916	6 700	7 237	11 626	12 152	1 850	1 455	879	1 164	33 291	34 823

Se efectuó un recuento físico de los activos fijos y se conciliaron los resultados con los valores que figuraban en el registro de activos fijos al 31 de diciembre de 2017. El recuento físico y los valores correspondientes de los activos están certificados por la administración en la sede y las oficinas sobre el terreno.

Los activos en construcción que todavía no están disponibles para su uso son principalmente elementos de la partida de propiedades, planta y equipo que se encontraban en tránsito en la fecha de presentación. Los activos fijos en construcción y que aún no estaban disponibles a finales de 2016 se comenzaron a utilizar en 2017 y se presentan en sus categorías respectivas.

El UNFPA ocupa un edificio de oficinas en virtud de un contrato de arrendamiento financiero. Su valor en libros neto a finales de 2017 era de 0,6 millones de dólares.

El valor de los compromisos pendientes para los activos fijos adquiridos para su uso por el UNFPA y los asociados en la ejecución al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 5,1 millones de dólares (2016: 1,7 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2017, el costo de los elementos de la partida de propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que aún estaban en uso era de 20,6 millones de dólares (16,1 millones de dólares en 2016).

Nota 9 Activos intangibles

Los movimientos de activos intangibles durante 2017 y 2016 y los saldos a la fecha de presentación se resumen de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos por separado</i>		<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>		<i>Activos intangibles en desarrollo</i>		<i>Total</i>	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Costo								
Al 1 de enero	774	785	501	350	93	–	1 368	1 135
Adiciones	16	20	144	–	48	93	208	113
Enajenaciones	(19)	(31)	–	–	–	–	(19)	(31)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	126	151	(93)	–	33	151
Al 31 de diciembre	771	774	771	501	48	93	1 590	1 368
Amortización acumulada								
Al 1 de enero	667	454	96	9	–	–	763	463
Cargos por amortización	50	232	161	87	–	–	211	319
Enajenaciones	(15)	(19)	–	–	–	–	(15)	(19)
Al 31 de diciembre	702	667	257	96	–	–	959	763
Valor neto en libros al 1 de enero	107	331	405	341	93	–	605	672
Valor neto en libros al 31 de diciembre	69	107	514	405	48	93	631	605

Además de los activos intangibles reconocidos, el UNFPA utiliza otros artículos intangibles bajo su control que no cumplen los criterios de reconocimiento de la norma 31 de las IPSAS (Activos intangibles) y las políticas de contabilidad del Fondo.

Estos artículos incluyen: a) la plataforma de análisis e inteligencia institucional para el análisis y la presentación de informes sobre datos de gestión financiera, de programas y de otro tipo; b) la plataforma de mensajería y colaboración que proporciona acceso a diversas aplicaciones, como correo electrónico, calendario, almacenamiento de archivos y otras funciones; y c) el sistema de gestión de documentos;

En 2017, el UNFPA tuvo unos gastos de investigación y desarrollo de 0,5 millones de dólares que no cumplían los criterios de reconocimiento para los activos intangibles y, por tanto, se contabilizaron como gastos durante el año (2016: 1 millón de dólares). Al 31 de diciembre de 2017, el UNFPA no tenía ningún compromiso de adquisición de activos intangibles. El costo de los activos intangibles totalmente amortizados que todavía se estaban utilizando a fines de 2017 era de 0,56 millones de dólares (2016: 0,55 millones de dólares) y correspondían principalmente a la licencia para un conjunto de aplicaciones de productividad para oficinas adquirido a un costo de 0,50 millones de dólares.

Nota 10

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

Las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas incluían los siguientes elementos:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Cuentas por pagar	23 959	25 059
Obligaciones devengadas	24 760	24 618
Cuentas por pagar como agente administrativo	23 811	16 181
Anticipos de las actividades de adquisición	16 654	10 286
Sumas adeudadas a organizaciones de las Naciones Unidas	–	14
Sumas adeudadas a fondos de operaciones	6 379	11 119
Sumas pagaderas en manos de un administrador de inversiones	130	–
Saldos no utilizados de fondos vencidos	7 286	3 368
Total	102 979	90 645

“Cuentas por pagar como agente administrativo” se refiere a las contribuciones recibidas y administradas por el UNFPA para las actividades de programas que debían realizarse en conjunto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y que se distribuirían según un programa de trabajo acordado.

Nota 11

Pasivo por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el UNFPA tenía un acuerdo de arrendamiento financiero para un edificio de oficinas en un país donde se ejecutaba un programa. En 2017, el UNFPA efectuó pagos en concepto de arrendamiento por valor de 0,20 millones de dólares por esos locales, con lo que cumplió las obligaciones que le quedaban en virtud del acuerdo. Este pago se consigna en el estado IV como flujos de efectivo de las actividades de financiación.

Nota 12

Prestaciones de los empleados

El pasivo por prestaciones de los empleados a la fecha de presentación se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Pasivo corriente en concepto de prestaciones de los empleados		
Prestaciones a corto plazo de los empleados		
Días acumulados de vacaciones anuales	22 474	22 878
Días acumulados de vacaciones en el país de origen	2 864	2 988
Prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios no activos) ^a	647	649
Prestaciones de repatriación (funcionarios en activo)	3 013	3 242
Seguro médico después de la separación del servicio	5 128	4 838
Indemnización por accidente laboral	21	–
Total del pasivo corriente en concepto de prestaciones de los empleados	34 147	34 595
Pasivo no corriente en concepto de prestaciones de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios en activo)	26 382	24 776
Seguro médico después de la separación del servicio	354 793	269 869
Indemnización por accidente laboral	481	–
Total del pasivo no corriente en concepto de prestaciones de los empleados	381 656	294 645
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	415 803	329 240

^a Los funcionarios que no estaban en servicio activo eran aquellos que ya se habían separado del servicio en el UNFPA en la fecha de presentación.

Días acumulados de vacaciones anuales

Los funcionarios con contratos fijos, temporarios y continuos acumulan vacaciones anuales cada mes, hasta un máximo de 82,5 días a la fecha de presentación, que pueden utilizarse como tiempo libre compensado o cambiarse por efectivo, hasta un máximo de 60 días, tras la separación del servicio. El UNFPA calcula el valor de esa obligación contabilizando los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados en la fecha de presentación del informe sobre la base de la escala de sueldos vigente en esa fecha y sin aplicar descuentos.

Días acumulados de vacaciones en el país de origen

Esta obligación representa la suma acumulada de los gastos de viaje previstos para el personal que tiene derecho a esta prestación y las personas a su cargo para sus próximas vacaciones en el país de origen en la fecha de presentación. Se acumula a medida que se presta servicio, no se descuenta y no se compensa al llegar el fin del servicio.

Prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

Las prestaciones después de la separación del servicio ofrecidas por el UNFPA a sus empleados incluyen el seguro médico después de la separación del servicio y ciertas prestaciones de repatriación. Estas prestaciones se clasifican como planes de prestaciones definidas. Otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen la indemnización por accidente laboral con arreglo al apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas y la indemnización por accidente laboral se establecen por separado para cada prestación mediante estudios actuariales independientes, descontando los pagos futuros probables al valor actual. Suele realizarse una valuación actuarial completa cada dos años. En el año en que no se realice una valuación completa, el pasivo se establece arrastrando los datos del año anterior, lo que incluye un examen y una actualización de las hipótesis fundamentales, como las tasas de descuento y las tasas tendenciales del costo de la atención médica.

El pasivo después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados al 31 de diciembre de 2017 se establecieron sobre la base de estudios de valuación actuarial completos, en los que se introdujo el uso de una nueva curva de referencia para las tasas de descuento, la curva de rendimiento Aon Hewitt para los Estados Unidos, diferente de la curva de descuento de las pensiones de Citigroup que se utilizaba anteriormente. Este cambio se introdujo a fin de armonizar las hipótesis financieras de las distintas organizaciones de las Naciones Unidas para medir el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en las distintas organizaciones de las Naciones Unidas.

Prestaciones de repatriación

Los funcionarios que cumplen determinados requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir primas de repatriación, que se calculan en función de sus años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

El valor actual del pasivo devengado correspondiente a las prestaciones de repatriación de los funcionarios en servicio activo a la fecha de presentación se calculó utilizando las hipótesis siguientes:

(En porcentaje)

	2017	2016
Tasa de descuento única equivalente	3,46	3,50
Aumento anual de los sueldos	De 3,97 a 9,27 ^a	De 4,0 a 9,80 ^a
Aumento del costo de los viajes	2,20	2,25

^a Se aplicaron diferentes tasas en función de la edad y la categoría de los funcionarios.

Se estableció una obligación separada para cubrir las prestaciones de repatriación acumuladas que los exfuncionarios todavía no habían reclamado a la fecha de presentación, pero de las que la organización sigue siendo responsable.

Seguro médico después de la separación del servicio

En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y las personas a su cargo pueden elegir participar en un plan de seguro médico de prestaciones definidas del UNFPA, siempre y cuando hayan cumplido ciertos requisitos, a saber, diez años de participación en un plan de seguro médico del UNFPA para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y cinco años para los que hayan sido contratados antes de esa fecha. Esta prestación se denomina seguro médico después de la separación del servicio.

En el siguiente cuadro se resumen las principales hipótesis utilizadas para determinar el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio a la fecha de presentación.

(En porcentaje)

	2017	2016
Tasa de descuento única equivalente	3,91	4,17
Tasas tendenciales del costo de la atención médica		
Estados Unidos, planes distintos de Medicare	5,7, disminuyendo hasta 3,85 después de 15 años	6,0, disminuyendo hasta 4,5 después de 7 años
Estados Unidos, planes de Medicare	5,50, disminuyendo hasta 3,85 después de 15 años	5,70, disminuyendo hasta 4,50 después de 6 años
Estados Unidos, planes de seguro dental	4,80, disminuyendo hasta 3,85 después de 15 años	4,90, disminuyendo hasta 4,50 después de 7 años
Planes fuera de los Estados Unidos (Suiza)	4,00, disminuyendo hasta 3,05 después de 10 años	4,0 (tasa fija)
Planes fuera de los Estados Unidos (zona del euro)	4,00, disminuyendo hasta 3,65 después de 5 años	4,0 (tasa fija)

Las tasas de descuento se fijaron sobre la base de los rendimientos de mercado de los bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento que se aproximaban a los plazos de los pagos futuros.

Las hipótesis en materia de jubilación, liquidación por retiro y mortalidad se ajustan a las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar una valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones.

Al determinar la valuación de las obligaciones residuales por seguro médico después de la separación del servicio se tienen en cuenta las aportaciones de los afiliados al plan. Por tanto, las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal en activo se deducen de las obligaciones en cifras brutas para determinar las obligaciones residuales del UNFPA de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General. Esos coeficientes se resumen a continuación:

(En porcentaje)

<i>Plan</i>	<i>Por el jubilado</i>	<i>Por la organización</i>
Planes de los Estados Unidos	33,30	66,70
Planes fuera de los Estados Unidos	50,0	50,0
Plan de Seguro Médico (PSM)	25,0	75,0

De acuerdo con lo anterior, el valor las obligaciones acumuladas en concepto del seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2017, una vez deducidas las contribuciones de los afiliados, era el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Obligación bruta	565 800	430 874
Compensada por las contribuciones de los afiliados al plan	(205 879)	(156 167)
Obligación neta	359 921	274 707

Indemnización por accidente laboral

La indemnización por accidente laboral estipulada en el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas establece la cobertura de los empleados del UNFPA en caso de muerte, discapacidad, lesión o enfermedad debida al desempeño de sus funciones oficiales. En el siguiente cuadro figura un resumen de las principales hipótesis utilizadas por los actuarios para valorar el pasivo correspondiente a la indemnización por accidente laboral:

(En porcentaje)

	<i>2017</i>
Tasa de descuento única equivalente	3,83
Tasa del subsidio por costo de la vida	2,20

La mortalidad se calculó a partir de las tablas de mortalidad proporcionadas por la Organización Mundial de la Salud.

Movimientos en las prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

Los movimientos en las prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados durante 2017 se resumen de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Indemnización por accidente laboral</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2016	274 707	28 018	–	302 725
Cambios en la contabilidad de la indemnización por accidente laboral al 1 de enero de 2017	–	–	442	442
Gastos consignados en 2017				
Costo de los servicios del ejercicio corriente	11 388	1 885	45	13 318
Costo por intereses	11 350	922	3	12 275
Total de gastos consignados en 2017	22 738	2 807	48	25 593
Prestaciones reales pagadas	(3 281)	(2 231)	(20)	(5 532)
Ajustes por experiencia en las prestaciones pagadas	(1 759)	(1 124)	1	(2 882)
Pérdidas actuariales	67 516	1 925	31	69 472
Al 31 de diciembre de 2017	359 921	29 395	502	389 818

La nota 2, sección xxvii, contiene información más detallada sobre el cambio en la contabilización de las prestaciones en concepto de indemnización por accidente laboral.

El costo de los servicios del ejercicio corriente vinculados al seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación es el aumento del pasivo resultante de las prestaciones que el personal recibió mediante servicios prestados en 2017. El costo de los servicios del ejercicio corriente vinculado a la indemnización por accidente laboral se debe a la adición del pasivo en concepto de accidentes ocurridos en el ejercicio 2017 y a los cambios en el plan de indemnización.

El costo por intereses es el incremento resultante de las prestaciones futuras de los empleados más próximas a su liquidación.

Las “prestaciones reales pagadas” son los importes pagados por el UNFPA durante el año en primas de seguro médico (porcentaje del empleador), prestaciones de repatriación y prestaciones de indemnización por accidente laboral. Los “ajustes por experiencia en las prestaciones pagadas” son la diferencia entre las prestaciones reales pagadas y las estimaciones utilizadas en el estudio de valuación actuarial, que se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Las ganancias o pérdidas actuariales surgen cuando la valuación actuarial difiere de las expectativas a largo plazo sobre las obligaciones. Se deben a ajustes por experiencia (diferencias entre las hipótesis actuariales anteriores y lo que ha ocurrido realmente), y a cambios en las hipótesis financieras y demográficas. Las pérdidas (o ganancias) actuariales se contabilizan como un cambio en los activos netos (estado III). A continuación figura un resumen de las pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de presentación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Indemnización por accidente laboral</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2016	67 303	11 066	-	78 369
Período en curso	67 516	1 925	31	69 472
Al 31 de diciembre de 2017	134 819	12 991	31	147 841

Las pérdidas actuariales derivadas del estudio actuarial de 2017 obedecieron principalmente a los cambios en las hipótesis demográficas, entre ellos la mejora de la esperanza de vida de los beneficiarios (para las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio); los gastos de flete de viajes reales superiores a los previstos (en relación con las prestaciones de repatriación); y las reducciones en las tasas de descuento.

En el cuadro que figura a continuación se resume el valor actual del pasivo por prestaciones después de la separación del servicio y los ajustes por experiencia para el ejercicio en curso y los cuatro ejercicios anteriores. No se incluye el pasivo correspondiente a indemnizaciones por accidente laboral porque en los últimos cuatro años no hubo ningún ajuste por experiencia que reuniera las condiciones necesarias.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Seguro médico después de la separación del servicio					
Pasivo al 31 de diciembre	359 921	274 707	246 966	282 022	209 399
Ajustes por experiencia incluidos en el importe del pasivo	31 800	(1 596)	(1 228)	93	(607)
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)					
Pasivo al 31 de diciembre	29 395	28 018	29 172	23 994	24 406
Ajustes por experiencia incluidos en el importe del pasivo	1 472	(1 635)	6 649	(1 311)	(323)

Análisis de sensibilidad

En el cuadro que figura a continuación se muestra la sensibilidad del pasivo por prestaciones después de la separación del servicio y por indemnización por accidente laboral y los costos combinados de servicios e intereses a la variación en el 1% de la tasa de descuento única equivalente o la tendencia en la variación de los costos de la atención médica (manteniéndose constantes todas las demás hipótesis).

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>		<i>Pasivo por prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Pasivo por indemnización por accidente laboral</i>
	<i>Obligación al final del ejercicio</i>	<i>Total de los costos del servicio y de los intereses</i>		
Tasa de descuento única equivalente				
Aumento del 1,00%	(64 377)		(2 342)	(47)
Disminución del 1,00%	85 726		2 707	57
Tasas tendenciales del costo de la atención médica				
Aumento del 1,00%	86 476	8 307		
Disminución del 1,00%	(66 024)	(6 137)		
Tasa del subsidio por costo de la vida				
Aumento del 1,00%				60
Disminución del 1,00%				(49)

Financiación del pasivo por prestaciones de los empleados

Al 31 de diciembre de 2017, la parte sin financiar del pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio y otras prestaciones del personal era la que se indica a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>		
	<i>Pasivo devengado</i>	<i>Obligaciones con financiación prevista</i>	<i>Obligación no financiada</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	359 921	214 202	145 719
Prestaciones de repatriación	30 042	3 977	26 065
Vacaciones anuales	22 474	22 474	–
Vacaciones en el país de origen	2 864	2 694	170
Indemnización por accidente laboral	502	–	502
Total	415 803	243 347	172 456

En 2017, el pasivo por prestaciones de los empleados se financió mediante:

a) Los ingresos netos por concepto de inversiones por valor de 23,2 millones de dólares generados por los fondos reservados para la financiación de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio. En 2016, el UNFPA, conjuntamente con otras organizaciones de las Naciones Unidas, comenzó a invertir esos fondos en una cartera separada que genera una tasa de rentabilidad más alta que la cartera de inversiones de capital de operaciones. Las notas 4 y 25 contienen información más detallada sobre estas inversiones;

b) La acumulación de costos correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio (una vez deducido el pago de las primas), las prestaciones

de repatriación, los días de vacaciones anuales y las vacaciones en el país de origen resultante de los gastos de nómina, por valor de 6,4 millones de dólares;

c) Las transferencias de los saldos de los fondos que de otro modo habrían estado disponibles para la programación, por valor de 15,0 millones de dólares.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>		<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	
	<i>Obligación no financiada</i>	<i>Aumento/ (disminución) del pasivo</i>	<i>Aumento/ (disminución) neta en la financiación</i>	<i>Obligación no financiada</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	101 276	85 214	40 771	145 719
Prestaciones de repatriación	25 242	1 375	552	26 065
Vacaciones anuales	2 073	(404)	1 669	–
Vacaciones en el país de origen	1 888	(124)	1 594	170
Indemnización por accidente laboral	–	502	–	502
Total	130 479	86 563	44 586	172 456

Cambios en las condiciones de servicio y las prestaciones del personal

En diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución 70/244, en que introdujo una serie de cambios en las condiciones de servicio y los derechos de los funcionarios a prestaciones futuras, entre ellos el aumento de la edad obligatoria de jubilación para algunos empleados y la adopción de escalas de sueldos unificadas. Esos cambios se incorporaron y reflejaron en los resultados del estudio de valuación actuarial de 2017.

Prestaciones del régimen de pensiones

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras.

El plan expone al UNFPA a riesgos actuariales asociados con los empleados y ex empleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones. Dado que no hay una base uniforme y fiable para determinar la parte del pasivo, el activo y los gastos conexos que corresponde a las distintas organizaciones, el UNFPA y otras organizaciones afiliadas a la Caja no están en condiciones de determinar la parte que les corresponde de la situación financiera subyacente y el desempeño del plan ni los resultados con suficiente fiabilidad a efectos contables y, por tanto, han tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas, en consonancia con los requisitos de la norma 25 de las IPSAS; en consecuencia, la parte que corresponde al UNFPA en la posición del pasivo/activo neto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas no se refleja en los estados financieros.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja de Pensiones por el actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La

finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

La obligación financiera del UNFPA con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas consiste en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, que actualmente es del 7,9% para el afiliado y del 15,8% para las organizaciones, respectivamente, de la remuneración pensionable, así como de la parte que le corresponda de toda aportación para enjugar un déficit actuarial que haya de pagarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo se efectúan si la Asamblea General ha invocado las disposiciones del artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán para enjugar el déficit con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de valuación.

En 2017, la Caja de Pensiones determinó que existían anomalías en los datos censales utilizados en la valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2015. Por lo tanto, como excepción al ciclo bienal normal, la Caja de Pensiones decidió extrapolar al 31 de diciembre de 2016 los datos de participación correspondientes al 31 de diciembre de 2013 para usarlos en sus estados financieros de 2016. Se está llevando a cabo actualmente una valuación actuarial al 31 de diciembre de 2017.

La extrapolación al 31 de diciembre de 2016 de los datos de participación correspondientes al 31 de diciembre de 2013 hizo que el coeficiente de financiación del activo actuarial respecto del pasivo actuarial fuera del 150,1% (127,5% en la valuación de 2013), suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro. Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 101,4% (91,2% en la valuación de 2013).

Después de valorar la suficiencia actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2016, no eran necesarias aportaciones para enjugar un déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de su activo superaba el valor actuarial de todo su pasivo acumulado. Además, en la fecha de valuación el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. En el momento en que se estaban preparando los presentes estados financieros, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

Durante 2017, las aportaciones pagadas por el UNFPA a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, reconocidas como gastos en el estado II, ascendieron a 32,4 millones de dólares (2016: 31,9 millones de dólares).

La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas e informa anualmente sobre la auditoría al Comité Mixto. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones (que se pueden consultar en la dirección www.unjspf.org).

Nota 13

Otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos

Los otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos en la fecha de presentación de información abarcan lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2016</i>
Corrientes		
Otros pasivos corrientes	301	404
Ingresos diferidos	10 920	10 088
Pasivo derivado	557	–
Total	11 778	10 492
No corriente		
Ingresos diferidos	4 159	4 540
Total	4 159	4 540

Los ingresos diferidos incluyen la parte no amortizada de la donación de derechos de utilización de locales en condiciones similares a un arrendamiento financiero (4,3 millones de dólares), las contribuciones de recursos ordinarios y otros recursos recibidas por adelantado (7,6 millones de dólares), los ingresos futuros que se reconocerán cuando un donante acepte los gastos de proyecto prefinanciados por el UNFPA (3,0 millones de dólares) y el valor del período restante de alquiler gratuito concedido por el propietario de la sede del UNFPA en Nueva York (0,2 millones de dólares).

Nota 14 Recursos para fines generales — Movimientos de los saldos de las reservas y los fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos no reservados</i>		<i>Fondos reservados</i>			<i>Total de saldos de los fondos</i>	<i>Reservas</i>			<i>2017</i>	<i>2016</i>
	<i>Saldo de los fondos programables</i>	<i>Fondo para el seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones del personal</i>	<i>Servicios de adquisiciones</i>	<i>Examen amplio de los recursos</i>	<i>Fondo fiduciario privado</i>		<i>Reserva operacional</i>	<i>Reserva para la respuesta humanitaria</i>	<i>Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno</i>	<i>Total de reservas y saldos de los fondos</i>	<i>Total de reservas y saldos de los fondos</i>
Saldo al 1 de enero	61 661	(130 479)	3 059	—	35 401	(30 358)	70 505	—	5 000	45 147	64 732
Exceso (/déficit) neto de los ingresos respecto de los gastos	40 171	(1 027)	—	—	418	39 562	—	—	(988)	38 574	(8 601)
Cambios en las asignaciones											
Fondo para el seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones del personal	(15 000)	15 000	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Examen amplio de los recursos	(2 877)	—	—	2 877	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias dentro de las reservas											
A la reserva operacional	(30)	—	—	—	—	(30)	30	—	—	—	—
A la reserva para la respuesta humanitaria	(5 000)	—	—	—	—	(5 000)	—	5 000	—	—	—
A la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	(988)	—	—	—	—	(988)	—	—	988	—	—
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA	42	—	1 267	—	—	1 309	—	—	—	1 309	(107)
Otros ajustes de los saldos de los recursos											
Ganancias del valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	—	13 955	—	—	—	13 955	—	—	—	13 955	411

Pérdidas actuariales por pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados	-	(69 472)	-	-	-	(69 472)	-	-	-	(69 472)	(11 288)
Otras prestaciones de los empleados	-	(433)	-	-	-	(433)	-	-	-	(433)	-
Saldo al 31 de diciembre	77 979	(172 456)	4 326	2 877	35 819	(51 455)	70 535	5 000	5 000	29 080	45 147
Total en cifras netas	(94 477)		43 022			80 535					

De los 78,0 millones de dólares disponibles en el saldo de los fondos programables, solo se dispone de 48,5 millones de dólares para las actividades del programa en 2018, después de realizar los siguientes ajustes para ajustar el saldo del fondo con la base presupuestaria: propiedades, planta y equipo sin depreciación, descontada la parte no amortizada de la donación del derecho a utilizar los locales (arrendamiento financiero y similares) y otras obligaciones (25,9 millones de dólares); inventario (1,2 millones de dólares); anticipos pendientes expedidos en virtud de una modalidad de enfoque sectorial (1,0 millones de dólares); y otros importes internamente restringidos (1,4 millones de dólares).

Distinción entre saldos de fondos reservados y fondos de libre disponibilidad: los primeros se refieren a la parte del saldo de recursos ordinarios que se ha asignado para una finalidad especial y no está disponible para la programación; los segundos se refieren a la parte restante del saldo de recursos.

a) Fondo para los servicios de adquisiciones

El fondo designado para los servicios de adquisiciones se compone de los fondos reservados para cubrir el costo de las actividades de adquisición realizadas por la Subdivisión de Servicios de Adquisición del UNFPA en nombre de las oficinas sobre el terreno, las dependencias de la sede y terceros clientes. Los gastos correspondientes a las actividades de adquisición en 2017 superaron los gastos reales de adquisición en 1,3 millones de dólares, con lo que el saldo del fondo aumentó a 4,3 millones de dólares al final del ejercicio.

b) Fondo para el examen amplio de los recursos

El fondo reservado para el examen amplio de los recursos se estableció en 2017 para permitir la aplicación continua de la iniciativa de gestión del cambio puesta en marcha por la administración del UNFPA para lograr la armonización óptima entre el plan estratégico, la asignación de recursos y las estructuras orgánicas. El fondo es una continuación de una disposición aprobada por la Junta Ejecutiva (véase DP/2017/2, decisión 2016/10) en el examen de mitad de período del presupuesto integrado (véase DP/FPA/2016/3).

c) Fondo fiduciario de dotación privado

Este fondo se creó por medio de un legado del difunto Forrest E. Mars. El saldo de 35,8 millones de dólares está compuesto por el capital principal de 33,7 millones de dólares, más los intereses acumulados, de 6,9 millones de dólares, menos los gastos admisibles, de 4,8 millones de dólares, desde la fecha de creación del fondo. En virtud de las condiciones del acuerdo de fideicomiso, el UNFPA tiene la obligación de reembolsar proporcionalmente al fideicomisario o a sus herederos cualesquiera obligaciones potenciales en caso de una reclamación válida contra la sucesión.

d) Reserva operacional

El objetivo de la reserva operacional es sufragar déficits temporales de fondos y garantizar la continuidad de la ejecución de los programas en caso de fluctuaciones a la baja o escasez de recursos, irregularidades de los flujos de efectivo, aumentos no previstos de los costos reales y otros imprevistos. De acuerdo con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA que aprobó la Junta Ejecutiva, el saldo de reserva se fijó en el 20% de los ingresos anuales en concepto de contribuciones para fines generales (exceptuando las contribuciones gubernamentales a los gastos de las oficinas locales).

El monto de la reserva se aumentó en 0,03 millones de dólares en 2017 para ajustarlo al 20% de los ingresos en concepto de contribuciones a los recursos ordinarios en ese año.

e) Fondo de emergencia y reserva para la respuesta humanitaria

La Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS estableció dos mecanismos diferentes para que las oficinas del UNFPA aceleraran la financiación de las intervenciones relacionadas con la asistencia humanitaria: un fondo de emergencia y una reserva para la respuesta humanitaria.

Con el fondo de emergencia las oficinas del UNFPA pueden responder rápidamente a las crisis antes de disponer de otros fondos. En 2017 se asignaron 5,0 millones de dólares al fondo en recursos ordinarios, de los que se gastaron 4,6 millones de dólares. Estos gastos se incluyen en la fila denominada "Exceso (/déficit) neto de los ingresos respecto de los gastos" de la columna del "Saldo del fondo programable" que figura en el cuadro anterior.

La reserva para la respuesta humanitaria se estableció para prefinanciar las intervenciones de respuesta humanitaria, lo que permite a las oficinas del UNFPA iniciar sin demoras las actividades antes de que se reciban los fondos prometidos en virtud de los acuerdos firmados con los donantes. La reserva se financia mediante una asignación de recursos ordinarios y se repone tras recibirse las contribuciones prefinanciadas de los donantes. Se asignaron 5 millones de dólares a la reserva a finales de 2017, a fin de permitir la prefinanciación de las intervenciones humanitarias a partir del 1 de enero de 2018.

f) Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno

El Consejo de Administración, en su 38º período de sesiones, celebrado en 1991, aprobó la creación de una reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno para el bienio 1992-1993, y autorizó al Director Ejecutivo a utilizar esa reserva para financiar la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de construcción de instalaciones comunes, bajo los auspicios del Grupo Consultivo Mixto de Políticas. En 2017, se imputaron a la reserva gastos admisibles por 1,0 millones de dólares y se repuso la misma cantidad para que el nivel de la reserva volviera a ser de 5,0 millones de dólares

Nota 15

Ingresos por contribuciones

Los ingresos por contribuciones abarcan lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Contribuciones (básicas) para fines generales	349 914	352 808
Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de cargas fiscales	-	(5 851)
Subtotal	349 914	346 957
Contribuciones asignadas a:		
Cofinanciación	673 441	446 300
Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	4 608	3 773
Contribuciones en especie	248	1 037
Menos: reintegros a los donantes	(8 356)	(4 336)
Subtotal	669 941	446 774
Total	1 019 855	793 731

En los cuadros A y B figura un desglose por donante de las contribuciones para fines generales y para fines específicos, respectivamente. Las contribuciones para fines específicos incluidas en esta nota se presentan una vez deducidos los gastos indirectos del UNFPA, que ascienden a 39,3 millones de dólares (2016: 34,7 millones de dólares) y figuran en la nota 16, en la categoría de honorarios por servicios de apoyo.

Las “contribuciones en especie” representan el valor de los bienes recibidos por el UNFPA y utilizados para sus actividades de los programas.

Nota 16
Otros ingresos

La categoría de otros ingresos abarca lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Honorarios por servicios de apoyo	39 036	34 443	2 238	1 497	41 274	35 940
Ingresos por inversiones	15 459	6 661	1 571	1 127	17 030	7 788
Ajustes netos por revaluación de divisas y ganancias por diferencias cambiarias — contribuciones por recibir	3 049	—	18 811	—	21 860	—
Ajustes por revaluación de divisas y ganancias por diferencias cambiarias — otros	5 191	215	—	239	5 191	454
Locales ocupados sobre la base de la donación de los derechos de utilización en condiciones similares a un arrendamiento operativo	3 694	3 865	—	—	3 694	3 865
Locales ocupados sobre la base de la donación de los derechos de utilización en condiciones similares a un arrendamiento financiero	181	181	—	—	181	181
Reembolso de cargas fiscales	—	5 851	—	—	—	5 851
Ingresos por venta de inventario del UNFPA	—	—	2 390	1 633	2 390	1 633
Ingresos varios	1 043	878	31	132	1 074	1 010
Total	67 653	52 094	25 041	4 628	92 694	56 722

Los honorarios por servicios de apoyo incluyen 39,3 millones de dólares (2016: 34,7 millones de dólares) en concepto de gastos indirectos con cargo a otros recursos; 0,4 millones de dólares (2016: 0,2 millones de dólares) en concepto de honorarios percibidos por el UNFPA por la realización de funciones como agente administrativo; y 1,6 millones de dólares (2016: 0,9 millones de dólares) en concepto de honorarios por tramitación de servicios de adquisiciones.

A su vez, los ingresos por inversiones pueden desglosarse de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Ingresos por intereses	7 624	6 019	1 571	1 127	9 195	7 146
Ingresos por dividendos	1 867	412	—	—	1 867	412
Ganancia realizada por venta de inversiones	5 968	230	—	—	5 968	230
Total	15 459	6 661	1 571	1 127	17 030	7 788

Se contabilizaron ingresos y gastos (véase la nota 18) por valor de 3,7 millones de dólares con respecto a la donación de los derechos de utilización (en condiciones similares a un arrendamiento operativo) de locales ocupados por el UNFPA en 2017 (2016: 3,9 millones de dólares) en el marco de este tipo de acuerdo, sobre la base del

valor anual del alquiler de locales similares calculado por un consultor externo independiente.

Se contabilizaron ingresos y un gasto de amortización por valor de 0,2 millones de dólares con respecto a la donación de los derechos de utilización (en condiciones similares a un arrendamiento financiero) de locales ocupados por el UNFPA en 2017 (la misma cifra en 2016), sobre la base de la valoración del activo proporcionada por un consultor externo independiente.

Nota 17

Gastos desglosados por agente de ejecución

Los gastos totales que se presentan en el estado financiero II se pueden desglosar por modalidad de ejecución, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Actividades ejecutadas por:		
Gobiernos	89 976	109 962
Organizaciones no gubernamentales	177 002	137 610
Organizaciones de las Naciones Unidas	3 314	1 899
Actividades ejecutadas por el UNFPA	656 577	673 047
Total de gastos	926 869	922 518

En 2017, el 35,5% de las actividades programáticas fueron ejecutadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales (el 32,4% en 2016). El total de gastos para actividades programáticas se indica en el cuadro D.

Nota 18

Gastos desglosados por naturaleza

Los gastos totales que se presentan en el estado financiero II se pueden desglosar por naturaleza, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Gastos de personal		
Sueldos del personal	159 764	161 159
Aportaciones a la Caja de Pensiones	32 363	31 894
Otros gastos por prestaciones de los empleados	73 789	69 980
Subtotal de gastos de personal	265 916	263 033
Suministros de salud reproductiva y otros suministros relacionados con programas		
Suministros de salud reproductiva	130 486	147 236

	2017	2016
Otros suministros relacionados con programas	21 555	16 032
Subtotal de suministros de salud reproductiva y otros suministros relacionados con programas	152 041	163 268
Formación y capacitación de los asociados	98 528	102 446
Subtotal de formación y capacitación de los asociados	98 528	102 446
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento		
Suministros y materiales	21 513	18 391
Alquileres, reparaciones y mantenimiento	42 310	37 998
Impresiones, publicaciones y medios de comunicación	27 776	29 189
Transporte y distribución	30 631	23 996
Otros gastos de funcionamiento	43 549	43 122
Subtotal de suministros, materiales y gastos de funcionamiento	165 779	152 696
Servicios por contrata y servicios profesionales		
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por contratistas individuales	131 651	109 044
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por empresas	36 120	38 303
Gastos de los Voluntarios de las Naciones Unidas en concepto de servicios por contrata	2 892	4 206
Subtotal de servicios por contrata y servicios profesionales	170 663	151 553
Gastos financieros (principalmente gastos bancarios)	695	546
Subtotal de gastos financieros	695	546
Viajes	56 924	62 675
Subtotal de viajes	56 924	62 675
Amortización		
Amortización del activo tangible	6 995	6 363
Amortización del activo intangible	211	319
Subtotal de amortización	7 206	6 682
Pérdidas por deterioro del valor y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor		
Pérdidas por deterioro del valor	452	3
Reversiones de las pérdidas por deterioro del valor	(3)	(79)
Subtotal de pérdidas por deterioro del valor y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor	449	(76)
Otros gastos		
Locales ocupados sobre la base de la donación de los derechos de utilización	3 694	3 865
Transferencias y pérdidas por enajenación de propiedades, planta y equipo y elementos del activo intangible	153	395
Valor neto de ajustes por revaluación de divisas y pérdidas por diferencias cambiarias — contribuciones por recibir	—	11 586

	2017	2016
Valor neto de ajustes por revaluación de divisas y pérdidas por diferencias cambiarias — otros	1 718	3 656
Gastos y bajas en libros por cuentas de dudoso cobro	3 004	183
Otros	99	10
Subtotal de otros gastos	8 668	19 695
Total de gastos	926 869	922 518

Nota 19**Recursos para fines generales — actividades programáticas por región y país o territorio, y presupuesto institucional****a) Total de gastos para actividades programáticas por región y país o territorio**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
África Occidental y Central		
Programas por países o territorios		
Benin	1 449	1 642
Burkina Faso	2 018	2 471
Cabo Verde	500	508
Camerún	3 091	2 906
Congo	726	1 188
Côte d'Ivoire	2 641	2 912
Chad	2 884	2 821
Gabón	476	621
Gambia	838	809
Ghana	1 563	2 594
Guinea	2 523	2 765
Guinea-Bissau	755	808
Guinea Ecuatorial	507	545
Liberia	1 783	1 447
Malí	2 715	2 931
Mauritania	1 161	1 008
Níger	2 955	3 216
Nigeria	6 102	5 971
República Centroafricana	1 436	1 619
Santo Tomé y Príncipe	375	472
Senegal	1 819	2 053
Sierra Leona	1 459	1 830
Togo	1 523	1 401
Subtotal de programas por país o territorio	41 299	44 538
Proyectos regionales	4 325	4 580
Total	45 624	49 118

	2017	2016
África Oriental y Meridional		
Programas por país o territorio		
Angola	1 845	1 681
Botswana	501	630
Burundi	2 066	1 589
Comoras	799	786
Eritrea	1 049	878
Eswatini	704	731
Etiopía	4 269	5 492
Kenya	3 057	5 136
Lesotho	678	751
Madagascar	3 739	3 966
Malawi	1 845	2 233
Mauricio	88	80
Mozambique	3 016	3 875
Namibia	717	900
República Democrática del Congo	7 171	8 082
República Unida de Tanzania	2 843	4 127
Rwanda	1 532	2 124
Sudáfrica	1 016	1 366
Sudán del Sur	2 608	3 873
Uganda	3 003	4 192
Zambia	1 913	2 303
Zimbabwe	2 030	2 481
Subtotal de programas por país o territorio	46 489	57 276
Proyectos regionales	3 375	3 824
Total	49 864	61 100
Estados árabes		
Programas por país o territorio		
Argelia	198	262
Djibouti	546	729
Egipto	1 095	1 571
Estado de Palestina	1 211	1 181
Iraq	1 165	1 496
Jordania	547	870
Líbano	540	647
Libia	788	552
Marruecos	729	931
Omán	200	294
República Árabe Siria	1 218	1 000
Somalia	2 724	4 357
Sudán	3 494	3 318

	2017	2016
Túnez	394	388
Yemen	2 554	2 486
Subtotal de programas por país o territorio	17 403	20 082
Proyectos regionales	2 864	4 256
Total	20 267	24 338
Asia y el Pacífico		
Programas por país o territorio		
Afganistán	3 560	5 068
Bangladesh	5 152	6 904
Bhután	549	734
Camboya	1 752	2 391
China	1 902	1 592
Filipinas	2 404	3 778
India	4 502	7 329
Indonesia	1 856	3 158
Irán (República Islámica del)	781	997
Malasia	385	452
Maldivas	249	272
Mongolia	784	1 063
Myanmar	2 051	3 102
Nepal	2 449	3 506
Pakistán	3 799	5 765
Papua Nueva Guinea	1 576	1 408
Programa multinacional para los países del Pacífico ^a	2 655	3 027
República Democrática Popular Lao	1 046	1 729
República Popular Democrática de Corea	753	723
Sri Lanka	649	838
Tailandia	787	989
Timor-Leste	1 073	1 482
Viet Nam	1 957	3 143
Subtotal de programas por país o territorio	42 671	59 450
Proyectos regionales	5 100	6 113
Total	47 771	65 563
América Latina y el Caribe		
Programas por país o territorio		
Argentina	101	198
Bolivia (Estado Plurinacional de)	915	988
Brasil	1 066	1 186
Colombia	723	933
Costa Rica	366	417
Cuba	350	484

	2017	2016
Chile	148	173
Ecuador	620	765
El Salvador	706	761
Guatemala	1 091	1 243
Haití	1 983	2 242
Honduras	760	1 079
México	866	846
Nicaragua	806	951
Panamá	389	382
Paraguay	644	862
Perú	956	736
Programa multinacional para los países del Caribe de habla inglesa y neerlandesa ^b	1 522	1 271
República Dominicana	466	527
Uruguay	554	599
Venezuela (República Bolivariana de)	413	477
Subtotal de programas por país o territorio	15 445	17 120
Proyectos regionales	3 924	4 629
Total	19 369	21 749
Europa Oriental y Asia Central		
Programas por país o territorio		
Albania	503	490
Armenia	472	498
Azerbaiyán	346	414
Belarús	295	316
Bosnia y Herzegovina	409	424
ex República Yugoslava de Macedonia	302	294
Georgia	511	565
Kazajstán	495	411
Kirguistán	680	709
Kosovo	291	296
República de Moldova	411	463
Serbia	637	361
Tayikistán	750	747
Turkmenistán	459	463
Turquía	672	720
Ucrania	832	524
Uzbekistán	655	713
Subtotal de programas por país o territorio	8 720	8 408
Proyectos regionales	3 794	5 268
Total	12 514	13 676

	2017	2016
Oficina en Addis Abeba	527	952
Programa mundial y otras actividades de las sedes	19 364	21 791
Total de gastos de los programas	215 300	258 287

^a El programa multinacional para los países del Pacífico ejecuta actividades programáticas en los siguientes países y territorios: Estados Federados de Micronesia, Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

^b El programa multinacional para los países del Caribe de habla inglesa y neerlandesa ejecuta actividades programáticas en los siguientes países y territorios: Anguila, Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, las Bermudas, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Antillas Neerlandesas (Aruba, Curaçao y San Martín), Suriname, Trinidad y Tabago y las Islas Turcas y Caicos.

En el cuadro D se ofrece un desglose por naturaleza del total de gastos de los programas financiados con cargo a recursos para fines generales mencionados más arriba.

b) Presupuesto institucional

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Gastos en cifras brutas	141 508	136 783
Abonos al presupuesto institucional:		
Gastos indirectos con cargo a otros recursos	(39 036)	(34 675)
Aportaciones de los gobiernos locales para sufragar los gastos de las oficinas en los países	(290)	(282)
Total	102 182	101 826

Nota 20

Provisiones, activo contingente y pasivo contingente

Al 31 de diciembre de 2017, el UNFPA no tenía provisiones significativas.

El activo contingente correspondiente a todos los acuerdos con los donantes que se encontraban en vigor al 31 de diciembre de 2017 que no cumplía los criterios para ser reconocido como ingresos ascendía a 239,7 millones de dólares (257,7 millones de dólares en 2016), de los cuales 202,5 millones de dólares correspondían a recursos para fines específicos (238,8 millones de dólares en 2016). Esas contribuciones se contabilizarán en ejercicios futuros, cuando se cumplan los criterios para que se reconozcan como ingresos.

Al 31 de diciembre de 2017, el UNFPA tenía un número reducido de elementos del pasivo contingente de escasa entidad correspondientes a demandas judiciales y administrativas en curso. Se estimaba que, al 31 de diciembre de 2017, el importe total de las salidas proyectadas para esos casos ascendía a 0,7 millones de dólares (1,4 millones de dólares en 2016). Debido a que no se sabe cuál será el resultado de estas demandas, a la fecha de presentación no se ha contabilizado ningún pasivo ni provisión, ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar y cuándo se producirán. El UNFPA no prevé que la resolución definitiva de ninguno de los procedimientos en los que es parte tenga efectos adversos considerables en su situación financiera, su desempeño ni sus flujos de efectivo.

Nota 21
Información relativa a partes relacionadas

Las transacciones significativas con el personal directivo clave fueron las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>				
	<i>Número de personas</i>	<i>Remuneración y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Otras prestaciones</i>	<i>Plan de pensiones y de seguro médico</i>	<i>Remuneración total</i>
2017	23	4 571	1 412	950	6 933
2016	26	5 354	1 616	1 073	8 043

El total de la remuneración pagada al personal directivo clave incluye el sueldo neto, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otros subsidios, la prima de asignación y otros subsidios, el subsidio de alquiler, los gastos del envío de efectos personales y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico vigente.

El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones después de la separación del servicio al mismo nivel que los demás empleados, y forma parte de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. El valor actual del pasivo devengado en relación con el seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación para el personal directivo clave se estimó en 10,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (8,2 millones de dólares en 2016).

Al personal directivo clave y a sus familiares cercanos no se les concedieron préstamos ni anticipos que no estuvieran disponibles también para el personal de otras categorías de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Nota 22
Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

La fecha de presentación del UNFPA es el 31 de diciembre de 2017. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, la Directora Ejecutiva firmó estos estados financieros y los presentó a la Junta de Auditores el 30 de abril de 2018.

A la fecha de la firma de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, entre la fecha de presentación y la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros no se produjo ningún hecho importante, favorable ni desfavorable, que tuviera repercusiones sobre ellos.

Nota 23
Presentación de la información del presupuesto y comparación entre los importes efectivos obtenidos siguiendo criterios comparables al de la elaboración del presupuesto y los importes efectivos contabilizados en los estados financieros

En el estado financiero V se ofrece una comparación entre el presupuesto inicial, el presupuesto final y los gastos efectivos que se realizaron durante 2017, presentados siguiendo criterios comparables al de la elaboración del presupuesto. Las diferencias entre el presupuesto inicial y el presupuesto final obedecen a elementos de los que los administradores tuvieron conocimiento a lo largo del ejercicio, como las proyecciones finales de las contribuciones ordinarias que se recibirían y los saldos de fondos distribuibles del ejercicio anterior. Las diferencias entre el presupuesto final

y las sumas utilizadas se deben a la infrautilización de los recursos asignados internamente.

A continuación se muestra la conciliación entre los importes de los gastos efectivos realizados en 2017 que se contabilizan en el estado financiero V (comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017) y en el estado financiero IV (estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017). Las diferencias son atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables y a las entidades examinadas. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables son aquellas que se producen entre los criterios contables utilizados para el presupuesto y los utilizados para la presentación de información financiera. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan el aumento o la disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo para las actividades que están fuera del alcance del presupuesto aprobado.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades de operación</i>	<i>Actividades de inversión</i>	<i>Actividades de financiación</i>	<i>Total</i>
Total de gastos efectivos obtenido siguiendo el criterio de elaboración del presupuesto (estado financiero V)	(351 522)	(2 539)	(84)	(354 145)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	(1 394)	315	–	(1 079)
Diferencias debidas a las entidades examinadas	528 805	(204 032)	(99)	324 674
Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo (estado financiero IV)	175 889	(206 256)	(183)	(30 550)

A continuación se presenta la conciliación entre el superávit o déficit real determinado según un criterio comparable al del presupuesto (principio de caja modificado) y el determinado según un criterio comparable al de los estados financieros (criterio estricto del devengo). En lo que respecta a los ingresos, el presupuesto se basa en las previsiones de ingresos, las estimaciones de recursos sin utilizar del ejercicio anterior y la proporción de la reserva operacional que se utilizará o se mantendrá en reserva durante el ejercicio, mientras que los estados financieros presentan los ingresos sobre la base del criterio estricto del devengo. En el caso de los gastos, la diferencia obedece principalmente al tratamiento que se da a las partidas de capital, como las de propiedades, planta y equipo, y existencias.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Superávit real en cifras netas determinado según un criterio comparable al del presupuesto (estado financiero V)	20 158
Diferencia entre los ingresos calculados con el criterio del devengo y las asignaciones presupuestarias finales	(2 308)
Diferencia entre los gastos calculados con el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto y los gastos calculados con el criterio del devengo	(2 663)
Superávit real en cifras netas determinado según un criterio comparable al de los estados financieros para las actividades incluidas en el alcance del presupuesto	15 187

Nota 24

Presentación de información financiera por segmentos

La información por segmentos se basa en las principales actividades y fuentes de financiación del UNFPA. Los informes del UNFPA separan la información financiera en dos segmentos principales: recursos para fines generales y recursos para fines específicos.

a) Información financiera por segmentos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

El UNFPA considera el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones como “activo conjunto” entre los segmentos. También considera determinadas cuentas por pagar (por ejemplo, las cuentas entre fondos) y las prestaciones de los empleados como “pasivo conjunto” entre los segmentos. Los ingresos y los gastos relacionados con esos elementos conjuntos se atribuyen al segmento en el curso normal de las operaciones. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, el UNFPA atribuye el activo y el pasivo conjuntos a los segmentos. El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se han atribuido sobre la base de los saldos de los fondos respectivos de los segmentos, mientras que las cuentas por pagar y las prestaciones de los empleados se han atribuido sobre la base del porcentaje de personal encargado de cada fuente de financiación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	59 811	80 689	124 580	132 893	184 391	213 582
Inversiones que vencen en el plazo de un año	74 272	122 737	154 701	202 143	228 973	324 880
Existencias	1 140	1 360	37 174	44 948	38 314	46 308
Contribuciones por recibir (transacciones con contraprestación)	–	–	350	293	350	293
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	30 664	19 558	129 225	145 733	159 889	165 291
Pagos por anticipado y otros elementos del activo corriente	15 847	12 588	5 281	6 088	21 128	18 676
Anticipos del fondo de operaciones	775	2 213	6 970	5 105	7 745	7 318
Total	182 509	239 145	458 281	537 203	640 790	776 348
Activo no corriente						
Inversiones que vencen después de un año	177 481	82 376	369 673	135 671	547 154	218 047
Contribuciones por recibir (transacciones sin contraprestación)	–	–	154 361	116 514	154 361	116 514
Otros elementos del activo no corriente	–	10	3	–	3	10
Propiedades, planta y equipo	30 892	31 927	2 399	2 896	33 291	34 823
Activo intangible	626	605	5	–	631	605
Total	208 999	114 918	526 441	255 081	735 440	369 999
Total del activo	391 508	354 063	984 722	792 284	1 376 230	1 146 347

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivo						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar y pasivo devengado	14 362	14 844	88 617	75 801	102 979	90 645
Prestaciones de los empleados	27 942	29 920	6 205	4 675	34 147	34 595
Otros elementos del pasivo corriente e ingresos diferidos	3 661	4 694	8 117	5 798	11 778	10 492
Total	45 965	49 458	102 939	86 274	148 904	135 732
Pasivo no corriente						
Prestaciones de los empleados	312 304	254 918	69 352	39 727	381 656	294 645
Otros elementos del pasivo no corriente e ingresos diferidos	4 159	4 540	–	–	4 159	4 540
Total	316 463	259 458	69 352	39 727	385 815	299 185
Total del pasivo	362 428	308 916	172 291	126 001	534 719	434 917
Activo neto	29 080	45 147	812 431	666 283	841 511	711 430
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas						
Reserva operacional	70 535	70 505	–	–	70 535	70 505
Reserva para la respuesta humanitaria	5 000	–	–	–	5 000	–
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	5 000	5 000	–	–	5 000	5 000
Total de reservas	80 535	75 505	–	–	80 535	75 505
Saldos de los fondos						
Saldos de los fondos para fines generales	43 022	38 460	–	–	43 022	38 460
Saldos de los fondos para fines generales y específicos						
Recursos para fines generales	(94 477)	(68 818)	–	–	(94 477)	(68 818)
Recursos para fines específicos	–	–	812 431	666 283	812 431	666 283
Total de saldos de los fondos	(51 455)	(30 358)	812 431	666 283	760 976	635 925
Total de reservas y saldos de los fondos	29 080	45 147	812 431	666 283	841 511	711 430

En el siguiente cuadro se resumen los gastos en los que ha incurrido el UNFPA para la adquisición de elementos del activo fijo e intangible con cargo a recursos para fines generales y específicos:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Propiedades, planta y equipo	4 133	6 335	2 295	1 587	6 428	7 922
Activo intangible	203	113	5	–	208	113
Total	4 336	6 448	2 300	1 587	6 636	8 035

b) Información financiera por segmentos del estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Eliminación^a</i>		<i>Total</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Ingresos por contribuciones								
Contribuciones para fines generales	349 914	352 808	–	–	–	–	349 914	352 808
Menos: transferencias a otros ingresos en concepto de reembolso de cargas fiscales	–	(5 851)	–	–	–	–	–	(5 851)
Subtotal	349 914	346 957	–	–	–	–	349 914	346 957
Contribuciones para fines específicos	–	–	717 589	485 820	(39 292)	(34 710)	678 297	451 110
Menos: reintegros a los donantes	–	–	(8 356)	(4 336)	–	–	(8 356)	(4 336)
Subtotal	–	–	709 233	481 484	(39 292)	(34 710)	669 941	446 774
Total de ingresos por contribuciones	349 914	346 957	709 233	481 484	(39 292)	(34 710)	1 019 855	793 731
Otros ingresos	67 653	52 094	25 041	4 628	–	–	92 694	56 722
Total de ingresos	417 567	399 051	734 274	486 112	(39 292)	(34 710)	1 112 549	850 453
Gastos								
Gastos de personal	214 779	218 001	51 137	45 032	–	–	265 916	263 033
Suministros de salud reproductiva y otros suministros relacionados con programas	4 933	7 559	147 108	155 709	–	–	152 041	163 268
Formación y capacitación de los asociados	19 859	27 873	78 704	74 608	(35)	(35)	98 528	102 446
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	63 250	71 346	141 786	116 025	(39 257)	(34 675)	165 779	152 696
Servicios por contrata y servicios profesionales	42 067	52 199	128 596	99 354	–	–	170 663	151 553
Costos financieros	276	177	419	369	–	–	695	546
Viajes	21 396	25 895	35 528	36 780	–	–	56 924	62 675
Amortización	6 755	6 249	451	433	–	–	7 206	6 682
Deterioro del valor	449	(76)	–	–	–	–	449	(76)
Otros gastos	5 229	(1 571)	3 439	21 266	–	–	8 668	19 695
Total de gastos	378 993	407 652	587 168	549 576	(39 292)	(34 710)	926 869	922 518
Superávit/(déficit) del ejercicio	38 574	(8 601)	147 106	(63 464)	–	–	185 680	(72 065)

^a En el presente cuadro se refleja el rendimiento en cifras brutas de cada uno de los segmentos; la columna de eliminación es necesaria, por lo tanto, para eliminar el efecto de las actividades entre segmentos. Los importes que figuran en la columna de eliminación incluyen 39,257 millones de dólares en gastos indirectos y una contribución de 0,035 millones de dólares del UNFPA a programas conjuntos en los casos en que la organización actúa como agente gestor.

Nota 25
Gestión del riesgo financiero

Valoración

Activo financiero

En el siguiente cuadro se muestra el valor del activo financiero del UNFPA a la fecha de presentación, sobre la base de la clasificación de las IPSAS adoptada por el UNFPA.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Mantenidos hasta el vencimiento</i>	<i>Disponibles para la venta</i>	<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Total</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	131 585	6 178	–	46 628	184 391
Inversiones	591 715	184 412	–	–	776 127
Contribuciones por recibir ^a	–	–	–	313 787	313 787
Otras cuentas por cobrar ^b	–	–	–	12 923	12 923
Total del activo financiero	723 300	190 590	–	373 338	1 287 228

^a No incluye las contribuciones en especie por recibir, por valor de 0,8 millones de dólares.

^b No incluye los pagos, los anticipos del subsidio de educación ni las sumas adeudadas por las organizaciones de las Naciones Unidas, por un total de 8,2 millones de dólares, que figuran en la nota 6 b).

El activo financiero mantenido hasta el vencimiento se registra al costo amortizado; a la fecha de presentación, el valor en libros de ese activo (al costo amortizado) superaba su valor de mercado en 1,8 millones de dólares (2016: el valor de mercado superaba el valor en libros en 0,2 millones de dólares).

El activo financiero disponible para la venta se registra al valor razonable de mercado, calculado sobre la base de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos idénticos. En la norma 30 de las IPSAS (Instrumentos financieros: información a revelar) se define una jerarquía de tres niveles de medición del valor razonable, sobre la base de la importancia de los datos de entrada utilizados en la valoración: en el nivel 1 se utilizan los datos más fiables (precios cotizados sin ajustar en los mercados activos para activos o pasivos idénticos) y en el nivel 3 se utilizan los datos menos fiables (los que no estén basados en datos de mercado observables). La medición de todas las inversiones del UNFPA contabilizadas al valor razonable se fijó en el nivel 1 de la jerarquía de las IPSAS.

A la fecha de presentación, el UNFPA no tenía activo financiero registrado a valor razonable con cambios en resultados (2016: 0,1 millones de dólares).

Los valores en libros de los préstamos y las cuentas por cobrar son una aproximación prudente de su valor razonable.

Pasivo financiero

En el siguiente cuadro se muestra el valor del pasivo financiero del UNFPA a la fecha de presentación, sobre la base de la clasificación de las IPSAS adoptada por el UNFPA.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Otros elementos del pasivo financiero</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	102 979	102 979
Otros elementos del pasivo corriente	557	301	858
Total del pasivo financiero	557	103 280	103 837

A la fecha de presentación, el UNFPA tenía 0,6 millones de dólares en pasivo financiero contabilizado a valor razonable con cambios en resultados (2016: cero), resultantes de contratos de cambio de moneda extranjera que formaban parte de la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio. Las pérdidas netas por diferencias cambiarias, realizadas o no realizadas, que generaron esos contratos durante el ejercicio se cifraron en 1,9 millones de dólares y se contabilizaron como componentes del superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

La suma de 103,3 millones de dólares en pasivo financiero al 31 de diciembre de 2017 se clasificó como otros elementos del pasivo financiero (2016: 91,1 millones de dólares). Puesto que ese pasivo debe liquidarse en su totalidad en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación, se contabiliza a su valor nominal.

Exposición a riesgos

El UNFPA está expuesto a diversos riesgos financieros, entre ellos los siguientes:

- Riesgo de crédito: el riesgo de que el UNFPA sufra pérdidas financieras si un tercero no cumple las obligaciones financieras o contractuales contraídas con el Fondo;
- Riesgo de liquidez: la probabilidad de que el UNFPA carezca de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones cuando venzan;
- Riesgo de mercado: la posibilidad de que el UNFPA pueda sufrir pérdidas financieras considerables debido a fluctuaciones desfavorables de las tasas de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos de inversión.

Análisis del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está vinculado principalmente con el efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y las contribuciones por recibir. El valor en libros del activo financiero es la máxima exposición al riesgo de crédito.

Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito para los instrumentos financieros se definen en las directrices de inversión de las carteras de inversiones del capital de operaciones y del seguro médico después de la separación del servicio, y limitan el nivel de exposición al riesgo de crédito con cada una de las contrapartes estableciendo requisitos mínimos de calidad crediticia y límites por emisión y por tipo de instrumento financiero. Las directrices de inversión exigen el seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. La cartera de inversiones del capital de operaciones (el 76% del total de las inversiones) se limita a instrumentos de renta fija con grado de inversión emitidos por organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y bancos.

Para evaluar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se tienen en cuenta las calificaciones de las tres principales agencias de calificación crediticia:

Moody's, Standard & Poor's y Fitch. A la fecha de presentación, las carteras del UNFPA consistían principalmente en instrumentos con grado de inversión, como se indica en los siguientes cuadros (presentados con arreglo a la clasificación utilizada por Standard & Poor's).

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de la cartera de inversiones del capital de operaciones^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	Total
Depósitos a plazo	–	–	–	25 000	–	–	25 000
Efectos comerciales	–	24 953	10 000	–	–	15 000	49 953
Bonos	288 354	59 396	77 982	69 568	9 999	11 463	516 762
Total	288 354	84 349	87 982	94 568	9 999	26 463	591 715

2016	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	Total
Depósitos a plazo	–	–	–	15 000	–	–	15 000
Bonos	262 664	64 268	20 174	70 066	22 019	–	439 191
Total	262 664	64 268	20 174	85 066	22 019	–	454 191

^a No se incluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	AAA	AA+	AA-	A+	A	BBB+	BBB	BBB-	BB+	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Valores de renta fija	1 116	1 037	785	2 605	1 080	4 993	1 761	107	–	9 903	43 527	66 914
Total	1 116	1 037	785	2 605	1 080	4 993	1 761	107	–	9 903	43 527	66 914

2016	AAA	AA+	AA-	A+	A	BBB+	BBB	BBB-	BB+	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Valores de renta fija	–	451	431	1 138	686	2 623	769	–	109	4 435	23 544	34 186
Total	–	451	431	1 138	686	2 623	769	–	109	4 435	23 544	34 186

^a No se incluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Los 43,5 millones de dólares en títulos de renta fija contabilizados al 31 de diciembre de 2017 que no tenían calificación de Standard & Poor's incluían 9,0 millones de dólares en bonos con calificaciones asignadas por Moody's, con la siguiente distribución: 6,1 millones de dólares en bonos con calificación Aaa a Aa2 y 2,9 millones de dólares en bonos con calificación Ba2. La mayor parte de los demás valores de renta fija sin calificar representan inversiones en fondos de inversión cotizados y fondos mutuos. Estos fondos comprenden múltiples instrumentos de renta

fija que pueden calificarse individualmente, pero no se califica cada fondo en su conjunto.

Gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras organizaciones de las Naciones Unidas, que presentan un riesgo de incumplimiento muy bajo. El nivel de exposición del UNFPA al riesgo de crédito derivado de las contribuciones por recibir se ve mitigado, además, por el hecho de que las actividades de los programas generalmente no comienzan hasta que se recibe el efectivo. El enfoque de la UNFPA para evaluar la posibilidad de recuperación de las contribuciones pendientes de recibir se describe en la nota 2. En la nota 6 a) se analiza la antigüedad de las contribuciones por recibir que estaban en mora al 31 de diciembre de 2017 y de los movimientos de las provisiones para cuentas de dudoso cobro.

Análisis del riesgo de liquidez

El UNFPA utiliza inversiones de la cartera de capital de operaciones para satisfacer sus necesidades ordinarias de flujo de efectivo. El PNUD toma decisiones de inversión teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo del UNFPA, para lo cual hace coincidir el vencimiento de las inversiones con la fecha de los futuros desembolsos en efectivo. Por tanto, el UNFPA mantiene una gran parte de sus inversiones en equivalentes de efectivo e instrumentos a corto plazo que son suficientes para cumplir sus compromisos a medida que vencen, como se muestra en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>Porcentaje</i>
Equivalentes de efectivo	131 585	18	187 342	29
Subtotal	131 585	18	187 342	29
Inversiones corrientes	228 557	32	324 880	51
Inversiones no corrientes	363 158	50	129 311	20
Subtotal	591 715	82	454 191	71
Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo	723 300	100	641 533	100

Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que se produzcan pérdidas financieras debido a fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, lo que incluye variaciones de las tasas de interés y de cambio y los riesgos relacionados con el precio.

a) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos que las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado tienen sobre el valor razonable del activo y pasivo financiero y los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses. El UNFPA está expuesto al riesgo de tasa de interés en sus elementos del activo que devengan intereses.

Las inversiones del UNFPA de la cartera de capital de operaciones (el 76% del total de las inversiones), que están clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, no se ajustan al valor de mercado, y su valor en libros no se ve afectado por los cambios de las tasas de interés.

Las inversiones del UNFPA de la cartera del seguro médico después de la separación del servicio (el 24% del total de las inversiones), que están clasificadas como disponibles para la venta, se contabilizan a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017, esta cartera incluía instrumentos que devengaban intereses valorados en 66,9 millones de dólares (el 9% del total de las inversiones), por lo que representaban una exposición al riesgo de tasa de interés (2016: 34,2 millones de dólares, el 6% del total de las inversiones). En el siguiente cuadro se muestra la sensibilidad de esas inversiones a las tasas de interés, sobre la base de sus plazos de vencimiento.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Variación de la sensibilidad</i>	<i>Efectos en los estados financieros</i>	
	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit^a</i>
Aumento de 100 puntos básicos	(1 372)	–
Disminución de 50 puntos básicos	686	–

^a Puesto que la cartera de inversiones del seguro médico después de la separación del servicio se clasifica como disponible para la venta, los cambios en el valor razonable se contabilizan en el activo neto y la volatilidad de las tasas de interés no afecta al superávit o déficit del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017, el UNFPA tenía inversiones por valor de 15,0 millones de dólares en valores de renta fija con tasa de interés variable denominados en dólares de los Estados Unidos (10,0 millones de dólares en 2016), todos ellos con un plazo de vencimiento de 3 meses a partir de la fecha de presentación. Esos valores tienen un cupón variable que se reajusta periódicamente a la tasa de mercado vigente en ese momento, por lo que el UNFPA está expuesto a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses.

b) Riesgo de tipo de cambio

El UNFPA está expuesto al riesgo de tipo de cambio resultante de los elementos del activo financiero denominados en moneda extranjera y a los elementos del pasivo financiero que deben liquidarse en moneda extranjera. En el siguiente cuadro se resumen las posiciones del activo y pasivo financiero del UNFPA al final del ejercicio, por moneda principal, incluidos los que presentan una mayor exposición al riesgo de tipo de cambio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar EE.UU.</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Dólar canadiense</i>	<i>Euro</i>	<i>Otras</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	137 384	250	3 939	18 035	24 783	184 391
Inversiones	714 494	7 382	3 858	30 613	19 780	776 127
Contribuciones por recibir	105 601	63 504	55 385	32 846	56 451	313 787
Cuentas por pagar y pasivo devengado	(89 692)	(54)	(4)	(209)	(13 020)	(102 979)
Otros pasivos (incluido el pasivo derivado)	(859)	–	–	–	1	(858)
Exposición en cifras netas	866 928	71 082	63 178	81 285	87 995	1 170 468

El UNFPA gestiona activamente su exposición neta al riesgo de tipo de cambio. La Tesorería del PNUD proporciona, en nombre del UNFPA, cobertura del riesgo de tipo de cambio a que se ve expuesto el Fondo cuando los donantes prometen y hacen efectivas sus contribuciones en momentos diferentes y en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. Durante 2017, se proporcionó cobertura de los riesgos en relación con los ingresos por contribuciones en ocho monedas diferentes.

En el siguiente cuadro se muestra un análisis de la sensibilidad del activo neto y del superávit o déficit del ejercicio del UNFPA a las fluctuaciones de las principales monedas respecto del dólar de los Estados Unidos. El fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos se traducirá en una disminución del superávit o déficit y del activo neto del ejercicio, y viceversa.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en un 10%</i>		<i>Debilitamiento del dólar de los Estados Unidos en un 10%</i>	
	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
Libra esterlina	(6 047)	(415)	7 391	507
Dólar canadiense	(5 396)	(347)	6 595	425
Euro	(5 918)	(1 472)	7 233	1 799

La Tesorería del PNUD utiliza instrumentos derivados, como contratos de divisas, opciones y opciones estructuradas a plazo, para gestionar la exposición del UNFPA al riesgo de tipo de cambio.

c) *Riesgo de precio de los títulos de la cartera de acciones*

En torno al 62% de la cartera de inversiones del UNFPA correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio se compone de títulos de renta variable (2016: el 59%). En el siguiente cuadro se presenta la sensibilidad de esas inversiones a los precios, con una variación del 5% respecto del valor razonable. La sensibilidad se limita a los títulos de renta variable clasificados como disponibles para la venta, que se ajustan al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto. Por lo tanto, las variaciones de los precios no afectan al superávit o déficit del ejercicio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Valor razonable de los títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Efecto en los estados financieros</i>	
	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
117 498 Aumento del 5%	–	5 875
117 498 Disminución del 5%	–	(5 875)

Nota 26**Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2017, los compromisos del UNFPA para la adquisición de diversos bienes y servicios contratados, pero no recibidos, incluidos los elementos de propiedades, planta y equipo y del activo intangible, ascendieron a 46,9 millones de dólares (2016: 30,5 millones de dólares).

El UNFPA no tiene ningún acuerdo de arrendamiento no rescindible, ya que sus acuerdos modelo incluyen cláusulas de cancelación que permiten la rescisión anticipada si se notifica debidamente.

Cuadros

Cuadro A

Contribuciones para fines generales: estado de las contribuciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos para el ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Albania	–	–	1	–	–	1	–
Alemania	–	–	25 062	–	–	25 062	–
Andorra	–	–	11	–	–	11	–
Angola	–	–	20	–	–	20	–
Arabia Saudita	–	–	500	–	–	500	–
Armenia	–	–	3	–	–	3	–
Australia	–	–	6 900	7 363	–	14 263	–
Bahamas	–	–	1	–	–	1	–
Bangladesh	25	–	41	–	–	31	35
Bélgica	–	–	10 239	–	578	10 817	–
Benin	2	–	3	6	–	11	–
Bhután	–	–	6	–	–	6	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	–	–	9	–	–	9	–
Bosnia y Herzegovina	–	–	3	–	–	3	–
Botswana	–	–	5	5	–	10	–
Burkina Faso	–	–	13	40	–	53	–
Burundi	–	–	–	1	–	1	–
Camboya	–	–	6	–	–	1	5
Camerún	73	(21)	16	–	–	–	68
Canadá	–	–	12 131	–	–	–	12 131
Chad	50	–	25	–	–	–	75
Chile	–	–	5	–	–	5	–
China	–	–	1 200	–	–	1 200	–
Costa Rica	–	–	5	–	–	5	–
Côte d'Ivoire	–	–	29	57	–	86	–
Cuba	–	–	5	–	–	5	–
Dinamarca	–	–	43 157	–	490	43 647	–
Djibouti	2	–	–	–	–	–	2
Egipto	–	–	21	–	–	21	–
El Salvador	–	–	2	–	–	2	–
Emiratos Árabes Unidos	–	–	10	–	–	10	–
Eritrea	–	–	5	–	–	5	–
Eslovaquia	–	–	6	–	–	6	–
Eslovenia	–	–	6	–	–	6	–
España	–	–	541	–	(18)	523	–

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos para el ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Estado de Palestina	–	–	5	–	–	5	–
Estonia	–	–	64	71	–	135	–
Eswatini	20	–	10	–	–	–	30
Etiopía	–	–	3	–	–	3	–
ex República Yugoslava de Macedonia	–	–	3	–	–	3	–
Federación de Rusia	–	–	300	–	–	300	–
Fiji	–	–	3	–	–	3	–
Filipinas	–	–	33	–	–	33	–
Finlandia	–	–	20 000	–	–	20 000	–
Francia	–	–	597	–	–	597	–
Georgia	–	–	20	–	–	20	–
Ghana	72	(18)	–	–	–	–	54
Guatemala	–	–	2	–	–	–	2
Guinea Bissau	–	–	3	9	–	12	–
Guinea Ecuatorial	30	–	10	–	–	–	40
Guyana	–	–	1	–	–	–	1
Honduras	–	–	5	–	–	5	–
India	–	–	505	–	–	505	–
Indonesia	14	–	14	–	–	14	14
Irán (República Islámica del)	–	–	63	–	–	63	–
Irlanda	–	–	2 988	–	–	2 988	–
Islandia	–	–	300	–	–	300	–
Islas Cook	–	–	1	–	–	1	–
Israel	–	–	70	–	–	70	–
Italia	–	–	1 568	–	115	1 683	–
Japón	19 024	–	18 324	–	–	19 024	18 324
Jordania	–	–	50	–	–	50	–
Kazajstán	–	–	50	–	–	50	–
Kenya	10	–	10	–	–	10	10
Kiribati	–	–	15	–	–	–	15
Kuwait	–	–	10	–	–	10	–
Lesotho	4	–	3	–	–	–	7
Liechtenstein	–	–	25	–	–	25	–
Luxemburgo	–	–	4 509	–	56	4 565	–
Madagascar	5	(5)	30	–	–	16	14
Malasia	–	–	15	–	–	15	–
Malí	–	–	8	–	–	8	–
Marruecos	–	–	12	–	–	12	–
Mauricio	3	–	–	–	–	3	–
Mauritania	3	–	8	–	–	11	–

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos para el ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
México	–	–	70	–	(1)	69	–
Micronesia (Estados Federados de)	–	–	3	–	–	3	–
Mónaco	–	–	5	–	–	5	–
Mongolia	16	–	12	–	–	12	16
Mozambique	–	–	5	–	–	5	–
Nepal	5	–	5	–	–	5	5
Nicaragua	–	–	5	–	–	5	–
Níger	20	(20)	–	–	–	–	–
Noruega	–	–	50 784	–	–	50 784	–
Nueva Zelanda	–	–	4 164	–	86	4 250	–
Omán	–	–	10	–	–	10	–
Países Bajos	–	–	37 353	–	–	37 353	–
Pakistán	–	–	551	–	–	551	–
Panamá	–	–	10	–	–	10	–
Papua Nueva Guinea	17	(5)	–	–	–	–	12
Perú	–	–	2	–	–	2	–
Portugal	–	–	89	–	–	89	–
Qatar	–	–	30	–	–	30	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	–	25 873	–	512	26 385	–
República de Corea	–	–	101	–	–	101	–
República Democrática Popular Lao	3	–	3	3	–	6	3
República Dominicana	–	–	15	–	–	15	–
República Popular Democrática de Corea	20	–	–	–	–	–	20
Rumania	–	–	10	–	–	10	–
Rwanda	–	–	1	–	–	1	–
Samoa	3	–	3	–	–	–	6
Santo Tomé y Príncipe	–	–	9	5	–	14	–
Seychelles	2	–	–	–	–	–	2
Sierra Leona	97	(7)	30	–	–	–	120
Singapur	–	–	5	–	–	5	–
Sri Lanka	–	–	18	–	–	18	–
Sudáfrica	–	–	39	–	–	–	39
Sudán	–	–	60	–	–	30	30
Suecia	–	–	63 802	–	1 233	65 035	–
Suiza	–	–	16 427	–	–	16 427	–
Suriname	–	–	1	–	–	–	1
Tailandia	–	–	147	–	–	147	–
Tayikistán	–	–	1	–	–	1	–

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos para el ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Togo	–	–	5	–	–	5	–
Tokelau	2	–	–	–	–	–	2
Tonga	–	–	1	4	–	5	–
Trinidad y Tabago	–	–	5	–	–	5	–
Turkmenistán	–	–	6	–	–	6	–
Turquía	–	–	150	–	–	150	–
Uganda	24	(9)	15	–	–	15	15
Uruguay	5	–	5	–	–	10	–
Vanuatu	–	–	1	–	–	1	–
Viet Nam	–	–	20	–	–	20	–
Zambia	–	–	33	11	(2)	42	–
Zimbabwe	120	(30)	30	–	–	–	120
Aportaciones del sector privado	–	–	85	–	–	85	–
Contribuciones iguales o inferiores a 500 dólares ^a	2	–	1	–	–	1	2
Subtotal	19 673	(115)	349 624	7 575	3 049	348 586	31 220
Contribuciones de los Gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	–	–	290	–	–	290	–
Total	19 673	(115)	349 914	7 575^b	3 049	348 876	31 220^c

^a Incluye las Comoras, Myanmar y Palau.

^b Esta suma forma parte de los ingresos diferidos indicados en la nota 13.

^c Esta cifra bruta incluye una provisión para cuentas de dudoso cobro de 0,6 millones de dólares.

Cuadro B**Contribuciones para fines específicos: saldos de ingresos, gastos y fondos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo de los fondos al 1 de enero	Contribuciones	Otros ingresos y gastos	Reintegros	Transferencias y ajustes	Total de fondos disponibles	Gastos de programas	Saldo de los fondos al 31 de diciembre	Contribuciones por recibir al 31 de diciembre
Fondos fiduciarios									
Acuerdo de condiciones básicas para la cooperación con Omán	1 380	860	—	—	—	2 240	631	1 609	—
Afganistán	97	—	—	—	—	97	97	—	—
Alemania	705	1 018	38	—	—	1 761	813	948	217
Alianza GAVI	220	—	—	(2)	—	218	154	64	—
Andorra y Mónaco	1	—	—	—	—	1	—	1	—
Angola	100	—	—	—	—	100	12	88	86
Arabia Saudita	4 316	—	—	(10)	—	4 306	3 882	424	—
Argelia	156	125	—	—	—	281	(1)	282	125
Asociación pro Naciones Unidas de Suecia	149	140	(2)	1	—	288	136	152	—
Australia	8 235	10 686	323	(298)	—	18 946	7 223	11 723	6 849
Austria	1 046	—	—	—	—	1 046	542	504	—
Banco Africano de Desarrollo	1	—	—	—	—	1	—	1	—
Bélgica	10 317	7 355	1 329	—	—	19 001	4 599	14 402	10 874
Botswana	342	58	—	—	—	400	187	213	—
Boyner Holding and Group Companies	3	—	—	(3)	—	—	—	—	—
Brasil	1 359	1 305	(40)	—	—	2 624	359	2 265	1 258
Burkina Faso	4 490	—	—	—	—	4 490	658	3 832	2 715
Camerún	36	274	—	—	—	310	213	97	—
Canadá	85 763	25 741	3 453	—	115	115 072	38 156	76 916	42 976
Centro de Desarrollo Social	—	416	—	—	—	416	—	416	208
Chad	2 862	1 419	—	—	—	4 281	1 144	3 137	2 934
Children's Investment Fund Foundation	13	496	—	—	—	509	387	122	—
Colombia	202	—	3	—	(8)	197	192	5	—
Comisión Europea	12 920	43 415	(115)	(360)	(377)	55 483	32 749	22 734	932
Congo	1 015	(345)	32	—	—	702	337	365	162
Costa Rica	—	35	—	—	—	35	30	5	—
Côte d'Ivoire	3 434	—	—	—	—	3 434	722	2 712	2 340
Dinamarca	1 519	25 288	187	78	—	27 072	3 666	23 406	13 013
El Salvador	7 642	—	—	—	—	7 642	365	7 277	7 071
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	454	969	—	(7)	—	1 416	780	636	197
España	3 578	1 748	—	—	—	5 326	1 673	3 653	—
Estados Unidos de América	26 048	5 835	37	(1 448)	—	30 472	28 838	1 634	81
Eswatini	157	—	—	—	—	157	124	33	—
Farmacity S.A.	15	—	—	—	(1)	14	14	—	—
Federación de Rusia	545	1 430	—	—	—	1 975	428	1 547	979
Finlandia	1 446	5 123	53	—	—	6 622	2 454	4 168	—
FIOTEC	—	3 917	—	—	—	3 917	17	3 900	2 548

	Saldo de los fondos al 1 de enero	Contribuciones	Otros ingresos y gastos	Reintegros	Transferencias y ajustes	Total de fondos disponibles	Gastos de programas	Saldo de los fondos al 31 de diciembre	Contribuciones por recibir al 31 de diciembre
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	571	1 428	–	(16)	–	1 983	902	1 081	207
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	3 094	28 679	–	(68)	–	31 705	18 021	13 684	43
Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana	1 229	316	–	(46)	–	1 499	581	918	461
Fondo fiduciario temático (múltiples donantes)	133 574	132 540	4 133	–	705	270 952	131 873	139 079	2 706
Francia	4 269	4 327	12	(7)	–	8 601	3 596	5 005	–
Friends of UNFPA	506	3 776	–	(47)	(4)	4 231	1 366	2 865	1 359
Fundación Bill y Melinda Gates	513	7 197	–	(175)	(24)	7 511	314	7 197	7 197
Fundación Ford	31	250	–	–	–	281	170	111	–
Fundación MacArthur	752	515	–	–	–	1 267	486	781	545
Fundación MTN	11	20	–	–	–	31	25	6	–
Fundación Packard	450	–	–	–	–	450	398	52	–
Fundación Sotici	1	–	–	–	(1)	–	–	–	–
Fundación Zonta Internacional	1 861	–	–	(2)	–	1 859	766	1 093	500
Gabón	120	–	–	–	–	120	55	65	–
Grupo Banco Mundial	383	–	–	–	–	383	378	5	–
Guatemala	851	40 748	413	–	–	42 012	11 267	30 745	442
Guinea Ecuatorial	762	–	–	–	–	762	454	308	–
Haití	–	8 000	–	–	–	8 000	372	7 628	–
Honduras	2 699	592	(5)	–	–	3 286	1 111	2 175	1 072
Indonesia	360	2 621	–	–	–	2 981	2 504	477	96
Irlanda	1 650	1 161	9	(37)	(2)	2 781	1 611	1 170	–
Italia	4 716	9 985	626	(7)	–	15 320	1 970	13 350	6 872
Japón	8 990	14 917	(39)	(573)	–	23 295	16 107	7 188	2 000
Kazajstán	–	150	–	–	–	150	23	127	–
KfW – Alemania	264	–	–	(2)	–	262	262	–	–
Kuwait	17	–	–	–	–	17	–	17	–
Líbano	246	25	(1)	–	–	270	46	224	–
Liberia	3 305	–	–	–	–	3 305	1 478	1 827	–
Luxemburgo	6 018	8 111	701	(16)	–	14 814	1 979	12 835	11 752
Malasia	209	400	–	–	–	609	296	313	–
Malí	4 661	–	–	–	–	4 661	740	3 921	3 120
Mama Malas	1	3	–	–	–	4	3	1	–
MAS Capital (Pvt) Ltd.	–	12	–	–	–	12	4	8	–
Mauritania	1 649	–	–	–	–	1 649	356	1 293	1 170
México	197	161	–	–	–	358	227	131	–
Múltiples donantes	20 948	12 890	533	(240)	–	34 131	20 183	13 948	4 507
Níger	6 258	–	–	–	–	6 258	1 134	5 124	4 173
Nigeria	759	1 815	224	207	–	3 005	1 273	1 732	222
Noble Energy	6 047	–	–	–	–	6 047	816	5 231	3 162
Noruega	10 910	13 360	6	(258)	–	24 018	12 059	11 959	2 814
Nueva Zelanda	2 642	686	5	–	–	3 333	484	2 849	659
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	16 524	33 273	(1)	(961)	–	48 835	37 156	11 679	–
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	–	1 342	3	–	–	1 345	208	1 137	–

	Saldo de los fondos al 1 de enero	Contribuciones	Otros ingresos y gastos	Reintegros	Transferencias y ajustes	Total de fondos disponibles	Gastos de programas	Saldo de los fondos al 31 de diciembre	Contribuciones por recibir al 31 de diciembre
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	–	2 410	–	(365)	–	2 045	583	1 462	1 117
Omán	228	–	–	–	–	228	25	203	135
Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire	–	500	–	(26)	–	474	474	–	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	540	799	–	–	–	1 339	317	1 022	699
Organización Mundial de la Salud	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Oyu Tolgoi	133	–	–	–	–	133	114	19	–
Países Bajos	9 193	37 645	3	160	–	47 001	9 896	37 105	20 733
Paraguay	154	2 932	–	–	–	3 086	108	2 978	2 432
Particulares	23	5	–	–	–	28	12	16	–
Pequeñas contribuciones	1 253	2 540	–	(3)	(2)	3 788	2 529	1 259	–
PNUD – Fondo fiduciario de asociados múltiples	11 889	14 669	–	(206)	(1)	26 351	14 119	12 232	–
Portugal	51	–	–	–	–	51	29	22	–
Productora de Pulpas Soledad	381	–	–	–	–	381	242	139	–
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)	4 855	4 478	–	1	–	9 334	5 792	3 542	–
Programa Conjunto UNFPA: agente participante	15 683	23 354	–	(1 292)	(821)	36 924	21 343	15 581	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	4 687	8 725	–	(101)	–	13 311	10 090	3 221	352
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	–	493	–	–	–	493	53	440	–
Qatar	65	200	–	–	–	265	–	265	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	88 120	78 287	5 525	(2 112)	(1)	169 819	66 627	103 192	63 503
República Centrafricana	52	–	–	–	–	52	10	42	–
República de Corea	8 214	16 638	2	(9)	–	24 845	8 868	15 977	5 175
República de Moldova	–	409	–	–	–	409	–	409	–
República Democrática del Congo	2 500	(1 036)	–	–	–	1 464	809	655	232
República Dominicana	1	–	–	–	–	1	1	–	–
Santo Tomé y Príncipe	34	–	–	–	–	34	33	1	–
SBI Foundation	–	140	7	–	–	147	94	53	–
Sierra Leona	257	–	–	–	–	257	–	257	–
Suecia	33 516	45 795	2 817	(20)	–	82 108	22 209	59 899	25 747
Suiza	16 441	5 745	72	(86)	–	22 172	5 829	16 343	10 906
Terre des hommes Albania	787	–	9	–	–	796	579	217	204
Timor-Leste	3	–	–	–	–	3	–	3	–
Toms Shoes Inc.	163	–	–	–	–	163	143	20	–
Turkmenistán	1 000	–	–	–	–	1 000	127	873	699
Uruguay	219	764	–	–	–	983	863	120	–
World Vision Australia	51	–	–	–	–	51	49	2	–
Subtotal de fondos fiduciarios	629 113	712 100	20 352	(8 356)	(421)	1 352 788	576 608	776 180	282 578

	Saldo de los fondos al 1 de enero	Contribuciones	Otros ingresos y gastos	Reintegros	Transferencias y ajustes	Total de fondos disponibles	Gastos de programas	Saldo de los fondos al 31 de diciembre	Contribuciones por recibir al 31 de diciembre
Fondos especiales									
Contribuciones en especie con fines específicos (bienes)	1 802	248	–	–	–	2 050	1 061	989	813
Coordinador mundial de atención de las Naciones Unidas	1 087	414	–	–	–	1 501	588	913	–
Fondo de dotación Rafael M. Salas	1 042	–	12	–	–	1 054	(1)	1 055	–
Inventario/artículos en tránsito – otros recursos	1 961	–	–	–	–	1 961	904	1 057	–
Pérdidas y ganancias en fondos mancomunadas en moneda extranjera para otros recursos	2 011	–	–	–	378	2 389	(10)	2 399	–
Premio de Población	1 740	–	20	–	–	1 760	16	1 744	–
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	6 031	4 827	193	–	351	11 402	4 376	7 026	195
Programa Mundial de Productos Anticonceptivos	5 000	–	–	–	2	5 002	2	5 000	–
Puesto de especialista financiero de la Unión Europea	161	–	–	–	–	161	(1)	162	–
Recursos para la presentación de informes de los donantes	2 625	–	419	–	–	3 044	933	2 111	–
Servicios de adquisiciones, no relacionados con los servicios por cuenta de terceros	13 711	–	4 045	–	(1 268)	16 488	2 693	13 795	350
Subtotal de fondos especiales	37 170	5 489	4 689	–	(537)	46 811	10 560	36 251	1 358
Total	666 283	717 589	25 041	(8 356)	(958)	1 399 599	587 168	812 431	283 936

Nota: Las contribuciones y los gastos que se desglosan en este cuadro incluyen cargos por “gastos indirectos” por valor de 39,257 millones de dólares y contribuciones del UNFPA a programas conjuntos en los que el UNFPA actúa como agente gestor por valor de 0,035 millones de dólares. Con la excepción de este cuadro y de la nota 24 b), los gastos y las contribuciones para fines específicos que figuran en otros estados, notas y cuadros se muestran previo descuento de esas sumas.

Cuadro C
Servicios de adquisiciones por cuenta de terceros

Las adquisiciones por cuenta de terceros son adquisiciones llevadas a cabo por el UNFPA, sin un componente vinculado directamente a un programa, a petición y por cuenta de terceros (Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales o entidades de las Naciones Unidas, incluidos los fondos y los programas del sistema de las Naciones Unidas, y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas). Esas adquisiciones se relacionan con el mandato del UNFPA y están en consonancia con sus objetivos y políticas. Las condiciones de la adquisición se especifican en un contrato de servicios de adquisiciones. Este contrato incluye una tasa de tramitación pagadera al UNFPA para sufragar sus gastos relacionados con la realización de la adquisición.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2016 reclasificados como pasivo</i>	<i>Sumas percibidas por servicios de adquisiciones</i>	<i>Ajustes y transferencias</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Costo de los servicios de adquisiciones</i>	<i>Anticipos netos al 31 de diciembre de 2017</i>
Instituciones						
Gobiernos e instituciones intergubernamentales	10 042	29 123	(968)	38 197	24 012	14 185
PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas	(105)	3 146	(16)	3 025	3 396	(371)
Organizaciones no gubernamentales	148	6 448	172	6 768	4 317	2 451
Total	10 085	38 717	(812)	47 990	31 725	16 265

Cuadro D
Gastos para fines generales y para fines específicos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades de programas</i>				<i>Presupuesto institucional</i>		<i>Gastos institucionales</i>				<i>Total</i>			
	<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Gastos de personal	85 342	94 018	41 998	36 018	113 629	110 663	15 808	13 320	9 139	9 014	214 779	218 001	51 137	45 032
Suministros de salud reproductiva y otros suministros relacionados con programas	4 959	7 531	143 418	153 547	(153)	15	127	13	3 690	2 162	4 933	7 559	147 108	155 709
Formación y capacitación de los asociados	19 736	27 821	78 704	74 607	43	52	80	–	(35)	(34)	19 859	27 873	78 669	74 573
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	44 517	52 501	105 587	83 383	19 654	18 564	(921)	281	(3 058)	(2 033)	63 250	71 346	102 529	81 350
Servicios por contrata y servicios profesionales	37 707	48 113	128 257	99 071	3 909	3 906	451	180	339	283	42 067	52 199	128 596	99 354
Costos financieros	119	130	419	369	7	10	150	37	–	–	276	177	419	369
Viajes	18 999	23 915	35 332	36 583	2 650	2 225	(253)	(245)	196	197	21 396	25 895	35 528	36 780
Amortización	2 901	3 011	446	431	1 741	1 514	2 113	1 724	5	2	6 755	6 249	451	433
Deterioro del valor	(3)	3	–	–	–	(74)	452	(5)	–	–	449	(76)	–	–
Otros gastos	1 023	1 244	3 408	21 223	28	(92)	4 178	(2 723)	31	43	5 229	(1 571)	3 439	21 266
Total de gastos	215 300	258 287	537 569	505 232	141 508	136 783	22 185	12 582	10 307	9 634	378 993	407 652	547 876	514 866